



**bankoia**  
CRÉDIT AGRICOLE

**CA**

txostena 2010 memoria

# Aurkibidea Índice

Administrazio - Kontseilua	2	Consejo de Administración
Aurkezpena	3	Presentación
Daturik adierazgarrienen laburpena	7	Resumen de datos más significativos
Ikuskaritza Txostena	9	Informe de Auditoría
Finantza-Informazioa	10	Información Financiera
Argibide Osagarriak		Informaciones Complementarias
Zuzendaritza Taldea	22	Equipo Directivo
Bulego Sarea	23	Red de Oficinas
Identifikazio-datuak	24	Datos identificativos

## EUSKARRI DIGITALA

## SOPORTE DIGITAL

Urteko Kontuak eta Kudeaketaren Txostena		Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Ikuskaritza Txostena		Informe de Auditoría
Urteko Kontu Bateratuak		Cuentas Anuales Consolidadas
Kudeaketa-txosten Bateratua		Informe de Gestión Consolidado
Emitza banatzeko proposamena		Propuesta de distribución de resultados
Gobernu Korporatiboaren Txostena		Informe de Gobierno Corporativo

# Administrazio-Kontseilua Consejo de Administración

Lehendakaria

Presidente

Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel  
Pyrénées Gascogne (D. Jean Philippe Jn.a)

Lehendakariordea

Vicepresidente

\* D. Jaime Llantada Aguinaga Jn.a

Kontseilari Ordezkaría

Consejero Delegado

\* D. Kepa Joseba Eiguren Iriondo Jn.a

Kideak

Vocales

D. Juan José Etxeberria Monteberría Jn.a  
\* D. Patrick Faivre Jn.a  
D. Félix Iraola Escrihuela Jn.a  
D. Ignacio Martín San Vicente Jn.a  
D. José Manuel Ortigüela Alonso Jn.a  
D. Jean Claude Rigaud Jn.a  
Dña. Michèle Marie Jardin And.a  
D. Roberto Velasco Barroetabeña Jn.a

Idazkaría (ez administratzailea)

Secretario (no administrador)

D. Fidel de Oleaga Usategui Jn.a

\* Batzorde Betearazleko kide.

\* Miembro de la Comisión Ejecutiva

Jacques Soubielle jauna, administraria, 2010eko maiatzaren 18an zendu zen. Kooptazio-araubidea aplikatzearen bidez, Michèle Marie Jardin haren ordezkari administratzaile izendatu zuten 2010eko irailaren 28an. Akziodunen Lehenengo Batzar Nagusia egin bitartean, beraz, hura haren ordezkari izango da.

El 18 de mayo de 2010 falleció el administrador Don Jacques Soubielle. En su sustitución y por el régimen de cooptación, el 28 de setiembre de 2010 Dña. Michèle Marie Jardin fue nombrada administradora hasta la celebración de la primera Junta General de Accionistas.

Iazko memoriaren hasieran, 2009ko ekitaldiari buruzko txostena idaztear zegoela, albiste izan zen Haitin gertatutako lurrikara izugarria. Aurten, 2010eko ekitaldiko memoria amaitzeaz gauden honetan, harri eta zur utzi gaitu beste albiste ikaragarri batek: lurrikara handi batek Japonia astindu du, eta horrek tsunami izugarria eragin du. Azken horrek hondamendia eta izu-ikara sortu ditu Japonia iparraldeko eremu handietan. Atsekabetu egin gaitu gertatutakoak, eta ezin albiste hori aipatu gabe utzi, nahiz eta, itxuraz, finantza-erakunde baten txosten ekonomikoa ez den horretarako tokirik egokiena.

Historiarako, aipatzekoa da beste gertaera bat ere: Ekialde Erdiko eta Afrika iparraldeko hainbat arabiar herrialdetan gertatutako askatasun-eztanda. 2010. urteko azken egunean hasi zen, eta 2011. urtearen hasieran hedatu da, eta kalte handiak eta mingarriak eragin ditu biztanleen bizitzan, bai eta eragin politiko eta ekonomiko izugarria ere. Ondorioak? Ezin aurretik jakin. Espero dugu ondorio positiboak izango direla askatasun-ideala lortzeko borrokan aritu diren eta sufritu duten pertsona asko eta askorentzat.

2010ean protagonista izan da, halaber, duela hiru urte luze baino lehenagotik gurean dugun finantza- eta ekonomia-krisi “zaharra” ere. Azken hamabi hilabeteotan ekonomia- eta finantza-arloan egin izan diren ia aipamen guztiak krisiari buruzkoak izan dira. Batzuetan, badirudi justifikatzea ezin daitekeena justifikatzeko baliabide gisa ere erabiltzen dela; zoritxarrez, guregandik alden du ezin dugun nolabaiteko topikoa.

Merkatuak, defizita, zorra, pentsioak... langabezia... Hitz horiek ahoz aho dabilta, eguraldi-iragarpenak ahotan erabiltzen ditugun antzera, naturaltasun berberekin; zehaztasun gutxiagor, baina. Zenbait termino, hala nola, pentsioak eta langabezia, oso ondo ezagutzen eta balioztatzen ditujende askok eta askok. Beste batzuk (defizita, zorra, merkaturak eta abar) ez dira hain ezagunak, eta horien esanahia eta eragina ez daude hain hedatuta herrialde bateko finantzetan eta ekonomian. Hala ere, kontzeptu horien edukia eta kontzeptuon bilakaeraren garrantzia xehetasun osoz ulertu zein ulertu ez, oro har, susma eta pentsa daiteke gaur egungo egoeraren kausak zorrotzaz gabe jardueratik etorri direla; zorrotzaz gabezia, dela profesionaltasun faltagatik, dela gehiegizko ambizioagatik edo, hainbat kasutan, askotariko ustelkeria “ereduengatik”. Ildo horretan, krisiari lotuta 2009ko ekainean Obama presidenteari sortutako batzordeak -Financial Crisis Inquiry Commission- emandako epaia erabatekoa da: “Bigarren Mundu Gerraz geroztiko finantza-krisi handiena diruzalekeriaren, gaitasunik ezaren eta ezjakintasunaren emaitza da”.

El año pasado se abrió la memoria comentando que, a punto de redactar el informe sobre el ejercicio 2009, se había producido el impresionante terremoto de Haití. Este año, a punto de cerrar la memoria 2010, nos sorprende de nuevo la escalofriante noticia del intenso terremoto que sacudió a Japón, seguido de un aterrador tsunami que llevó destrucción y espanto a grandes áreas del norte del país. Una noticia que no puede dejar de reseñarse y lamentarse aunque no sea aparentemente el informe económico de una entidad financiera el lugar más apropiado para hacerlo.

Corresponde también anotar para la historia otro acontecimiento de incalculable y doloroso coste humano, al mismo tiempo que de enorme impacto político y económico: es el estallido de libertad producido en varios países árabes del norte de África y Medio Oriente, manifestado en los últimos días de 2010 y extendido en los albores de 2011. ¿Sus consecuencias? Imprevisibles. Confiamos en que sean positivas para tantas personas que han sufrido y luchado por alcanzar su ideal de libertad.

La ya “vieja” crisis financiero-económica que nos acompaña desde hace más de tres largos años ha sido también protagonista en 2010. Casi todos los comentarios de carácter económico y financiero de los últimos doce meses hacen referencia a ella, hasta el punto de que, en algunos casos, parece que se esté utilizando como un recurso para justificar incluso lo injustificable, una suerte de tópico del que, lamentablemente, no podemos despegarnos.

Mercados, Déficit, Deuda, Pensiones... Desempleo... son términos que corren de boca en boca con la misma naturalidad que las previsiones del tiempo aunque con mayor falta de precisión. Términos, algunos como Pensión y Paro, bien conocidos y valorados por todo el mundo; otros, como Déficit, Deuda, Mercado..., cuyo significado e influencia en las finanzas y en la economía de un país no están tan divulgados. Pero se entienda o no se entienda en detalle el contenido y la importancia de la evolución de estos conceptos, lo que sí se intuye y cree con carácter general es que las causas de la actual situación responden a actuaciones desprovistas de rigor, sea por falta de profesionalidad, sea por exceso de ambición o, en bastantes ocasiones, por diversos “modelos” de corrupción. En esta misma línea, el veredicto de la comisión creada al efecto en Junio de 2009 por el presidente Obama -la Financial Crisis Inquiry Commission- es contundente: “La mayor crisis financiera desde la Segunda Guerra Mundial es el resultado de la avaricia, la incompetencia y la ignorancia”.

# Aurkezpena Presentación

Krisian ez dago aldirik. 2007. urtearen erdialdetik memoria hau idatzi den arte, denbora-tarte jarraitua izan da. Hori dela-eta, urte bakoitza kalifikatzen saiatzeak ez du zentzu handirik. Dena den, besteak beste krisiak egutegiaren mugen barruan sailkatzea ezinezko eta alferreko izan arren, bi gertaera nabarmenduko genituzke memoria honek hartzen duen urtean: alde batetik, merkatuek defizit handia duten herrialdeei egindako eraso; eta, bestetik, krisi honen iraunkortasunak eragindako geroz eta ezinegon handiagoa. Izan ere, bizi dugun krisiak migrazio-mugimenduak bultzatzen ditu eta, aldi berean, teknologiako eta gizarteko aldaketa azkar eta geldiezinak gertatzen ari dira; eta berehala hedatzen dira planetako txororik ezkutuenera ere. Egoera horrek eromena sorrarazi du, eta zail egiten du ekonomia-eta finantza-neurriak -etika unibertsal bat buru duten neurriak- zehaztea eta, batez ere, aplikatzea, hainbat herrialdek eta, bereziki, zenbait “lobbik” onar eta defenda ditzan, “lobbien” eragina (horiena bai) benetan globala baita.

Nolanahi ere, errealitate hori oso gogorra da zenbait kasutan, eta errealitate horretan bizitzeak ez du bazterten neurriak hartzea; exijitu egiten du, nahiz eta egoeraren araberako neurriak izan, sufrimendu jasanezina eragotz eta kalte konponezinak saihestu ditzaten. Kexatzeko garaia ez da iragan oraindik, baina gero eta agerikoagoa da kexatzea alferrekoa dela. Horregatik, neurriez gainera, krisiak jende askorengan dituen eragin negatiboak arintzeko jarrerak behar dira. Izan ere, itxura guztien arabera, krisia, betierekoa ez bada, oso luzea izango da, hori ziur.

Suspertzen ari diren herrialde deiturikoen artean, hein batean behintzat “suspertu” diren herrialdeek hazkunde-erritmo gogorra izan dute; beste batzuei -erdibidean daudenei-, aldiz, herrialdearen garapen itxaropentsurako hego txikiak moztu dizkie krisi errukigabe honek. Herrialde horiek herrialde aberatsagoei egiten zizkieten produktu eta zerbitzuen -turismokoak eta antzekoak- salmentak murriztu ditu krisiak, eta kexu handirik egin gabe eusten diete krisiaren ondorioei; beharbada, ohituago daudelako erosotasun- eta gutizia-mailetatik oso urrunekoa den bizi-kalitatearekin konformatzera. Lehen munduko herrialde garatuak, ordea, maila horretara ohitu gara azken bost urteotan.

Munduko ekonomiaren “trakzio-herrialdeetat” jo diren zenbait herrialdek ere beren barne-produktua lehengoratu dute, esportatzeko duten gaitasunean oinarrituta. Hori, era berean, handituz doan produktibitatea mantentzeko eta kalitate-maila handia lortzeko etengabeko ahaleginaren emaitza ere bada.

La crisis no entiende de períodos. Hay una continuidad desde mediados de 2007 hasta los días en que se redacta esta Memoria. Por eso, pretender calificar cada uno de los años no tiene mayor sentido. Pero, aun cuando no es posible ni útil encasillar fenómenos como el que nos ocupa en los límites de un calendario, si algo puede destacarse en el transcurso del año al que se refiere esta Memoria es, por una parte, el ataque de los mercados a países con un déficit elevado y, por otra, la creciente desazón producida por la persistencia de una crisis que alienta los movimientos migratorios y que convive con la imparable celeridad de los cambios tecnológicos y sociales y su inmediata transmisión a los más recónditos lugares del planeta. Una situación que produce mareo y que hace difícil definir y, sobre todo, aplicar unas medidas de carácter económico y financiero, presididas por una ética universal, que sean aceptadas y defendidas por los diversos países y, sobre todo, por algunos “lobbies” cuya influencia es -esa sí- auténticamente global.

En cualquier caso, convivir con esa realidad -muy dura en algunos casos- no excluye sino que exige tomar medidas -aunque sean coyunturales- que impidan sufrimientos insostenibles y que eviten daños irreparables. La hora de los lamentos no ha pasado, pero su inutilidad es cada vez más evidente. Por ello, son necesarias actitudes -además de medidas- que mitiguen los efectos negativos que para muchas personas tiene una crisis con visos de ser, si no perdurable, sí muy duradera.

Entre los llamados países emergentes, aquellos ya parcialmente “emergidos” han seguido un elevado ritmo de crecimiento, mientras otros -a medio camino- han visto cortadas las pequeñas alas de su ilusionado desarrollo por esta crisis inmisericorde que ha restringido sus ventas de productos y servicios -turísticos y similares- a países más pudientes y soportan sus efectos sin grandes protestas, quizá por estar habituados a conformarse con una calidad de vida muy alejada de los niveles de comodidad y capricho a los que nos hemos acostumbrado durante los pasados quinquenios los llamados países desarrollados del primer mundo.

También algunos de los considerados como “países tractores” de la economía mundial han recuperado a lo largo de 2010 el pulso de su producto interior, apoyados en su capacidad exportadora, que a su vez es fruto del esfuerzo continuado para mantener una productividad creciente y alcanzar un elevado nivel de calidad.

.....

.....

Espanian, aipatzekoak dira ekonomia-politikaren gora-beherak. Ekonomia-politika oso langabezia-tasa handiak sortutako gizarte-eskakizun saihestezinei erne dago eta, era berean, Europar Batasunarekin engaiatutako zerga-doikuntzei lotuta, merkatuek Greziari eta, handik hilabete batzuetara, Irlandari egindako erasoaren ondorioz gertatutakoaren antzekorik gerta ez dadin (finantziazioaren prezioak ito egin zituen herrialde horiek, eta Europar Batasunak erreskatatu behar izan zituen).

Urtean zehar, Espainiako Bankuak neurriak ezarri eta mekanismoak sortu ditu finantza-sistema indartzeko. Eta arreta berezia jarri du aurrezki-kutxetan, zenbait kasutan haien kaudimena indartzea komeni izan baita. Egoera horretan sortu dira babes-sistema instituzionalak (SIP), eta laguntza handiagoa eman zaie aurreko urtearen erdialdean sortutako Bankuen Berregituratze Ordenaturako Fondoei (FROB). Funtz propioen eta hartutako arriskuen arteko lotura itxuraz maila egokian mantendu zen bitartean ez zen alarmerik piztu; baina neurriak beharrezko izan ziren, aktiboek itxuraz zuten balioa galdu zutenean eta irabazien zati handia -lehen etekinetera joaten zena- konpentsazio-hornidurera bideratu behar izan zenean.

Zor publiko edo pribatuaren prezioak gorabeherak izan zituen merkatuek sustatutako zurrumurru eta albisteen eraginez, eta zorraren prezioaren bilakaerak Alemaniako bunda hartu zuen erreferentziatzat (errealitatean, ekonomia-eta finantza-osasunaren paradigmatzat jo da).

.....

Egoera hori hondoan, Bankoak krisiari aurre egin dio ekitaldi honetan ere, profesionaltasunez eta soseguz. Enpresei laguntzen jarraitu du, ahal izan duen neurrian. Enpresen eskura jarri du zuzeneko laguntza, kredituen eta bermeen bitartez; baina, horrez gain, askotariko planak edo programak ere eskaini dizkie, administrazioek diseinatuak.

Ohiko ildoari jarraitu dio -hedatze neurtua eta arriskuak kontrolatzea-, baina, hori gorabehera, berandutza areagotu da; neurritz, hala ere, sistemakoak baino ehuneko txikiagoan. Orobat, hein batean, higiezinaren arloan eta eragiketen analisian zorrozki ortodoxoa den politikaren emaitzak bildu dira.

Entitateek lehia gogorra izan zuten partikularren eta enpresen aurrezkiak biltzeko, eta horrek bezeroen pasiboaren kostua igotzea ekarri du. Kostuaren igotze horrek eragina izan du Bankoan ere. Bankoak, baina, bere gordailuetako ordainsaria neurritzko errentagarritasunarekin bateragarria den muga mantendu du, eta administratutako

En España hay que reseñar las vicisitudes de una política económica atenta a los ineludibles requerimientos sociales generados por un paro elevadísimo y sujeta al mismo tiempo a los ajustes fiscales comprometidos con la Unión Europea para evitar una situación similar a la que se produjo con el ataque de los mercados a Grecia y, meses después, a Irlanda, cuando el precio de la financiación ahogó a estos países y la Unión Europea hubo de salir en su rescate.

A lo largo del año, el Banco de España dictaba medidas y creaba mecanismos para fortalecer el sistema financiero, con especial atención a las cajas de ahorros cuya solvencia convenía reforzar en algunos casos. Así nacían las SIP y se prodigaban los apoyos del FROB creado a mediados del año anterior. Mientras la relación entre los fondos propios y los riesgos asumidos se mantuvo en niveles aparentemente correctos no hubo alarma, pero cuando los activos dejaron de valer lo que en apariencia valían y hubo que destinar a dotaciones compensatorias buena parte de los ingresos que antes iban a beneficios, las medidas fueron necesarias.

El precio de la Deuda -pública o privada- experimentaba los altibajos originados por noticias y rumores alentados por los mercados y su evolución tomaba como referencia el bund alemán, en la práctica declarado paradigma de salud económica y financiera.

.....

Con este panorama de fondo, Bankoa ha seguido haciendo frente a la crisis con profesionalidad y con serenidad. Ha continuado apoyando a las empresas en la medida de sus posibilidades, poniendo a su disposición, además del apoyo directo por vía de crédito y garantía, los diversos planes o programas que las administraciones han diseñado.

Se ha mantenido la línea habitual de expansión medida y control del riesgo, no obstante lo cual la mora ha crecido aunque de forma moderada, en porcentajes claramente inferiores a los que presenta el sistema. Recoge así en alguna medida los frutos de una política estrictamente ortodoxa en el campo inmobiliario y en el análisis de las operaciones.

La elevación del coste del pasivo de clientes generada por la acerba competición entre entidades para recoger el ahorro de particulares y empresas afectó también a Bankoa que, no obstante, mantuvo la retribución de sus depósitos en límites compatibles con una moderada rentabilidad, consiguiendo que la evolución de los recursos administra-

## Aurkezpena Presentación

baliabideen bilakaera positiboa izatea lortu du (horri buruzko atalean azaldu da). Bankoan badakigu, hartutako konpromisoak betetzeko, behar izanez gero, baliabide egokiak emango dituela Caisse Régionale Pyrénées Gascogne kuttak. Eta hori jakiteak ematen duen segurtasunak babesten du aipatutako politika; alegia, diruaren kostuari eusteko politika. Alde horretatik, Bankoak, etorkizun hurbilean ager daitezkeen likidezia-larritasunei aurrea hartuz, epe handiagoekin finantzatu du berriz bere entitate nagusiarekin duen zorra. Hain zuzen, entitate horren laguntza eta bermea funtsezkoak dira oraindik, Bankoak zehazki duen neurriaren arabera hartu beharko litzuzkeen arriskuak baino zenbateko handiagoko arriskuak hartu ahal izateko ere.

Interes-marjinak nabarmen behera egin duen arren (dagokion atalean azaldu da), ekonomia-ekitaldia nota onez gainditu dugu, ontzat jo baitaiteke 2009ko emaitzen antzekoak lortu izana. Ekitaldia ona izan da, arriskuak estaltzeko funtsetarako aurreko ekitaldian baino hornidura-behar txikiagoa izan dugulako. Bestalde, ekonomiako garai larriak gaintzen laguntzen du kobratzeko zailtasunen bat ikusten den unean zalantza arriskuak ez bairik gabe hornitzeko ezarritako zuzentza- eta zorroztasun-politikak. Egia da Bankoak bere jardueraren zatirik handiena egiten duen Euskal Autonomia Erkidegoko eremuan bilakaera ez dela Espainiako beste erkidego batzuetakoa bezain negatiboa izan. Hala ere, eremu horretan ere agertu dira krisia eta ia mundu osoan nabaritu diren sintomak, jakina.

Moody's agentziak errealitate hori aitortu zuen, gure erakundeari kalifikazio oso altua emanez epe motzeko nahiz luzeko zorrari dagokionez eta gure erakundearen finantzazendotasunari dagokionez. Espainiako Bankuak, bestalde, kapital printzipalaren gaineko eskakizuna betetzen duten erakundearen artean sailkatu du Bankoa.

.....

Maiatzaren erdialdean, istripuz hil zen Jacques Soubielle jauna, Bankoako Batzorde Betearazleko aholkulari eta kidea. Pertsona maitatua izan da alderdi pertsonalean, eta aditua arlo profesionalean, eta nabarmen lagundu zuen Bankoako taldeen eta Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne-ren (CAMPG) arteko harremanak errazten (CAMPGko goi-zuzendaritzako kide izan zen). Bankoako Kontseiluak eta entitatearen kolaboratzaile guztiek doluminak eman zizkieten, bihotzetik, Soubielle jaunaren familiari.

Haren ordezkotzako, irailaren 28an egindako bileran, Administrazio Kontseiluak Caisse Régionale Pyrénées Gascogne kuttakozko zuzendariondoko orokor Michèle Marie Jardin andrea izendatu zuen administratzaile, hurrengo Batzar Nagusira arte.

dos fuera positiva, como se explica en el apartado correspondiente. Esta política de contención del coste del dinero está respaldada por la seguridad que proporciona el saber que, si fuera necesario, la Caisse Régionale Pyrénées Gascogne proporcionaría los recursos adecuados para hacer frente a los compromisos adquiridos. En este sentido, anticipándose a posibles tensiones de liquidez en el próximo futuro, Bankoa ha refinanciado a mayores plazos la deuda que mantiene con su matriz, cuyo apoyo y garantía siguen siendo fundamentales también para permitir asumir riesgos por importes superiores a los que estrictamente le corresponderían por su tamaño.

Pese a la notable caída del margen de intereses del que se da cuenta en el apartado correspondiente, se ha superado el ejercicio económico con una buena nota, pues de tal puede calificarse el haber repetido el resultado de 2009. A ello ha contribuido una menor necesidad de dotación que en el ejercicio pasado para los fondos de cobertura de riesgo. La política de prudencia y rigor a la hora de dotar sin vacilación los riesgos dudosos en el momento en que se detecta alguna dificultad de cobro coadyuva a superar las etapas críticas de la economía. Es cierto que la Comunidad de Euskadi en la que Bankoa desarrolla la mayor parte de su actividad ha experimentado una evolución menos negativa que la de otras regiones españolas, pero evidentemente la crisis y los síntomas antes señalados con carácter casi universal no han dejado de estar presentes también en esta zona.

La agencia Moody's reconoció esta realidad otorgando a nuestra entidad una muy alta calificación en deuda a corto y largo plazo y en cuanto a la fortaleza financiera de nuestra entidad. El Banco de España, por su parte, incluye a Bankoa entre las entidades que alcanzan el capital principal exigido.

.....

A mediados de Mayo, falleció, víctima de accidente, Mr. Jacques Soubielle, consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de Bankoa. Persona entrañable en lo humano y competente en lo profesional, contribuyó de forma destacada a la fluidez de las relaciones entre los equipos Bankoa y CAMPG, de la que era alto directivo. El Consejo de Bankoa y todos los colaboradores de la entidad expresaron a la familia del Sr. Soubielle su sentida condolencia.

Para sustituirle en el Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 28 de Septiembre fue designada Administradora -hasta la próxima Junta General- Mme. Michèle Marie Jardin, Directora General Adjunta de la Caisse Régionale Pyrénées Gascogne.

# Daturik Adierazgarrienen Laburpena Resumende Datos más Significativos

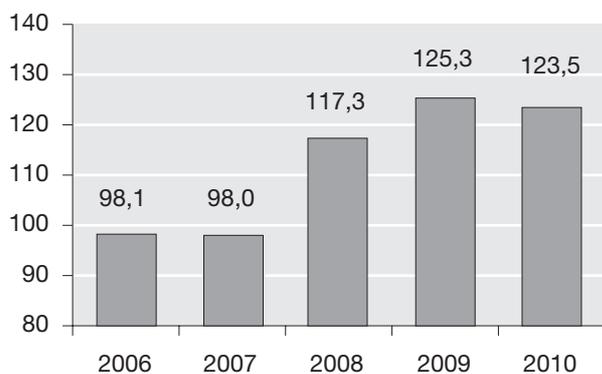
Talde bateratua  
Konparazio-datuak  
(urte amaieran, eta milaka eurotan)

Grupo Consolidado  
Datos comparativos  
(A fin de año en miles de euros)

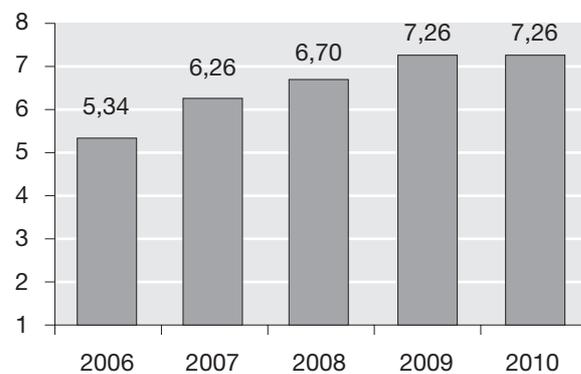
	2010	2009	Variación 10-09	
Patrimonio neto	123.489	125.321	(1.832)	(1,5%)
Coeficiente de Capital Principal (%)	10,2	10,4	(0,2)	(1,9%)
Coeficiente de solvencia (%)	11,5	11,3	0,2	1,8%
Recursos de clientes	1.303.484	1.350.307	(46.823)	(3,5%)
En balance	897.591	914.101	(16.510)	(1,8%)
Fuera de balance	405.893	436.206	(30.313)	(6,9%)
Riesgo con clientes	1.682.476	1.637.002	45.474	2,8%
Crédito	1.512.157	1.485.921	26.236	1,8%
Riesgos contingentes	170.319	151.081	19.238	12,7%
Negocio con clientes	2.985.960	2.987.309	(1.349)	-
Activos financieros	147.336	189.302	(41.966)	(22,2%)
Activos totales (netos)	1.731.966	1.777.040	(45.074)	(2,5%)
Margen de intereses	22.574	33.081	(10.507)	(31,8%)
Comisiones	8.819	9.532	(713)	(7,5%)
Margen bruto	36.675	43.929	(7.254)	(16,5%)
Resultado de la actividad de explotación	9.703	9.730	(27)	(0,3%)
Resultado antes de impuestos	9.797	10.018	(221)	(2,2%)
Beneficio	7.260	7.263	(3)	-
Dividendo activo	3.679	3.679	-	-
Empleados (cifra)	272	279	(7)	(2,5%)
Oficinas (cifra)	43	43	-	-
Rating largo plazo	A1	-		
Rating corto plazo	P1	-		

# Daturik Adierazgarrienen Laburpena Resumende Datos más Significativos

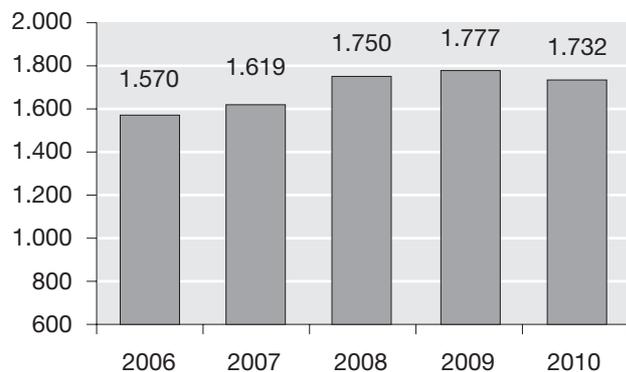
Ondare garbia (Milioi €)  
Patrimonio neto (Mill. €)



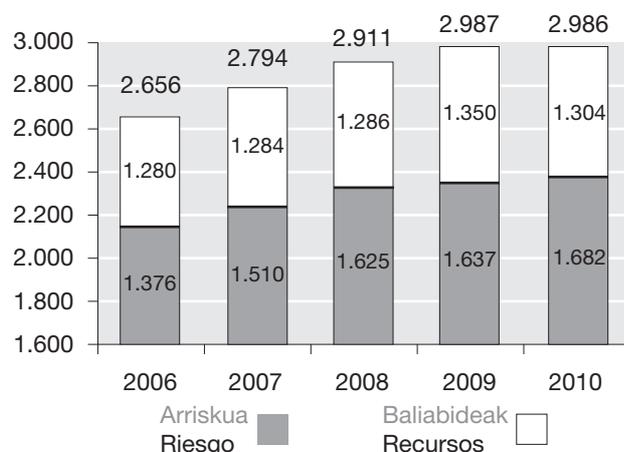
Mozkinak (Milioi €)  
Beneficios (Mill. €)



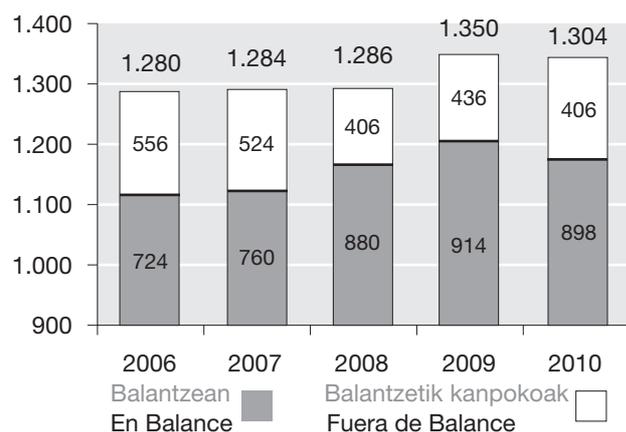
Aktibo garbiak (Milioi €)  
Activos netos (Mill. €)



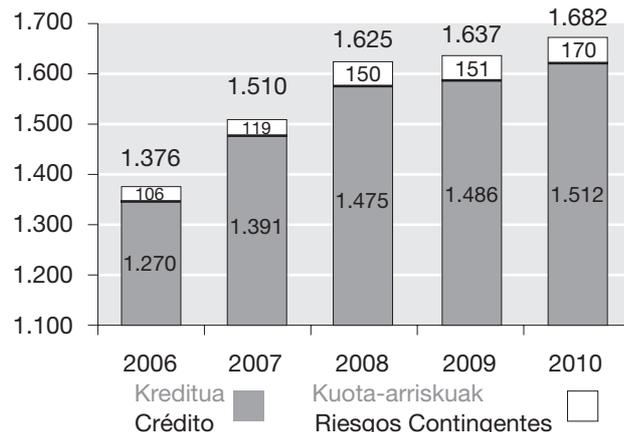
Bezeroekin negozioia (Milioi €)  
Negocio con clientes (Mill. €)



Bezeroen baliabideak (Milioi €)  
Recursos de clientes (Mill. €)



Bezeroekiko arriskua (Milioi €)  
Riesgo con clientes (Mill. €)





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia  
Socio - Auditor de Cuentas

28 de febrero de 2011

# Finantza-Informazioa Información Financiera

Iruzkin hauetan aurkezten den informazioa Talde bate-ratuari buruzkoa da (taldea ez da aldatu aurreko ekitaldiarekin alderatuta). Gaur egun, ondoko konpainia hauek osatzen dute Bankoa Taldea: Bankoa, SA; Bankoa Gestión, SGIIIC, SA; eta Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, SA.

La información que se presenta en los siguientes comentarios corresponde al Grupo consolidado cuyo perímetro no ha variado respecto del ejercicio anterior. En la actualidad, el Grupo Bankoa lo componen las compañías Bankoa, S.A., Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A..

## BALANTZEA EKITALDI-AMAIERAN (milaka eurotan)

## BALANCES A FIN DE EJERCICIO (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Caja y depósitos en bancos centrales	32.859	53.218	(20.359)	(38,3%)
Depósitos en entidades de crédito	25.066	42.531	(17.465)	(41,1%)
Crédito a la clientela (neto)	1.483.062	1.453.883	29.179	2,0%
Cartera de renta fija	145.600	187.558	(41.958)	(22,4%)
Cartera de renta variable	4.254	4.262	(8)	(0,2%)
Activo material e intangible	27.744	28.409	(665)	(2,3%)
Otros activos	13.381	7.179	6.202	86,4%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.731.966</b>	<b>1.777.040</b>	<b>(45.074)</b>	<b>(2,5%)</b>
Depósitos de bancos centrales	209.052	374.251	(165.199)	(44,1%)
Depósitos de entidades de crédito	472.735	334.920	137.815	41,1%
Depósitos de la clientela	825.049	851.016	(25.967)	(3,1%)
Pagarés negociables	72.542	63.085	9.457	15,0%
Otros pasivos	29.099	28.447	652	2,3%
Patrimonio neto	123.489	125.321	(1.832)	(1,5%)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.731.966</b>	<b>1.777.040</b>	<b>(45.074)</b>	<b>(2,5%)</b>
Riesgos contingentes	170.319	151.081	19.238	12,7%
Recursos fuera de balance	405.893	436.206	(30.313)	(6,9%)

Bateratutako aktibo garbiak 1.732 milioi eurokoak dira; beraz, %2,5 jaitsi dira. Horiez gain, balantzetik kanpoko zenbait bezero-baliabide (406 milioi) eta emandako bermeak (170 milioi) kudeatu ditu Taldeak.

Los activos netos consolidados presentan una disminución del 2,5%, alcanzando la cifra de 1.732 millones de euros. A su vez, el Grupo gestiona fuera de balance recursos de clientes por 406 millones y garantías prestadas por 170 millones de euros.

## ONDARE GARBIA

Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne eta Crédit Agricole SAREN bidez, Crédit Agricole Taldearen barruan dago Bankoa. Bi erakunde horiek, batera, kapital sozialaren %99,64ren titular dira; gainerako %0,36a, berriz, 120 akziodunena da.

## PATRIMONIO NETO

Bankoa pertenece al Grupo Crédit Agricole a través de la Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y de Crédit Agricole, S.A.. Ambas entidades, en conjunto, son titulares del 99,64% de su capital social; el restante 0,36% se encuentra repartido entre 120 accionistas.

(milaka eurotan)

(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Ajustes por valoración de la cartera de títulos	(3.983)	1.395	(5.378)	-
Capital social y reservas	120.212	116.663	3.549	3,0%
Resultado del ejercicio	7.260	7.263	(3)	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>123.489</b>	<b>125.321</b>	<b>(1.832)</b>	<b>(1,5%)</b>

Akziodunen Batzar Nagusiak emaitzak banatzeko proposamena onetsiz gero, Taldearen bateratutako ondare garbia 119.811 mila eurokoa izango litzateke ekitaldiaren amaieran eta, hori horrela izanik, akzio bakoitzak 28,34 euroko kontabilitate-balioa izango luke.

Kreditu-erakundeek beren aktiboen egituraren, sinadura-arriskuen eta beste konpromiso batzuen arabera gutxieneko baliabide propio batzuk eduki behar dituzte. Hori dela eta, Bankoa Taldeak 134.948 mila euroren baliabide konputagarriak izan ditu urte-amaieran. Baliabideok honela banaturik daude: lehen mailako baliabideak (122.004 mila euro) eta bigarren mailako baliabideak (12.944 mila euro). Gutxieneko baliabide propioak 93.634 eurorenak dira; hau da, kaudimen-koefizientea %11,53koa da. Horrez gain, 2/2011 Errege Lege-Dekretuarekin bat, kapital nagusiaren koefizientea %10,23koa da.

Si la Junta General de accionistas aprobara la propuesta de distribución de resultados, el patrimonio neto consolidado del Grupo al cierre del ejercicio hubiera sido de 119.811 miles de euros, lo que equivale a un valor contable de 28,34 euros por acción.

A efectos de los recursos propios mínimos que las entidades de crédito deben mantener en función de la composición de sus activos, riesgos de firma y otros compromisos, el Grupo Bankoa cuenta a fin de año con unos recursos computables por importe de 134.948 miles de euros, resultado de unos recursos de primera categoría de 122.004 miles de euros y recursos de segunda categoría por otros 12.944 miles de euros. Los recursos propios mínimos exigibles ascienden a 93.634 miles de euros, lo que equivale a un coeficiente de solvencia del 11,53%. Asimismo, de conformidad con el Real Decreto-Ley de 2/2011, el coeficiente de capital principal es del 10,23%.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## BEZEROEN BALIABIDEAK (milaka eurotan)

## RECURSOS DE CLIENTES (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
<b>Del sector público</b>	<b>65.219</b>	<b>52.533</b>	<b>12.686</b>	<b>24,1%</b>
Cuentas a la vista	261.953	258.168	3.785	1,5%
Depósitos a plazo	432.984	433.530	(546)	(0,1%)
Cesión temporal de activos	64.893	106.785	(41.892)	(39,2%)
Pagarés negociables	72.542	63.085	9.457	15,0%
<b>Del sector privado</b>	<b>832.372</b>	<b>861.568</b>	<b>(29.196)</b>	<b>(3,4%)</b>
<b>RECURSOS EN BALANCE</b>	<b>897.591</b>	<b>914.101</b>	<b>(16.510)</b>	<b>(1,8%)</b>
<b>Fondos de inversión y previsión</b>	<b>401.933</b>	<b>429.772</b>	<b>(27.839)</b>	<b>(6,5%)</b>
Otros recursos	3.960	6.434	(2.474)	(38,5%)
<b>RECURSOS FUERA DE BALANCE</b>	<b>405.893</b>	<b>436.206</b>	<b>(30.313)</b>	<b>(6,9%)</b>
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>1.303.484</b>	<b>1.350.307</b>	<b>(46.823)</b>	<b>(3,5%)</b>
<b>Pro-memoria: recursos de fondos en balance</b>	<b>91.990</b>	<b>95.511</b>	<b>(3.521)</b>	<b>(3,7%)</b>

Taldeak kudeatu eta merkaturatutako bezero-baliabideak 1.303 milioi eurorenak izan dira; hau da, aurreko ekitaldikoak baino %3,5 gutxiago.

Aurreko ekitaldietan lehia gogorra izan bazen balantzeko bezeroen baliabideak erakartzeko, "pasiboaren borroka" bihurtu zen lehia hori 2010ean. Finantza-sistema osoaren gain izan zuen eragina udaberrian hasitako borroka horrek. Finantza-sistemak nazioarteko handizkako finantzaziora jotzeko arazoak izan zituen, ofizialetatik oso urrun dauden tasekin ordaindu behar izan ziren bezeroen gordailuak. Egoera horretan, zuhurtziaz jokatu du bankuak, hau da, dauzkan bezeroak mantendu ditu eta baliabideen kostua pixka bat garestitzea ekar dezaketen tirabirak saihestu ditu. Beraz, balantzeko baliabideak aurreko urtekoak baino %1,8 txikiagoak izan arren, ontzat jo ditzakegu horiek, bankuaren likideziaren gain ez baitute inolako eraginik izan.

Balantzeko baliabideak 898 milioi eurotakoak izan dira (-%1,8koak). Sektore pribatuko ageriko kontuak, eperako gordailuak eta ordaindukoak bere horretan mantendu dira (are, aldagai horietako batzuk pittin bat hazi dira). Zor-publikoaren aldi baterako lagapenek, aldiz, nabarmen egin dute behera, hein batean, horiek baino errentagarriagoak diren beste produktu batzuetara intsuldatu izan delako kapitala.

Los recursos de clientes gestionados y comercializados por el Grupo ascienden a 1.303 millones de euros, un 3,5% inferior a la cifra del ejercicio anterior.

Si en los ejercicios precedentes la captación de recursos de clientes en balance se había desarrollado en un marco de dura competencia, en 2010 ésta se convirtió en la denominada "guerra del pasivo". Iniciada en la primavera, afectó a la totalidad del sistema financiero, el cual, ante los serios problemas para acudir a la financiación mayorista internacional, se vio obligado a remunerar los depósitos de clientes con tipos muy alejados de los oficiales. En esta situación, el banco ha mantenido una posición de prudencia, reteniendo los clientes y evitando entrar en disputas que supusieran un encarecimiento sensible del coste de los recursos. En este contexto, la mínima caída de un 1,8% respecto del año anterior puede considerarse satisfactoria, no afectando de manera alguna a la liquidez del banco.

Los recursos en balance alcanzan los 898 millones de euros, (-1,8%). Las cuentas a la vista, depósitos a plazo y pagarés del sector privado se mantienen estables, con ligero crecimiento. Son las cesiones temporales de deuda pública las que caen significativamente, en parte por trasposos a productos más rentables.

**INBERTSIO- ETA AURREIKUSPEN-FUNTSAK**  
(milaka eurotan)

**FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN**  
(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Fondos monetarios	37.576	57.268	(19.692)	(34,4%)
Fondos de renta fija a corto plazo	55.251	91.961	(36.710)	(39,9%)
Fondos mixtos	40.975	55.026	(14.051)	(25,5%)
Fondos de renta variable	25.449	23.081	2.368	10,3%
Fondos garantizados	51.859	50.794	1.065	2,1%
Fondos internacionales	62.568	18.202	44.366	243,7%
Fondos globales	14.182	24.549	(10.367)	(42,2%)
Planes de previsión y pensiones	114.073	108.891	5.182	4,8%
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN</b>	<b>401.933</b>	<b>429.772</b>	<b>(27.839)</b>	<b>(6,5%)</b>

Inbertsio kolektiboko erakundeen merkaturatutako ondarea 402 milioikoa izan da, hau da, 2009an baino %6,5 gutxiago. Sektorean %15,4 egin du behera datu horrek. Beraz, sektorekoa baino askoz hobea da gure datua.

Sisteman gertatu bezalaxe, diru-funtsak eta epe laburrerako errenta finkoko funtsak izan dira beherakadarik handiena izan dutenak. Funts-familia horien errentagarritasuna oso txikia delako gertatu da beherakada hori. Nazioarteko funtsek, ordea, gora egin dute nabarmen. Nazioarteko merkatuek Espainiako merkatuarekiko izan duten jokabidea izan da nazioarteko funtsen gorakadaren hauspo.

Aurreikuspen- eta pentsio-planek, bestetik, gorako joerari eutsi diote: merkatuaren eraginez hazkunde begetatiboa negatiboa izan bada ere, 114 milioi eurorenak izan dira plan horiek, hau da, 2009an baino %4,8 gehiago.

El patrimonio comercializado de las instituciones de inversión colectiva alcanza los 402 millones, lo que supone una reducción del 6,5%, muy inferior a la del 15,4% del sector.

Al igual que en el sistema, los fondos monetarios y los de renta fija a corto plazo presentan las reducciones más importantes; en ambos casos, consecuencia de la baja rentabilidad de dichas familias de fondos. Por el contrario, los fondos internacionales han tomado el relevo y presentan un destacado crecimiento, ayudados por el mejor comportamiento de los mercados extranjeros respecto del español.

Los planes de previsión y pensiones mantienen un comportamiento positivo. Alcanzan los 114 millones de euros, creciendo el 4,8%, a pesar de un crecimiento vegetativo negativo por efecto mercado.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## BEZEROEKIKO ARRISKUA (milaka eurotan)

## RIESGO CON CLIENTES (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
<b>Sector público</b>	<b>5.480</b>	<b>5.206</b>	<b>274</b>	<b>5,3%</b>
Crédito comercial	62.205	67.068	(4.863)	(7,3%)
Crédito con garantía real	926.493	903.799	22.694	2,5%
Otros deudores a plazo	447.164	435.791	11.373	2,6%
Deudores a la vista y varios	15.083	17.266	(2.183)	(12,6%)
Arrendamientos financieros	24.905	28.635	(3.730)	(13,0%)
Activos dudosos	32.128	29.532	2.596	8,8%
Ajustes por valoración	(1.301)	(1.376)	75	(5,5%)
<b>Sector privado</b>	<b>1.506.677</b>	<b>1.480.715</b>	<b>25.962</b>	<b>1,8%</b>
<b>CRÉDITO A CLIENTES</b>	<b>1.512.157</b>	<b>1.485.921</b>	<b>26.236</b>	<b>1,8%</b>
Provisiones por riesgo de crédito	(29.095)	(32.038)	2.943	(9,2%)
<b>CRÉDITO A CLIENTES (neto)</b>	<b>1.483.062</b>	<b>1.453.883</b>	<b>29.179</b>	<b>2,0%</b>
<b>Avales y otras garantías</b>	<b>164.013</b>	<b>145.696</b>	<b>18.317</b>	<b>12,6%</b>
Créditos documentarios	2.971	3.011	(40)	(1,3%)
Riesgos contingentes dudosos	3.335	2.374	961	40,5%
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>170.319</b>	<b>151.081</b>	<b>19.238</b>	<b>12,7%</b>
Provisiones por riesgos contingentes	(2.432)	(1.968)	(464)	23,6%
<b>RIESGO CON CLIENTES (antes de provisiones)</b>	<b>1.682.476</b>	<b>1.637.002</b>	<b>45.474</b>	<b>2,8%</b>

Bezeroekiko guztizko arriskua -hots, kredituak gehi abalak- 1.682 milioi eurokoa da; hau da, 2009koa baino %2,8 handiagoa. Aurreko ekitaldian gertatu bezalaxe, krisialdi ekonomiko larrian gaude. Egoera horretan ere, ekonomia produktiboa eta etxeke ekonomia finantzatu ditu Bankoak. Jarrera horri esker, kreditu-jarduerek eta bermeak eskaintzeko jarduerak gora egin dute, inbertsio-proiekturik ez baita egon -makaltasunaren seinale-. Enpresak finantzatzen jarraitu du bankuak. Horrela, zirkulatzaila finantzatzea xede, enpresen esku jarri ditu hainbat Herri Administrazioetako laguntza-ildoak. Enpresekin gauzatutako jardueren erakusle da, hain zuzen, berme-eskaintzak gora egin izana -%12,7 aurreko ekitaldiarekin alderatuta-.

Partikularren merkatuari dagokionez, etxebizitza eros-teko hipoteka bidezko finantzazioak joera onari eutsi dio; 98 milioi euroko ekoizpena izan du finantzazio horrek, hau da, 2009an baino %44 gehiago.

El riesgo total con clientes -créditos más avales- se cifra en 1.682 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,8% respecto de 2009. Al igual que en el ejercicio anterior, en una coyuntura económica de crisis aguda, Banko CA ha mantenido su disposición a financiar tanto la economía productiva como la doméstica y es en esa línea de actuación en la que, a pesar de la atonía reflejada principalmente en la ausencia de proyectos de inversión, se ha logrado crecer en la actividad crediticia y de prestación de garantías. El banco ha seguido financiando a las empresas, poniendo a su disposición el conjunto de líneas de apoyo de las distintas administraciones públicas, principalmente para la financiación del circulante; asimismo, la actividad con empresas se refleja en una buena producción en la prestación de garantías, actividad que presenta un crecimiento del 12,7% respecto del ejercicio anterior.

Respeto del mercado de particulares, la financiación hipotecaria para adquisición de vivienda ha mantenido una muy buena tónica, alcanzándose una producción de 98 millones de euros, un 44% más que en 2009.

**BEZEROEKIKO ARRISKUA**  
(BERMEEN ARABERA BANATUTA)  
(milaka eurotan)

**RIESGO CON CLIENTES**  
**POR GARANTÍAS**  
(en miles de euros)

	2010		2009		Variación 10-09	
Sector público	8.032	0,5%	8.430	0,5%	(398)	(4,7%)
Garantía entidades de crédito	273.704	16,3%	265.427	16,2%	8.277	3,1%
Garantías reales	922.065	54,8%	899.558	55,0%	22.507	2,5%
Garantía personal	444.513	26,4%	433.057	26,5%	11.456	2,6%
<b>Riesgo en situación regular</b>	<b>1.648.314</b>	<b>98,0%</b>	<b>1.606.472</b>	<b>98,2%</b>	<b>41.842</b>	<b>2,6%</b>
Garantía entidades de crédito	8.917	0,5%	3.680	0,2%	5.237	142,3%
Garantías reales	16.092	1,0%	19.927	1,2%	(3.835)	(19,2%)
Garantía personal	10.454	0,6%	8.299	0,5%	2.155	26,0%
<b>Riesgos dudosos</b>	<b>35.463</b>	<b>2,1%</b>	<b>31.906</b>	<b>1,9%</b>	<b>3.557</b>	<b>11,1%</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(1.301)</b>	<b>(0,1%)</b>	<b>(1.376)</b>	<b>(0,1%)</b>	<b>75</b>	<b>(5,5%)</b>
<b>RIESGO CON CLIENTES</b>	<b>1.682.476</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.637.002</b>	<b>100,0%</b>	<b>45.474</b>	<b>2,8%</b>

Erakunde baten kaudimena ebaluatzeko balio du bezeroekiko arriskuaren kalitateak. Aurreko taula aztertutik, bezeroei emandako kredituen eta bermeen zorroaren kalitatea handia dela hauteman daiteke. Ikus dezakegunez, arriskuen %73k berme errealak ditu, kreditu-erakundeena eta sektore publikoarenak; gainerako arriskuek, hots, %27k, zordunen eta haien fidatzaileen berme pertsonalak dituzte.

La calidad del riesgo con clientes es el factor básico para evaluar la solvencia de una entidad. El cuadro anterior refleja el alto grado de calidad de la cartera de créditos y garantías prestadas a clientes; como se puede observar, el 73% de los riesgos cuentan con garantías reales, de entidades de crédito y del sector público, quedando un restante 27% con garantías personales de los deudores y sus fiadores.

**BEZEROEKIKO ARRISKUA**  
(EGOERAREN ARABERA). HORNIDURAK  
(milaka eurotan)

**RIESGO CON CLIENTES POR SITUACIÓN.**  
**PROVISIONES**  
(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Riesgos en situación regular	1.647.013	1.605.096	41.917	2,6%
de los que riesgos subestándar	14.309	26.308	(11.999)	(45,6%)
Riesgos dudosos	35.463	31.906	3.557	11,1%
<b>Riesgo con clientes</b>	<b>1.682.476</b>	<b>1.637.002</b>	<b>45.474</b>	<b>2,8%</b>
Provisiones por riesgo dudoso (específico)	11.042	13.140	(2.098)	(16,0%)
Provisiones por riesgo subestándar (específico)	1.208	1.896	(688)	(36,3%)
Provisiones por riesgo en situación regular (genérico)	19.277	18.970	307	1,6%
<b>Provisiones</b>	<b>31.527</b>	<b>34.006</b>	<b>(2.479)</b>	<b>(7,3%)</b>
Dudosos/Total riesgo (%)	2,11	1,95	0,16	8,2%
Provisiones/Dudosos (%)	88,9	106,6	(17,7)	(16,6%)

Zalantzazkotzat jotako bezeroekiko arriskuak 35.463 mila eurorenak izan dira; hau da, urtean %11,1 handitu dira, eta bezeroekiko arrisku osoaren %2,11 dira. Ehuneko hori sistemaren batez bestekoa baino askoz txikiagoa da, %5,81ekoa baitzen batez besteko hori urtearen amaieran. Bestalde, kuota-arriskuen eta kredituen zorroaren estaldurarako hornidurek %88,9ko tasa izan dute, sektoreko altue-netako bat. Hornidura generikoa, aldiz, ikuskatzaileak eskatutako maximoan mantendu da; hots, %125ean.

Los riesgos con clientes calificados como dudosos se cifra en 35.463 miles de euros, lo que supone un incremento en el año del 11,1% y representan el 2,11% del total riesgo con clientes; porcentaje éste muy inferior al de la media del sistema que, a fin de año, era del 5,81%. A su vez, las provisiones para cobertura de la cartera de créditos y riesgos contingentes presenta una tasa del 88,9% una de las más altas del sector; manteniendo la provisión genérica en el máximo exigido por el supervisor, a saber, el 125%.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## FINANTZA-AKTIBOAK (milaka eurotan)

## ACTIVOS FINANCIEROS (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Deuda Pública	121.783	144.405	(22.622)	(15,7%)
Emitidos por entidades de crédito	6.403	6.387	16	0,3%
Otros valores renta fija	17.544	37.121	(19.577)	(52,7%)
Provisiones	(130)	(355)	225	(63,4%)
<b>Cartera de renta fija</b>	<b>145.600</b>	<b>187.558</b>	<b>(41.958)</b>	<b>(22,4%)</b>
Participaciones en sociedades	1.736	1.744	(8)	(0,5%)
<b>Cartera de renta variable</b>	<b>1.736</b>	<b>1.744</b>	<b>(8)</b>	<b>(0,5%)</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>147.336</b>	<b>189.302</b>	<b>(41.966)</b>	<b>(22,2%)</b>

## IBILGETUA (milaka eurotan)

## INMOVILIZADO (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Activo material e intangible	27.744	28.409	(665)	(2,3%)
Activo material adjudicado (bruto)	6.060	1.147	4.913	428,3%
Activo material propio (bruto)	761	761	-	-
Provisiones	(2.587)	(1.042)	(1.545)	148,3%
<b>Activos no corrientes en venta (neto)</b>	<b>4.234</b>	<b>866</b>	<b>3.368</b>	<b>388,9%</b>
Cobertura de activos no corrientes en venta (%)	37,9	54,6	(16,7)	(30,6%)
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>31.978</b>	<b>29.275</b>	<b>2.703</b>	<b>9,2%</b>

Ordainetan emandako edota betearazpen judicial bidez esleitutako aktiboak 6.060 mila eurorenak izan dira. Etxe-bizitzak, bulegoetarako lokalak, merkataritzako lokalak, eta bukatutako industria-pabiloiak dira gehien bat. Bezeroekiko arriskuaren milako 4 dira aktibo horiek eta %38ko hornidurak dituzte balizko balio-galera estaltzeko.

Los activos adjudicados por dación en pago o ejecución judicial ascienden a 6.060 miles de euros; de ellos la práctica totalidad son viviendas, locales de oficinas o comerciales y pabellones industriales terminados. Dichos activos representan el 4 por mil del riesgo con clientes y cuentan con unas provisiones del 38% como cobertura de la posible depreciación de su valor.

**GALDU-IRABAZIEN KONTUA**  
(milaka eurotan)

**CUENTA DE RESULTADOS**  
(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Ingresos financieros	45.508	67.610	(22.102)	(32,7%)
Costes financieros	(22.934)	(34.529)	11.595	(33,6%)
<b>Margen de intereses</b>	<b>22.574</b>	<b>33.081</b>	<b>(10.507)</b>	<b>(31,8%)</b>
Dividendos	301	283	18	6,4%
Resultados por puesta en equivalencia	-	130	(130)	(100,0%)
Comisiones (neto)	8.819	9.532	(713)	(7,5%)
Resultados por operaciones financieras	4.064	48	4.016	8.366,7%
Diferencias de cambio	111	123	(12)	(9,8%)
Otros productos de explotación	806	732	74	10,1%
<b>Margen bruto</b>	<b>36.675</b>	<b>43.929</b>	<b>(7.254)</b>	<b>(16,5%)</b>
Gastos de personal	(16.155)	(16.297)	142	(0,9%)
Otros gastos generales de administración	(8.252)	(8.823)	571	(6,5%)
Amortizaciones	(1.188)	(1.306)	118	(9,0%)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>11.080</b>	<b>17.503</b>	<b>(6.423)</b>	<b>(36,7%)</b>
Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	(1.176)	(8.160)	6.984	(85,6%)
Otras provisiones	(201)	387	(588)	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>9.703</b>	<b>9.730</b>	<b>(27)</b>	<b>(0,3%)</b>
Pérdida por deterioro de otros activos	-	-	-	-
Otras ganancias (neto)	94	288	(194)	(67,4%)
<b>Resultado "Grupo Bankoa"</b>	<b>9.797</b>	<b>10.018</b>	<b>(221)</b>	<b>(2,2%)</b>
Impuesto sobre beneficios	(2.537)	(2.755)	218	(7,9%)
<b>BENEFICIO NETO ATRIBUIDO</b>	<b>7.260</b>	<b>7.263</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>

Bankoa Taldearen guztizko irabazia 7.260 mila eurokoa izan da; 2009koaren bertsua.

Inbertsio kolektiboko erakundeek kudeatutako ondarea iaz baino txikiagoa izan da aurten, eta 2009an izandako diru-sarrera ez-errepikaria ez dugu izan 2010ean. Horren eraginez, interesen marjinak bortizki egin du behera (-%31,8) eta komisioen epigrafea murriztu da (-%7,5); diru-sarrerak, ondorioz, txikiagoak izan dira. Bestetik, arriskuen kredituzko kalitatearen eta 2009an egindako hornidura handien eraginez -ekitaldi honetarako aurreikusitako horniduren zati bat aurreratu baitzen-, kaudimen-gabeziatarako hornidurak nabarmen murriztu dira (-%85,6); ustiapen-gastuek eta amortizazioek %3,25 egin dute behera; eta, errenta finkoko tituluak saltzean lortutako gainbalioei esker, finantza-eragiketengatik diru-sarrerak hazi dira.

El beneficio consolidado del Grupo Bankoa ha ascendido a 7.260 miles de euros, repitiendo el obtenido en 2009.

Destacan como menores ingresos, una brusca caída en el margen de intereses (-31,8%) así como una reducción en el epígrafe comisiones (-7,5%), derivado del menor patrimonio gestionado de las instituciones de inversión colectiva, así como por la ausencia este año de un ingreso no recurrente acontecido en 2009. A su vez, los ingresos por operaciones financieras crecen de forma destacada por las plusvalías obtenidas en la venta de títulos de renta fija; los gastos de explotación y amortizaciones se han reducido un 3,25% y las provisiones para insolvencias también se reducen de forma muy significativa (-85,6%); consecuencia tanto de la calidad crediticia de los riesgos como de las generosas provisiones realizadas en 2009, adelantando parcialmente las estimadas para este ejercicio.

# Finantza-Informazioa Información Financiera

## INTERESEN MARJINA

Ekonomiaren eta finantzen krisialdiaren ondorioz, ekonomia-jarduna babestu dugu, bai ekoizpenaren alorrekoa, baita kontsumoaren alorrekoa ere. Hori dela eta, ohi baino txikiagoak izan dira interes-tasa ofizialak 2010ean eta, urtean barrena, ez dute aldaketa handirik izan. Horiek horrela, urte baterako Euriborrek beheranzko joerari eutsi zion apirilera arte. Hilabete horretan, gutxieneko historikoa izan zuen indizeak: %1,225. Hilabete horretatik aurrera, alabaina, goranzkoari ekin zion leunki eta abenduan %1,526ean zen Euriborra. %1eko esku-hartze tasa bere horretan utzi du Europako Banku Zentralak ekitaldian. Horrela, likidezia puztu du sistemaren kreditu-jarduera mantentzeko asmoz.

Tasa ofizialak bazter, garrantzi handiko hainbat mugimendu gertatu dira barne-merkatuan. Ekitaldiaren zati handi batez, nazioarteko handizkako finantzazioaren merkata itxita egon da. Merkatu horrek Espainian eragin handia duenez, likidezaren behar handia izan du Espainiako finantza-sistemak, Europako Banku Zentralaren laguntza jasota ere.

Etxeko baliabideak erakartzeko asmoz, tasa handiak eskaini behar izan ditugu eta, horren eraginez, erakundeen merkataritza-politikak nabarmen asaldatu dira. Bestetik, bezeroen baliabideak gero eta garestiago izateak kreditu-inbertsioa -zirkulatzailaren finantzazioa eta sektore publikoaren finantzazioa, batez ere- garestitzea eragin du.

## MARGEN DE INTERESES

Durante 2010, a causa de la crisis económico-financiera y consecuentemente de la necesidad de apoyar la actividad económica tanto productiva como del consumo, los tipos de interés oficiales se han mantenido en términos inusualmente bajos y sin grandes oscilaciones durante el año. Así el euribor a 1 año, siguió con su tendencia a la baja hasta el mes de abril en el que marcó un mínimo histórico al quedar fijado en el 1,225%; a partir de dicho mes inició un suave cambio de tendencia hasta alcanzar en el mes de diciembre el 1,526%. Durante el ejercicio, el Banco Central Europeo ha mantenido inalterado su tipo de intervención en el 1%, insuflando grandes cantidades de liquidez a fin de mantener la actividad crediticia del sistema.

Al margen de los tipos oficiales, en el mercado interior sí han tenido lugar movimientos destacados. Aún con las ayudas del Banco Central Europeo, las necesidades de liquidez del sistema financiero español han sido muy apremiantes dada su exposición a la financiación mayorista internacional, mercado que durante buena parte del ejercicio se ha mantenido cerrado.

Ello ha obligado a ofertar elevados tipos de interés por la captación de recursos domésticos, alterando sustancialmente las políticas comerciales de las entidades; a su vez, el encarecimiento progresivo de los recursos de clientes se ha trasladado a la inversión crediticia, principalmente a la financiación del circulante y del sector público.

## BATEZ BESTEKO SALDOAK. INTERES-TASAK (milaka eurotan)

## SALDOS MEDIOS. TIPOS DE INTERÉS (en miles de euros)

	2010			2009		
	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %
Caja y bancos centrales	20.059	150	0,75	19.172	181	0,94
Entidades de crédito	44.589	333	0,75	75.900	852	1,12
Crédito a clientes	1.489.487	36.240	2,43	1.480.520	60.079	4,06
Cartera de valores	171.097	6.451	3,77	132.362	5.371	4,06
Cuentas sin rendimientos	15.084	-	-	18.952	-	-
<b>Activos medios</b>	<b>1.740.316</b>	<b>43.174</b>	<b>2,48</b>	<b>1.726.906</b>	<b>66.483</b>	<b>3,85</b>
Entidades de crédito	663.651	9.690	1,46	706.329	18.551	2,63
Depósitos de clientes	850.065	10.032	1,18	791.477	13.386	1,69
Pagarés negociables	64.670	878	1,36	66.853	1.465	2,19
Cuentas sin coste	37.344	-	-	40.496	-	-
Fondos propios	124.586	-	-	121.751	-	-
<b>Pasivos medios</b>	<b>1.740.316</b>	<b>20.600</b>	<b>1,18</b>	<b>1.726.906</b>	<b>33.402</b>	<b>1,93</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>22.574</b>	<b>1,30</b>		<b>33.081</b>	<b>1,92</b>

Lehen azaldutako testuinguru horretan, nabarmen murriztu dira batez besteko aktiboen arabera neurtutako diru-sarrerak eta finantza-kostuak.

Hipoteka-zorroaren tasak urtean behin berritzen dira nagusiki. Hortaz, hipoteka-zorroaren interes-tasa baxuen eraginez, aktibo guztien errentagarritasuna oinarrizko 137 puntu jaitsi da. Guztietan, kreditu-inbertsioa izan da gehien murriztu dena -163 puntu-. Pasiboen kostuak merkatu dira ere, interes-tasak baino neurri apalagoan murriztu badira ere -oinarrizko 75 puntu-. Kontuetako eta gordailuetako interes-tasak azkarrago berritzen dira aktiboak baino. Horren ondorioz, 2009an ez bezala, diru-sarrerak baino neurri txikiagoan murriztu da pasiboen kostua. Bestetik, Europako Banku Zentralak 2010eko ekitaldi osoan emandako finantzazioari esker, kreditu-erakundeei hartutako gordailuen kostua murriztu egin da -oinarrizko 117 puntu-.

Azkenik, tasen fluktuazioak eta kudeatutako batez besteko bolumenak 2009an baino pixka bat handiagoak izan dira 2010ean. Horren eraginez, aurreko ekitaldikoa baino oinarrizko 62 puntu txikiagoa izan da interesen marjina; 22.574 mila eurotan izan da interesen marjina, hau da, 2009an baino %32,7 gutxiago.

En el contexto antes comentado, tanto los ingresos como los costes financieros, medidos sobre activos medios presentan reducciones significativas.

Los activos totales ven reducida su rentabilidad en 137 puntos básicos, con especial incidencia en la inversión crediticia -163 puntos-; dicha reducción es consecuencia principalmente de los bajos tipos de interés de la cartera hipotecaria cuya renovación de tipos se produce mayoritariamente una vez al año. A su vez, el coste de los pasivos también presenta una reducción, aunque más moderada, de 75 puntos básicos; al contrario de lo acontecido en 2009, esta reducción es menor que la experimentada por los ingresos dado que la renovación de los tipos de interés de las cuentas y depósitos es más rápida que la de los activos. Es reseñable asimismo, la reducción del coste de los depósitos tomados a las entidades de crédito -117 puntos básicos-; reducción basada en la financiación obtenida del Banco Central Europeo durante todo el ejercicio 2010.

Las fluctuaciones de tipos y los volúmenes medios gestionados, ligeramente superiores a los de 2009, se reflejan en un margen de interés, inferior en 62 puntos básicos respecto del ejercicio anterior, que alcanza los 22.574 miles de euros, un 32,7% menos que en 2009.

## MARJINA GORDINA

## MARGEN BRUTO

### BESTELAKO DIRU-SARRERA ARRUNTAK (milaka eurotan)

### OTROS INGRESOS ORDINARIOS (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>22.574</b>	<b>33.081</b>	<b>(10.507)</b>	<b>(31,8%)</b>
Dividendos	301	283	18	6,4%
Garantías prestadas	1.333	1.115	218	19,6%
Garantías recibidas	(408)	(408)	-	-
Servicios de cobros y pagos	2.133	2.256	(123)	(5,5%)
Tarjetas de crédito y débito	794	742	52	7,0%
Bolsa y valores	196	194	2	1,0%
Seguros	322	264	58	22,0%
Otras comisiones	674	1.239	(565)	(45,6%)
Fondos de inversión y previsión	3.775	4.130	(355)	(8,6%)
Comisiones (neto)	8.819	9.532	(713)	(7,5%)
Resultados de sociedades por puesta en equivalencia	-	130	(130)	(100,0%)
Resultados por operaciones financieras	4.064	48	4.016	8.366,7%
Diferencias de cambio	111	123	(12)	(9,8%)
Ingresos por prestación de servicios no financieros	378	329	49	14,9%
Otros productos de explotación	428	403	25	6,2%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>36.675</b>	<b>43.929</b>	<b>(7.254)</b>	<b>(16,5%)</b>

# Finantza-Informazioa Información Financiera

Bermeak eta bankuko zerbitzuak emateagatik 5.044 mila euro lortu dira, aurreko ekitaldian baino %9,3 gutxiago (Errepikaria ez den eragiketa bat gauzatu zen 2009an. Hura kontuan hartuz gero, %3,2ko hazkundea izango genuke aldagai horretan). Merkatuaren joerari eutsiz, inbertsio kolektiboko erakundeak kudeatzeagatik eta administrazioagatik komisiok %8,6 egin dute behera; 3.775 mila eurotan dira. Guztira, 8.819 mila euro garbi lortu dira komisiotan, aurreko ekitaldian baino %7,5 gutxiago.

Gainerako ataletatik, ordea, finantza-eragiketengatik emaitzak nabarmendu behar ditugu, 4.064 mila euroko gainbalioa sortu baita. Europako merkatu periferikoen egoera larriaren eta, bereziki, Espainiako zor publikoaren eraginez, errenta finkoko zorroaren herena saldu behar izan zen. 2010eko lehen txanpan gertatu zen hori, ekaineko asaldura larrien aurretik.

Los ingresos por prestación de garantías y servicios bancarios ascienden a 5.044 miles de euros, un 9,3% inferior al obtenido en el ejercicio anterior (teniendo en cuenta una operación no recurrente acontecida en 2009, el resultado sería un incremento del 3,2%). Siguiendo la tendencia del mercado, las comisiones por gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, presentan también una reducción del 8,6%, alcanzando los 3.775 miles de euros. En conjunto, por comisiones se han percibido la cifra neta de 8.819 miles de euros, un 7,5% inferior al obtenido en el ejercicio anterior.

De los apartados restantes destacan los resultados por operaciones financieras, con unas plusvalías de 4.064 miles de euros. La crítica situación de los mercados periféricos europeos, en concreto de la deuda pública española, propició la venta de aproximadamente un tercio de la cartera de renta fija; dichas ventas tuvieron lugar en la primera parte del año antes de las graves turbulencias del mes de junio.

## USTIAPEN-JARDUERAREN EMAITZA

Eragiketa-kostuak 25.595 mila eurotan dira, 2009an baino %3,1 gutxiago. Gastu orokorrak murriztu dira nagusiki, informatikaren alorrekoak gehien bat.

## RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN

Los costes operativos alcanzan la cifra de 25.595 miles de euros, un 3,1% menos que en 2009. La reducción se centra principalmente en los gastos generales, con reducciones significativas en materia de informática principalmente.

## ERAGIKETA-KOSTUAK. HORNIDURAK (milaka eurotan)

## COSTES OPERATIVOS. PROVISIONES (en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>36.675</b>	<b>43.929</b>	<b>(7.254)</b>	<b>(16,5%)</b>
Gastos de personal	(16.155)	(16.297)	142	(0,9%)
Otros gastos generales de administración	(8.252)	(8.823)	571	(6,5%)
Amortización	(1.188)	(1.306)	118	(9,0%)
<b>Costes Operativos</b>	<b>(25.595)</b>	<b>(26.426)</b>	<b>831</b>	<b>(3,1%)</b>
Provisión por riesgo con clientes y activos financieros	(1.176)	(8.160)	6.984	(85,6%)
Otras provisiones	(201)	387	(588)	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.703</b>	<b>9.730</b>	<b>(27)</b>	<b>(0,3%)</b>

1.176 mila euroko zuzkidura garbiak erabili dira kreditu-eta finantza-aktiboetarako horniduretan. Aurreko ekitaldikoa baino askoz txikiagoa da zenbateko hori (-%85,6). Bi faktorek eragin dute murrizketa hori. Lehenik, ekitaldi honetako beharrak aurreikusita, hainbat zuzkidura bizkortu egin ziren 2009an. Bigarren, aurrekoak baino kalitate handiagoko bermeak dituzte 2010eko zalantzazko arriskuak eta, horrenbestez, horniduren behar txikiagoa dago.

A provisiones por riesgo de crédito y activos financieros se han destinado unas dotaciones netas de 1.176 miles de euros, importe sensiblemente inferior al del ejercicio precedente (-85,6%). Dicha reducción se basa en dos factores: por un lado, en 2009 se realizaron dotaciones aceleradas en previsión de las necesidades de este ejercicio y por otro, los riesgos dudosos a 2010 cuentan con un marco de garantías de mejor calidad, lo que atenúa las necesidades de provisiones.

**BEZEROEKIKO ETA FINANTZA-AKTIBOEKIKO  
ARRISKUAK ESTALTZEKO HORNIDURAK**  
(milaka eurotan)

**PROVISIONES POR RIESGO  
CON CLIENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS**  
(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Riesgo con clientes	(307)	749	(1.056)	-
Renta fija	224	(127)	351	-
<b>Fondo Genérico</b>	<b>(83)</b>	<b>622</b>	<b>(705)</b>	-
Riesgo con clientes	(1.165)	(8.817)	7.652	(86,8%)
Instrumentos de capital	(8)	(13)	5	(38,5%)
<b>Fondo Específico</b>	<b>(1.173)</b>	<b>(8.830)</b>	<b>7.657</b>	<b>(86,7%)</b>
Activos en suspenso regularizados	80	48	32	66,7%
<b>Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros</b>	<b>(1.176)</b>	<b>(8.160)</b>	<b>6.984</b>	<b>(85,6%)</b>

( ) Horniduren zuzkidurak / Dotaciones de provisiones

**EMAITZA ETA EMAITZAREN BANAKETA**  
(milaka eurotan)

**RESULTADO Y SU DISTRIBUCIÓN**  
(en miles de euros)

	2010	2009	Variación 10-09	
Resultado antes de impuestos	9.797	10.018	(221)	(2,2%)
Impuesto sobre beneficios	(2.537)	(2.755)	218	(7,9%)
<b>Beneficio consolidado</b>	<b>7.260</b>	<b>7.263</b>	<b>(3)</b>	-
Atribuido al Grupo	7.260	7.263	(3)	-
<b>Beneficio Bankoa, S.A. (individual)</b>	<b>7.293</b>	<b>7.171</b>	<b>122</b>	<b>1,7%</b>
Dividendo activo	3.679	3.679	-	-
Pay-out	50,4%	51,3%		

Akzio bakoitzeko 0,87 euroko dibidendua ordaintzea proposatu du Administrazio Kontseiluak -mozkinaren kargura-.

Con cargo al beneficio, el Consejo de Administración propone el pago de un dividendo de 0,87 euros por acción.

# Informazio Osagarriak / Informaciones Complementarias

Kontseilari Ordezkaria      D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a      Consejero Delegado

Arloko Zuzendariak      Directores de Área

Enpresen Agentziak	D. Ramón Amorós Basterra Jn.a	Agencias de Empresas
Laguntzako Baliabideak	D. Iñigo Apaolaza Imaz Jn.a	Medios de apoyo
Zuzendari Komertziala	D. Josu Arriola Anakabe Jn.a	Director Comercial
Finantza Arloa	D. Javier Gallastegui Arizmendiarieta Jn.a	Área Financiera
Idazkaritza Orokorra	D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a	Secretaría General
Kanpo Komunikazioa	D. Enrique Revuelta Ballarin Jn.a	Comunicación Externa
Arriskuen Kontrola	D. Jesús Suárez Garrido Jn.a	Control de Riesgos
CAMPGrekiko harremanak	D. David Barnavon Jn.a	Relaciones con CAMPG
Giza Baliabideak	Dña. Ana Urkiza Ibaibarriaga And.a	Recursos Humanos
Negoziaren Estrategia eta Garapena	D. Fernando Villanueva Iñurrategui Jn.a	Estrategia y Desarrollo de Negocio

Lurralde-Zuzendariak      Directores Territoriales

Araba	Dña. M <sup>o</sup> Sol Bueno Gámiz Jn.a	Álava
Bizkaia	D. Unai Joaristi Respaldiza Jn.a	Bizkaia
Gipuzkoa	D. Josu Arriola Anakabe Jn.a	Gipuzkoa
Errioxa	D. Miguel Angel García López Jn.a	La Rioja
Madril	D. Francisco Berdial Riaza Jn.a	Madrid

Enpresen Agentziako Zuzendariak      Directores de Agencias de Empresas

1. Agentzia	D. Joaquin Arratibel Pastor Jn.a	Agencia, 1
2. Agentzia	D. Félix Goikoetxea Cardiel Jn.a	Agencia, 2

Bankoa Gestión, S.G.I.I.C.      Bankoa Gestión, S.G.I.I.C.

Zuzendaria      D. Tomás Ubiria Zubizarreta Jn.a      Director

---

## Bulego Sarea

---

Bankoa, S.A.k Donostian du bere egoitza soziala, Askatasunaren Hiribideko 5ean.

Bulegoak honako hiriotan ditu kokatuta:

### GIPUZKOA

- **DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN**
  - Avda. de la Libertad, 5 (O.P.)
  - Ondarbide, 1 - esquina Matía - (Antiguo)
  - Miracruz, 10 (Gros)
  - Avda. de Sancho el Sabio, 1 (Amara)
  - Avda. de Madrid, 22 (Anoeta)
  - Egia, 5
  - San Marcial, 35 (Centro)
  - Bermingham, 13 (Chofre)
- **EIBAR**
  - Errebal, 9
- **IRUN**
  - Paseo de Colón, 3
- **ZARAUTZ**
  - Kale Nagusia, 35
- **TOLOSA**
  - Eskolapioetako Lorategiak, 2
- **HERNANI**
  - Juan de Urbieto, 12
- **ELGOIBAR**
  - San Francisco, 1
- **ERRETERIA**
  - Biteri, 37
- **BEASAIN**
  - San Ignacio, 19
- **AZPEITIA**
  - Goiko Kalea, 14
- **LASARTE-ORIA**
  - Pablo Mutiozabal, 1
- **ZUMARRAGA**
  - Legazpi, 7
- **BERGARA**
  - Ibargarai, 3
- **ANDOAIN**
  - Eskola Kalea, 8

---

## Red de Oficinas

---

Bankoa, S.A. tiene su domicilio social en Donostia-Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Las oficinas se hallan sitas en:

### ARABA-ALAVA

- **VITORIA-GASTEIZ**
  - San Prudencio, 10 (Plaza del Arca-Dato)
  - Avda. de Gasteiz, 48
  - Portal de Villarreal, 50

### BIZKAIA

- **BILBAO**
  - Rodríguez Arias, 9
  - Avda. Madariaga, 10 (Deusto)
  - Alameda de Urquijo, 58 (Indautxu)
- **DURANGO**
  - San Agustinalde, 2
- **BERMEO**
  - Askatasun Bidea, 3
- **LAS ARENAS**
  - Bidearte, 2
- **BARAKALDO**
  - San Juan, 2
- **BASAURI**
  - Nagusia, 9
- **ERMUA**
  - Avda. de Bizkaia, s/n.
- **GALDAKAO**
  - Juan Bautista Uriarte, 17
- **GERNIKA-LUMO**
  - Juan Calzada, 6

### LA RIOJA

- **LOGROÑO**
  - Muro de la Mata, 12
  - Avenida de Pérez Galdós, 58
- **CALAHORRA**
  - Bebricio, 7

### MADRID

- Príncipe de Vergara, 32

### NAVARRA

- **PAMPLONA**
  - San Ignacio, 2
- **TUDELA**
  - Avenida Zaragoza, 1

# Informazio Osagarriak / Informaciones Complementarias

## Identifikazio-datuak

Bankoa 1975eko apirilaren 20an eratu zen Miguel de Castells y Adriaenses Donostiako Notario jaunaren aurrean egiletsitako eskrituraren bidez; eskritura 1975eko abuztuaren 2an inskribatu zen Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan, Sozietateen Liburuaren 1.186 Tomoan, 1. folioan, SS-3.685 orrian, eta baita Banku eta Bankarien Erregistroan ere, 0138 zenbakiarekin. Sozietatearen estatutuak Gipuzkoako probintziako Merkataritza Erregistroan kontsulta daitezke eta sozietateari buruzko informazio publikoa, berriz, bere egoitza sozialean, Donostiako Askatasunaren Hiribideko 5. zenbakian.

Bankoa Gordailuen Bermerako Fondoaren partaide da.

Batzar Orokorrak, arrunta nahiz apartekoa, sozietatearen estatutuetan xedaturiko epearen barruan eta ezarritako moduan izaten dira deituak.

## Datos identificativos

Bankoa fue constituida el 20 de abril de 1975, mediante escritura otorgada ante el Notario de Donostia-San Sebastián, Don Miguel de Castells y Adriaensens; inscrita el 2 de agosto de 1975 en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa, en el Tomo 1.186 del Libro de Sociedades, folio 1, hoja SS-3.685 y en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0138. Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa y la información pública sobre la sociedad en su domicilio social, Donostia-San Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Bankoa es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Las Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria, se convocan dentro del plazo y en la forma establecida en los Estatutos Sociales.

-----  
**Cuentas Anuales E Informe De Gestión**  
-----

Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia  
Socio - Auditor de Cuentas

28 de febrero de 2011

# **BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas anuales consolidadas  
al 31 de diciembre de 2010**

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009(*)
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>21</b>	<b>32.859</b>	<b>53.218</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>22</b>	<b>7.679</b>	<b>1.599</b>
Valores representativos de deuda		6.028	-
Derivados de negociación		1.651	1.599
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>23</b>	<b>67.209</b>	<b>146.447</b>
Valores representativos de deuda		65.473	144.703
Instrumentos de capital		1.736	1.744
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		29.452	85.088
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>24</b>	<b>1.508.128</b>	<b>1.496.414</b>
Depósitos en entidades de crédito		25.066	42.531
Crédito a la clientela		1.483.062	1.453.883
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	19.648
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>25</b>	<b>74.099</b>	<b>42.855</b>
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		35.732	41.467
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>26</b>	<b>6.603</b>	<b>866</b>
<b>Participaciones</b>	<b>27</b>	<b>2.518</b>	<b>2.518</b>
Entidades Asociadas		2.518	2.518
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Activos por reaseguros</b>		-	-
<b>Activo material</b>	<b>28</b>	<b>27.566</b>	<b>28.262</b>
Inmovilizado material		24.565	25.198
De uso propio		24.565	25.198
Inversiones inmobiliarias		3.001	3.064
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
<b>Activo intangible</b>	<b>29</b>	<b>178</b>	<b>147</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		178	147
<b>Activos fiscales</b>	<b>30</b>	<b>3.119</b>	<b>2.453</b>
Corrientes		1.130	223
Diferidos		1.989	2.230
<b>Resto de activos</b>	<b>31</b>	<b>2.008</b>	<b>2.261</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.731.966</b>	<b>1.777.040</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009(*)</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>22</b>	<b>1.621</b>	<b>1.545</b>
Derivados de negociación		1.621	1.545
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>32</b>	<b>1.595.779</b>	<b>1.636.355</b>
Depósitos de bancos centrales		209.052	374.251
Depósitos de entidades de crédito		472.735	334.920
Depósitos de la clientela		825.049	851.016
Débitos representados por valores negociables		72.542	63.085
Otros pasivos financieros		16.401	13.083
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>		-	-
<b>Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>26</b>	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>		<b>497</b>	<b>455</b>
<b>Provisiones</b>	<b>33</b>	<b>4.331</b>	<b>4.204</b>
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		2.432	1.968
Otras provisiones		1.899	2.236
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>30</b>	<b>3.626</b>	<b>6.324</b>
Corrientes		3.366	4.763
Diferidos		260	1.561
<b>Resto de pasivos</b>	<b>31</b>	<b>2.623</b>	<b>2.836</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.608.477</b>	<b>1.651.719</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>	<b>35</b>	<b>127.472</b>	<b>123.926</b>
Capital		25.411	25.411
Escriturado		25.411	25.411
Prima de emisión		48.595	48.595
Reservas		46.206	42.657
Reservas (pérdidas) acumuladas		43.815	40.070
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		2.391	2.587
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		7.260	7.263
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>34</b>	<b>(3.983)</b>	<b>1.395</b>
Activos financieros disponibles para la venta		(3.983)	1.395
<b>Intereses minoritarios</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>123.489</b>	<b>125.321</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.731.966</b>	<b>1.777.040</b>
<b>PRO MEMORIA</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009(*)</b>
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>37</b>	<b>170.319</b>	<b>151.081</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>38</b>	<b>138.018</b>	<b>158.846</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	2010	2009(*)
Intereses y rendimientos asimilados	39	45.508	67.610
Intereses y cargas asimiladas	40	(22.934)	(34.529)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>22.574</b>	<b>33.081</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	41	301	283
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	42	-	130
Comisiones percibidas	43	10.758	11.475
Comisiones pagadas	44	(1.939)	(1.943)
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>45</b>	<b>4.064</b>	<b>48</b>
Cartera de negociación		198	37
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		3.866	11
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>46</b>	<b>111</b>	<b>123</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>47</b>	<b>1.234</b>	<b>1.148</b>
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		378	329
Resto de productos de explotación		856	819
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>48</b>	<b>(428)</b>	<b>(416)</b>
Resto de cargas de explotación		(428)	(416)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>36.675</b>	<b>43.929</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>49</b>	<b>(24.407)</b>	<b>(25.120)</b>
Gastos de personal		(16.155)	(16.297)
Otros gastos generales de administración		(8.252)	(8.823)
<b>Amortización</b>	<b>50</b>	<b>(1.188)</b>	<b>(1.306)</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>51</b>	<b>(665)</b>	<b>142</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>52</b>	<b>(712)</b>	<b>(7.915)</b>
Inversiones crediticias		(928)	(7.776)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		216	(139)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>9.703</b>	<b>9.730</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas</b>	<b>53</b>	<b>94</b>	<b>288</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>9.797</b>	<b>10.018</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>36</b>	<b>(2.537)</b>	<b>(2.755)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>7.260</b>	<b>7.263</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.260</b>	<b>7.263</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>		<b>7.260</b>	<b>7.263</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009(*)</u>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (1)</b>	<b>7.260</b>	<b>7.263</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (2)</b>	<b>(5.378)</b>	<b>4.223</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>(8.959)</b>	<b>5.865</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	(12.791)	5.865
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.832	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>3.581</b>	<b>(1.642)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1 + 2)</b>	<b>1.882</b>	<b>11.486</b>
<b>Atribuidos a la entidad dominante</b>	<b>1.882</b>	<b>11.486</b>
<b>Atribuidos a intereses minoritarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010

### PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

#### FONDOS PROPIOS

	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrument. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL	INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val. por método particip.									
<b>Saldo final al 31.12.2009</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>40.070</b>	<b>2.587</b>	-	-	<b>7.263</b>	-	<b>123.926</b>	<b>1.395</b>	<b>125.321</b>	-	<b>125.321</b>
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>40.070</b>	<b>2.587</b>	-	-	<b>7.263</b>	-	<b>123.926</b>	<b>1.395</b>	<b>125.321</b>	-	<b>125.321</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>7.260</b>	-	<b>7.260</b>	<b>(5.378)</b>	<b>1.882</b>	-	<b>1.882</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>3.745</b>	<b>(196)</b>	-	-	<b>(7.263)</b>	-	<b>(3.714)</b>	-	<b>(3.714)</b>	-	<b>(3.714)</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.679)	-	(3.679)	-	(3.679)	-	(3.679)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.780	(196)	-	-	(3.584)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(35)	-	-	-	-	-	(35)	-	(35)	-	(35)
<b>Saldo final al 31.12.2010</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>43.815</b>	<b>2.391</b>	-	-	<b>7.260</b>	-	<b>127.472</b>	<b>(3.983)</b>	<b>123.489</b>	-	<b>123.489</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2009(*)	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS											INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrument. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL		
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val. por método particip.										
<b>Saldo final al 31.12.2008</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>37.189</b>	<b>2.220</b>	-	-	<b>6.695</b>	-	<b>120.110</b>	<b>(2.828)</b>	<b>117.282</b>	-	<b>117.282</b>
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>37.189</b>	<b>2.220</b>	-	-	<b>6.695</b>	-	<b>120.110</b>	<b>(2.828)</b>	<b>117.282</b>	-	<b>117.282</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>7.263</b>	-	<b>7.263</b>	<b>4.223</b>	<b>11.486</b>	-	<b>11.486</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>2.881</b>	<b>367</b>	-	-	<b>(6.695)</b>	-	<b>(3.447)</b>	-	<b>(3.447)</b>	-	<b>(3.447)</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.425)	-	(3.425)	-	(3.425)	-	(3.425)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.903	367	-	-	(3.270)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(22)	-	-	-	-	-	(22)	-	(22)	-	(22)
<b>Saldo final al 31.12.2009</b>	<b>25.411</b>	<b>48.595</b>	<b>40.070</b>	<b>2.587</b>	-	-	<b>7.263</b>	-	<b>123.926</b>	<b>1.395</b>	<b>125.321</b>	-	<b>125.321</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	2010	2009(*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN(1)</b>	<b>17.824</b>	<b>64.705</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>7.260</b>	<b>7.263</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(5.300)</b>	<b>13.209</b>
Amortización	1.188	1.306
Otros ajustes	(6.488)	11.903
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>56.738</b>	<b>21.980</b>
Cartera de negociación	(6.080)	(270)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	79.454	(29.029)
Inversiones crediticias	(16.223)	52.479
Otros activos de explotación	(413)	(1.200)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>(43.411)</b>	<b>19.498</b>
Cartera de negociación	76	952
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(40.576)	18.079
Otros pasivos de explotación	(2.911)	467
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>2.537</b>	<b>2.755</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN(2)</b>	<b>(31.974)</b>	<b>(43.508)</b>
<b>Pagos</b>	<b>(32.265)</b>	<b>(44.272)</b>
Activos materiales	(409)	(529)
Activos intangibles	(115)	(80)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(497)	(808)
Cartera de inversión a vencimiento	(31.244)	(42.855)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>291</b>	<b>764</b>
Activos materiales	-	1
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	291	763
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN(3)</b>	<b>(6.209)</b>	<b>(6.201)</b>
<b>Pagos</b>	<b>(6.209)</b>	<b>(6.201)</b>
Dividendos	(6.209)	(6.201)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Cobros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009(*)</u>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO(4)</b>	-	-
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4).</b>	<b>(20.359)</b>	<b>14.996</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>53.218</b>	<b>38.222</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>32.859</b>	<b>53.218</b>
 <b>P R O - M E M O R I A</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	6.036	6.399
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	26.823	46.819
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>32.859</b>	<b>53.218</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 1. Naturaleza de la Entidad

**Bankoa, S.A.** (en adelante la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida y tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una Entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 era del 99,64% y 99,56% respectivamente (Nota 35).

Las acciones de la Entidad Dominante y las de sus Entidades Participadas no cotizan en Bolsa.

La Entidad es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman Bankoa y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2010, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 100%, el 98% y el 99%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el de estado flujos de efectivo individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:

#### a) Balances individuales al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009(*)</u>
Caja y depósitos en bancos centrales	32.859	53.218
Cartera de negociación	7.679	1.598
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	65.474	143.699
Inversiones crediticias	1.507.963	1.496.272
Cartera de inversión a vencimiento	74.099	42.855
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	6.603	865
Participaciones	4.921	4.921
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	27.561	28.254
Activo intangible	121	139
Activos fiscales	3.104	2.449
Resto de activos	2.008	2.262
<b>Total activo</b>	<b><u>1.732.392</u></b>	<b><u>1.776.532</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<b>2010</b>	<b>2009(*)</b>
Cartera de negociación	1.621	1.545
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.599.735	1.639.426
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	4.331	4.204
Pasivos fiscales	3.475	6.143
Resto de pasivos	2.623	2.836
<b>Total pasivo</b>	<b>1.611.785</b>	<b>1.654.154</b>
Fondos propios:	124.605	120.991
Capital	25.411	25.411
Prima de emisión	48.595	48.595
Reservas	43.306	39.814
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	7.293	7.171
Menos: Dividendos	-	-
Ajustes por valoración	(3.998)	1.387
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>120.607</b>	<b>122.378</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.732.392</b>	<b>1.776.532</b>
<b>Pro Memoria</b>	<b>2010</b>	<b>2009(*)</b>
Riesgos contingentes	170.319	151.081
Compromisos contingentes	138.018	158.846

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<b>2010</b>	<b>2009(*)</b>
Intereses y rendimientos asimilados	45.460	67.530
Intereses y cargas asimiladas	(22.954)	(34.549)
<b>Margen de intereses</b>	<b>22.506</b>	<b>32.981</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	300	377
Comisiones percibidas	10.327	10.881
Comisiones pagadas	(1.936)	(1.873)
Resultados de operaciones financieras (neto)	4.030	48
Diferencias de cambio (neto)	111	123
Otros productos de explotación	1.239	1.153
Otras cargas de explotación	(427)	(413)
<b>Margen bruto</b>	<b>36.150</b>	<b>43.277</b>
Gastos de de administración	(23.863)	(24.584)
Amortización	(1.181)	(1.303)
Dotaciones a provisiones (neto)	(665)	142
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(712)	(7.915)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>9.729</b>	<b>9.617</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009(*)</u>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	94	288
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>9.823</b>	<b>9.905</b>
Impuesto sobre beneficios	(2.530)	(2.734)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>7.293</b>	<b>7.171</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.293</b>	<b>7.171</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- c) Estados de ingresos y gastos ingresos reconocidos individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009(*)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.293</b>	<b>7.171</b>
<b>Otros Ingresos y gastos reconocidos:</b>	<b>(5.385)</b>	<b>4.146</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(8.969)	5.759
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	3.584	(1.613)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.908</b>	<b>11.317</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>Fondos propios</u>	<u>Ajustes por valoración</u>	<u>Total Patrimonio neto</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>120.991</b>	<b>1.387</b>	<b>122.378</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	120.991	1.387	122.378
Total ingresos y gastos reconocidos	7.293	(5.385)	1.908
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.679)	-	(3.679)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>124.605</b>	<b>(3.998)</b>	<b>120.607</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
<b>Al 31 de diciembre de 2009 (*)</b>			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>117.245</b>	<b>(2.759)</b>	<b>114.486</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	117.245	(2.759)	114.486
Total ingresos y gastos reconocidos	7.171	4.146	11.317
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.425)	-	(3.425)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>120.991</b>	<b>1.387</b>	<b>122.378</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

e) Estados individuales de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación(1)	17.942	64.652
Resultado del ejercicio	7.293	7.171
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.142)	12.934
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	55.757	22.080
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(42.496)	19.733
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	2.530	2.734
Flujos de efectivo de las actividades de inversión(2)	(32.092)	(43.497)
Pagos	(32.211)	(44.261)
Cobros	119	764
Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3)	(6.209)	(6.159)
Pagos	(6.209)	(6.159)
Cobros	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio(4)	-	-
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (1+2+3+4).</b>	<b>(20.359)</b>	<b>14.996</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	53.218	38.222
Efectivo y equivalentes al final del periodo	32.859	53.218

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Bases de presentación

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2010 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre,

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)**

que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y modificaciones posteriores.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas “NIC” y “NIIF” para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas “CINIIF” y “SIC” para referirse a las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, con el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como establece la mencionada Circular 4/2004, esta Circular, por su propia naturaleza, entronca tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español, y ha sido objeto de adaptación a medida que las NIIF-UE han ido evolucionando con el tiempo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 del Grupo se formulan por los Administradores de la Entidad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2011, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

#### b) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE (Nota 2.a). Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Nombre, domicilio y actividad	% de derechos de voto controlados directamente	
	2010	2009
<b>Sociedades dependientes consolidadas:</b>		
Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Donostia – San Sebastián) – Gestora de Fondos	100	100
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. (Donostia – San Sebastián) – Promoción empresarial	100	100

	Al 31 de diciembre de 2010			Al 31 de diciembre de 2009		
	Patrimonio Neto	Activo	Resultado	Patrimonio Neto	Activo	Resultado
Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	2.057	2.433	(51)	2.134	2.654	42
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	3.369	3.443	158	3.351	3.360	459

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones y las eliminaciones a que dan lugar se realizan en la proporción que representa la participación del Grupo.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Entidad Asociada	% de derechos de voto controlados						
	Nombre	Domicilio	Actividad	Directos	Indirectos	Otros	Total
Olazabal y Huarte, S.A.	Vitoria-Gasteiz	Industrial					
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				-	25	-	25
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				-	25	-	25

Entidad Asociada	Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultados
Olazabal y Huarte, S.A.						
<b>Al 31 de diciembre de 2010 (A)</b>	<b>2.518</b>	<b>-</b>	<b>2.518</b>	<b>12.723</b>	<b>11.845</b>	<b>(781)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009 (B)</b>	<b>2.518</b>	<b>-</b>	<b>2.518</b>	<b>12.723</b>	<b>11.319</b>	<b>526</b>

(A) El Grupo ha utilizado, en su valoración al 31 de diciembre de 2010, la información auditada al 31 de diciembre de 2009 y la estimación del resultado de la sociedad de 2010.

(B) Datos auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2009.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2010 y 2009 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

### 3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas y ratificadas por sus Administradores.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 13.h)
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 13.p).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Nota 13.r y 13.s).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 33).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 54).
- El coste y evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 13.t).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### a) Cambios en los criterios contables

Los cambios de criterios contables, bien porque se modifique una norma contable que regula una determinada transacción o evento, o bien porque el Consejo de Administración, por razones debidamente justificadas, decida variar el criterio contable, se aplican retroactivamente, a menos que:

- Sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de un criterio contable sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio contable al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable. Cuando es impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de un nuevo criterio contable a todos los ejercicios anteriores, se aplica el nuevo criterio contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo o,
- La disposición o norma contable que modifique o establezca el criterio fije desde cuándo se debe aplicar.

Durante el ejercicio 2010, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el International Standard Board (IASB) que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

- **NIIF 3 (Revisada), “Combinaciones de negocios”** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todas las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea posterior a la fecha del primer ejercicio comenzado después del 1 de julio de 2009. La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes en comparación con la NIIF 3 anterior. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos.
- **NIC 27 (Revisada), “Estados financieros consolidados y separados”** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.
- **NIIF 2 (Modificación), “Transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo”** Esta modificación de la NIIF 2 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010. Las modificaciones a la NIIF 2 proporcionan una base clara para determinar la clasificación de las transacciones con pagos basados en acciones en los estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones incorporan la CINIIF 8, “Alcance de la NIIF 2”, y la CINIIF 11, “NIIF 2 – Transacciones con acciones propias y del grupo”, en la NIIF 2. También amplían la guía de la CINIIF 11 para abordar los acuerdos entre entidades de un grupo que no estaban considerados en esa interpretación. En este sentido, la NIIF 2 modificada cubre las concesiones liquidadas en efectivo por una entidad del grupo que no tiene contratados a los empleados que reciben las concesiones.
- **NIIF 5 (Modificación), “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (y correspondiente modificación de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”)** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- **NIC 39 (Modificación), “Partidas que pueden calificarse como cubiertas”** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009 y deberá aplicarse retroactivamente. Esta modificación introduce dos cambios importantes a la NIC 39. En primer lugar, se prohíbe designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo. En segundo lugar, en una cobertura de riesgo unilateral con opciones, se prohíbe incluir el valor temporal en el riesgo cubierto.
- **CINIIF 12, “Acuerdos de concesión de servicios”** Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Esta interpretación es aplicable para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 30 de marzo de 2009.
- **CINIIF 15, “Acuerdos para la construcción de inmuebles”** Esta interpretación aclara las condiciones bajo las cuales deben reconocerse los ingresos que se derivan de los acuerdos de construcción de inmuebles y, en particular, si dichos acuerdos están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 “Contratos de construcción” o de la NIC 18 “Ingresos ordinarios”. Esta interpretación es de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 16, “Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero”** Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.
- **CINIIF 17, “Distribuciones a los propietarios de activos distintos del efectivo”** La CINIIF 17 proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.
- **CINIIF 18, “Transferencias de activos procedentes de clientes”** Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 31 de octubre de 2009.

#### Proyecto de mejoras de 2009

Este proyecto se publicó en abril de 2009 por el IASB y fue adoptado por la Unión Europea en marzo de 2010. Las modificaciones que incorpora, así como las fechas de entrada en vigor de cada una de ellas se indican a continuación:

- **NIC 1, “Presentación de estados financieros”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 7, “Estado de flujos de efectivo”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 17, “Arrendamientos”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 18, “Ingresos ordinarios”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 36, “Deterioro del valor de los activos”** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 38, “Activos intangibles”** o único si tienen vidas útiles similares. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”** Estas modificaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIIF 2, “Pagos basados en acciones”** Esta modificación es de aplicación a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2009.
- **NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- **NIIF 8, “Segmentos de explotación”.** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 9, “Nueva evaluación de los derivados implícitos”.** Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009. Sin embargo, si una entidad aplica NIIF 3 (revisada) en un ejercicio anterior, debería aplicar la modificación en dicho ejercicio.
- **CINIIF 16, “Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero”** Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones que habían sido publicadas por el IASB, no han sido aplicadas por el Grupo, bien porque su fecha de efectividad obligatoria es posterior o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.

Normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria en ejercicios económicos iniciados a partir de:
Aprobadas por parte de la Unión Europea	
NIC 24 (Modificación), “Información a revelar sobre partes vinculadas”	01/01/ 2011
NIC 32 (Modificación), “Clasificación de las emisiones de derechos”	01/02/2010
NIIF 1 (modificación) “Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF”	01/07/2010
CINIIF 14 (Modificación), “Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación”	01/01/2011
CINIIF 19, “Cancelación de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio”	30/06/2010
No aprobadas por parte de la Unión Europea	
NIIF 9, “Instrumentos financieros”	01/01/2013
Proyecto de mejoras NIIF de mayo 2010	Diversas, a partir de 2011
NIIF 7 (modificación) “Información a revelar – Transferencias de activos financieros”	01/07/2011
NIC 12 (modificación) “Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes”	01/01/2012
NIIF 1 (Modificación) “Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes”	01/07/2011

#### b) Errores y cambios en las estimaciones contables

##### Errores contables

Los errores en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas surgidos en ejercicios anteriores son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información fiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales consolidadas para tales períodos fueron formulados y que el Grupo debería haber empleado en la elaboración de dichos estados consolidados.

Los errores correspondientes a ejercicios anteriores se corrigen retroactivamente en las primeras cuentas anuales consolidadas que se formulan después de su descubrimiento, como si el error nunca se hubiere cometido:

- reexpresando los importes de las partidas de los diferentes estados financieros consolidados afectados por el error, incluidas las notas de la memoria consolidada, que se publiquen en las cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos, que correspondan al ejercicio así como a los ejercicios posteriores, en el que hubiera ocurrido y, si procede,
- reexpresando el balance consolidado de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información, si el error ocurrió con anterioridad a los primeros estados financieros que se presenten a efectos comparativos.

Cuando es impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, de un error sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, se reexpresan los saldos iniciales para los ejercicios más antiguos en los cuales tal reexpresión sea practicable. En el caso de que sea impracticable determinar el efecto

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

acumulado, al principio del ejercicio corriente, de un error sobre todos los ejercicios anteriores, se reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo.

Los errores de ejercicios anteriores que afectan al patrimonio neto consolidado se corrigen en el ejercicio de su descubrimiento empleando la cuenta de patrimonio neto consolidado correspondiente. En ningún caso, los errores de ejercicios anteriores se corrigen empleando la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que son descubiertos, salvo en el supuesto de que no tengan importancia relativa o sea impracticable determinar el efecto del error según lo indicado en el párrafo anterior.

#### Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de la obtención de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Dichos cambios se reconocen de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, o del ejercicio y ejercicios futuros a las que afecte el cambio.

En los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

#### **4. Distribución del resultado del ejercicio**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2009, son las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntarias	3.114	2.992
Reserva para inversiones productivas	500	500
Pérdidas acumuladas	-	-
Dividendos	<u>3.679</u>	<u>3.679</u>
Resultado distribuido	<u>7.293</u>	<u>7.171</u>
Resultado del ejercicio	<u><b>7.293</b></u>	<u><b>7.171</b></u>

El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas asciende a 0,87 euros por acción.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### **5. Recursos propios mínimos**

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, a las entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en lo sucesivo, CBE 3/2008), constituyó el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ella se culminó el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición), y 2006/49/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)**

La complejidad técnica y el detalle en el que entran dichas directivas en materia de solvencia aconsejaron que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habilitaran al Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de los detalles técnicos de dichas directivas en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, la Ley y el Real Decreto sólo arbitran principios básicos, dejando al Banco el desarrollo completo de las especificaciones técnicas establecidas en el articulado, y sobre todo en los diferentes anejos de las referidas directivas.

La Directiva 2009/27/CE, de la Comisión, de 7 de abril, y la Directiva 2009/83/CE, de la Comisión, de 27 de julio, modifican determinados anejos de las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, ya citadas, en lo que respecta a las disposiciones técnicas relativas a la gestión de riesgos.

En la medida que los anejos de las directivas ahora modificadas fueron transpuestos mediante la Circular 3/2008, la reforma de aquellos obliga a modificar, en lo necesario, los preceptos correspondientes de la Circular. Por ello, el objeto básico de la Circular 9/2010 es transponer las citadas directivas de la Comisión.

Así, la Circular 9/2010 viene a modificar normas aisladas de la Circular 3/2008 relativas al cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito, tanto para el método estándar como para el basado en calificaciones internas, a la reducción del riesgo de crédito, a la titulización, al tratamiento del riesgo de contraparte y de la cartera de negociación y a las obligaciones de información al mercado.

Por otro lado, la Directiva 2009/111/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre, también modifica esas mismas directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, en este caso en lo que respecta a los bancos afiliados a un organismo central, a determinados elementos de los fondos propios, a los grandes riesgos, al régimen de supervisión y a la gestión de crisis, y, además, ha introducido otras modificaciones en diversas normas técnicas contenidas en los anejos de la Directiva 2006/48/CE.

En particular, en relación con el riesgo de liquidez, esta Directiva, a través de su anejo V, establece una serie de previsiones tendentes a reforzar la organización interna, gestión de riesgos y control interno, y la supervisión de esta área. Una previsión similar se refiere al control de los riesgos derivados de las operaciones de titulización. La importancia de estas exigencias para asegurar la solidez de nuestras entidades de crédito aconseja, en tanto no se complete el proceso de transposición de la Directiva 2009/111/CE, ahora iniciado a través de un Proyecto de Ley recientemente remitido al Congreso de los Diputados, incorporarlas, a través de un anejo a la propia Circular 3/2008 como una Guía dirigida a las mismas entidades y grupos supervisados a los que se dirige aquella. La adopción de esta Guía se lleva a cabo en uso de la facultad del Banco de España a que se refiere la letra d) del apartado 1 del artículo décimo bis de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sin que sea necesaria una motivación específica, dado que la Guía coincide con los criterios técnicos establecidos en la propia Directiva. Es conveniente que consten como anejo de la Circular en la medida en que, aun sin tener carácter jurídicamente vinculante, sirven para orientar y favorecer el cumplimiento de sus propias normas en lo que se refiere a disponer de sólidos procedimientos de gobierno interno.

Asimismo, se aprovecha esta modificación de la Circular para corregir erratas detectadas e introducir alguna mejora técnica y de redacción en el texto original.

Entre estas mejoras técnicas cabría destacar las que proceden de adoptar los criterios establecidos por el Comité Europeo de Supervisores Bancarios en las guías que ha venido haciendo públicas sobre la aplicación de las directivas bancarias, entre ellas: la eliminación de cualquier franquicia en las acciones propias que deben deducirse del capital computable, y la posibilidad de filtrar totalmente las variaciones de valor que experimente la cartera de valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable entre los activos disponibles para la venta, siguiendo aquí la práctica mayoritaria de los países de la Unión Europea, con el fin de evitar fluctuaciones excesivas en los recursos propios computables.

También se han incorporado mejoras técnicas procedentes de la experiencia propia en la aplicación de la Circular vigente, entre las que tiene interés mencionar la clarificación de los criterios aplicables en materia de exención de requerimientos individuales a entidades filiales o matrices de un grupo consolidable de entidades de crédito (que motivaron un acuerdo interpretativo específico ya hecho público por el Banco de España), la identificación práctica de las entidades del sector público sujetas a ponderación especial, y la clarificación del régimen de ponderación de los activos materiales recibidos como dación en pago.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	2010	2009
Recursos propios básicos		
Capital computable	74.006	74.006
Reservas computables	48.176	45.116
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(178)	(147)
	<u>122.004</u>	<u>118.975</u>
Recursos propios de segunda categoría		
Reservas	1.660	1.660
Otros elementos	11.284	11.267
	<u>12.944</u>	<u>12.927</u>
Total recursos propios computables	<u><b>134.948</b></u>	<u><b>131.902</b></u>
Total recursos propios mínimos	<u><b>93.634</b></u>	<u><b>93.417</b></u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Ratio de recursos propios básicos	10,42%	10,19%
Ratio de recursos propios de segunda categoría	1,11%	1,11%
Ratio de recursos propios totales	<u><b>11,53%</b></u>	<u><b>11,30%</b></u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por las citadas normativas en 41.314 miles de euros y 38.485 miles de euros, respectivamente.

#### 6. Información por segmentos de negocio

La actividad que lleva a cabo el Grupo es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación del Grupo (Comunidad Autónoma del País Vasco, la Comunidad Foral Navarra, La Rioja y Madrid) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

#### 7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

##### a) Atenciones estatutarias

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje máximo del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2010 y 2009. Todas ellas corresponden a retribuciones a corto plazo no habiéndose satisfecho prestaciones a largo plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital:

	Retribuciones a corto plazo		Total	
	2010	2009	2010	2009
D. Jaime Llantada Aguinaga	48	45	48	45
D. José Manuel Ortigüela Alonso	20	20	20	20
D. Roberto Velasco Barroetabeña	20	19	20	19
D. Félix Iraola Escrihuela	27	27	27	27
D. Ignacio Martín San Vicente	24	26	24	26
<b>Total</b>	<u><b>139</b></u>	<u><b>137</b></u>	<u><b>139</b></u>	<u><b>137</b></u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Adicionalmente la Entidad Dominante ha compensado los gastos de viaje incurridos por los Consejeros por importe de 16 miles de euros en 2010 (11 miles de euros en 2009).

#### b) Otras retribuciones

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2010 por el único Consejero de la Entidad Dominante con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 246 miles de euros, (en el ejercicio 2009, ascendieron a 200 miles de euros).

No se han percibido retribuciones durante los ejercicios 2010 y 2009 por los Administradores de la Entidad Dominante que actúan en nombre de la misma en los Órganos de Administración de entidades participadas por la Entidad Dominante.

#### c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

El pasivo actuarial por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales de la Entidad Dominante ascendía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, aproximadamente, a 428 miles de euros y 381 miles de euros, respectivamente. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 por dicho concepto ha ascendido, aproximadamente, a 19 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente.

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 no recoge gasto alguno en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad Dominante son beneficiarios o tomadores.

Los créditos de la Entidad Dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 367 miles de euros y 435 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

La Entidad Dominante no ha concedido avales a sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### d) Retribuciones de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la única persona considerada como personal de alta dirección es asimismo Consejero de la Entidad Dominante al ocupar el puesto de Consejero Delegado de la Entidad Dominante, es por ello que la información sobre las remuneraciones percibidas en los ejercicios 2010 y 2009 ya se ha facilitado en las letras anteriores de esta Nota.

## 8. Contratos de agencia

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un contrato de agencia por el que ha otorgado poderes a una persona física, para que pueda actuar frente a la clientela en nombre de la Entidad Dominante en la apertura de cuentas corrientes y libretas de ahorro.

## 9. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medio ambiente (Leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento. El Grupo considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad Dominante se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto de los ejercicios 2010 y 2009 por las contribuciones realizadas por la Entidad Dominante al Fondo de Garantía de Depósitos ha ascendido a 376 y 347 miles de euros, respectivamente; que se incluyen en el epígrafe de Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 48). El tipo aplicado en los dos ejercicios ha sido del 0,6 por mil de la base de cálculo, que se estima conforme a lo previsto en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 11. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de los ejercicios 2010 y 2009 del Grupo ha ascendido a un importe de 60 y 60 miles de euros, respectivamente. Los honorarios por servicios de asesoramiento fiscal prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora de los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 19 y 17 miles de euros respectivamente. Asimismo, los honorarios por otros servicios prestados por la sociedad auditora y empresas vinculadas a ella han ascendido en 2010 a un importe de 28 miles de euros (31 miles de euros 2009).

#### 12. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

#### 13. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

##### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

##### b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### c) Otros principios generales

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones (Nota 3).

##### d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los Derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un Derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- i) El Derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables),

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

- ii) El Derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.
- iii) Se debe documentar adecuadamente que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### e) Activos financieros

##### Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto o son los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros o derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.

- vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- vii) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix) Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 13.w.
- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Asociadas o Multigrupo.
- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.
- xii) Activos por reaseguros que incluye los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, en concreto, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las Entidades de Seguros incluidas en el Grupo como Entidades Dependientes.

#### Registro y valoración

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de las Inversiones crediticias que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- i) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el literal iv) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- ii) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la Cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

(ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- iii) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- iv) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
  - b. Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

#### f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por el Grupo o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
  - Con ello se eliminen o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- iii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- iv) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- v) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- vi) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- vii) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
- viii) Pasivos por contratos de seguros que corresponde a las provisiones técnicas registradas por el Grupo para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que se mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
- ix) Capital reembolsable a la vista que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como Patrimonio neto.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e.
- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido caso de las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida. Dicho pasivo se valorará posteriormente por su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, se deducirá, el importe de los instrumentos financieros (tales como bonos de titulización y préstamos) de su propiedad que constituyan una financiación para el Grupo a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos.
  - Tanto los ingresos del activo transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
  - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo.

Por tanto, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

#### h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos, créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)**

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros consolidados, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo Grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del Grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo y de la información que tiene del sector.

Similantemente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)**

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en Entidades Multigrupo y Asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

#### i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	2010			2009		
	Tipo cambio	Activos	Pasivos	Tipo cambio	Activos	Pasivos
Dólares USA	1,3362	9.625	9.171	1,411	7.503	7.322
Libras esterlinas	0,8608	216	203	0,888	95	83
Otras monedas		167	114		129	91
		<b>10.008</b>	<b>9.488</b>		<b>7.727</b>	<b>7.496</b>

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	38	-	27	-
Inversiones crediticias	9.969	-	7.700	-
Otros activos	1	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	9.488	-	7.496
	<b>10.008</b>	<b>9.488</b>	<b>7.727</b>	<b>7.496</b>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

En las Entidades Participadas cuya moneda funcional es distinta del Euro los saldos de sus cuentas anuales se convierten a Euros de la forma siguiente:

- i) Los activos y pasivos se convierten por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- ii) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería se convierten aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- iii) El Patrimonio neto se convierte a los tipos de cambio históricos.

Todas las Entidades del Grupo tienen como moneda funcional el Euro.

#### j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Las comisiones devengadas en 2010 y 2009 por producto son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores con garantías reales	290	248
Préstamos y créditos personales	336	367
Arrendamientos financieros	8	10
Descubiertos y excedidos	<u>227</u>	<u>296</u>
	<b><u>861</u></b>	<b><u>921</u></b>

- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (Notas 43 y 44).

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

- k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

- l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

- m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

#### n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 13.h, anterior.

#### ñ) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado (Nota 56). Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

##### Compromisos por pensiones

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El coste de los servicios pasados, producidos por modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- i) En el epígrafe de Gastos de personal se registra el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- ii) En el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas se registra el coste por intereses que corresponde al incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo. En el caso de que las obligaciones se presenten, netas de los activos del plan, en el pasivo, el coste de los pasivos que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- iii) En el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados se registra el rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- iv) En el epígrafe de Dotaciones a las provisiones (neto) se registra la amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación y el coste de los servicios pasados no reconocidos.

La política de amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales establecida por la Entidad Dominante para las retribuciones post-empleo es el reconocimiento inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

##### a. Retribuciones post-empleo de prestación definida

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, la Entidad Dominante viene obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. La obligación de complementar las pensiones de jubilación no es aplicable a aquellos empleados con antigüedad en el sector de la banca privada posterior al 8 de marzo de 1980.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa, es una Entidad de Previsión Social Voluntaria, de prestación definida, promovida por el Grupo y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley 25/1983 de 27 de octubre del Parlamento

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Vasco, al Decreto 87/1984, de 20 de febrero, al Decreto 92/2007, de 29 de mayo, a la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en materia contable, a lo establecido en el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Fue constituida en 1990 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, E.P.S.V. Empleados de Bankoa incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del Grupo.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa está destinada a cubrir pensiones complementarias a las de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad, y las provisiones técnicas constituidas han sido calculadas por un actuario independiente en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes.

En los últimos dos años las principales hipótesis aplicadas han sido las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Hipótesis sobre personal activo:		
I.P.C. anual acumulable	2%	2%
Proyección salarial por I.P.C.	(A)	(C)
Incremento anual de bases de cotización a la Seguridad Social	1%	1%
Revalorización anual de la pensión de la Seguridad Social	(B)	(D)
Edad de jubilación	60 - 65	60 - 65
Rentabilidad esperada de los activos	4%	4%
Método de devengo	UCP	UCP
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico (anual efectivo)	4%	4%
(A) 2,00% para el año 2011. Resto de años 2,00%.		
(B) 1,00% para el año 2011. Resto de años 1,00%		
(C) 2,00% para el año 2010. Resto de años 2,00%.		
(D) 1,00% para el año 2010. Resto de años 1,00%		

El rendimiento previsto de los activos afectos se iguala a la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor actual de las obligaciones, atendiendo a lo establecido en el párrafo 13 de la Norma 35 de la Circular 4/2004.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa formalizó en diciembre de 2007 un contrato de seguro concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones de personal jubilado a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de las reservas matemáticas correspondiente al citado contrato de reaseguramiento asciende a 2.213 y 1.448 miles de euros, respectivamente.

El valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por el Grupo y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos son los siguientes (en miles de euros):

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compromisos asumidos		
Personal en activo	5.705	5.455
Personal pasivo	2.216	2.180
Otros	-	-
Total compromisos asumidos	<u>7.921</u>	<u>7.635</u>
Coberturas		
Fondos internos (Nota 33)	-	-
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	7.982	7.892
Total coberturas	<u>7.982</u>	<u>7.892</u>
Compromisos no registrados		
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Coste de los servicios post-empleo no devengados	1.268	1.408
Total compromisos no registrados	<u>1.268</u>	<u>1.408</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad del Grupo, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo.

A continuación se presenta un detalle de los principales tipos de activos que formaban parte de los activos del plan:

	2010	2009
<b>Inversiones financieras</b>	<b>5.462</b>	<b>6.123</b>
Valores representativos de deuda	5.328	5.957
Intereses	134	166
<b>Deudores/(Acreedores) neto</b>	<b>2.364</b>	<b>1.643</b>
<b>Cuentas financieras</b>	<b>156</b>	<b>126</b>
Bancos e instituciones de crédito	156	126
	<b>7.982</b>	<b>7.892</b>

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2010	2009
<b>Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre</b>		
Obligación actuarial a 1 de enero	7.635	7.381
Coste por servicio	193	186
Coste por intereses	257	243
Reducciones	-	-
Pagos reales	(194)	(188)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	30	13
Obligación actuarial a 31 de diciembre	<b>7.921</b>	<b>7.635</b>
<b>Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre</b>		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	7.892	6.967
Rentabilidad esperada de los activos	332	340
Aportaciones empresa	219	89
Pagos reales	(194)	(188)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(267)	684
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<b>7.982</b>	<b>7.892</b>
<b>Ganancias y pérdidas actuariales del año</b>		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	(30)	(13)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	(267)	684
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(297)	671
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	297	(671)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
<b>Gasto contable del año</b>		
Coste por servicio	193	186
Coste por intereses	257	243
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	297	(671)
Rentabilidad esperada de los activos	(332)	(340)
Limitación al activo	(196)	257
Gasto/(ingreso) por eventos especiales	-	-
Gasto/(ingreso) contable total	<b>219</b>	<b>(325)</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

La rentabilidad real de los activos afectos obtenida durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido de 65 y 1.024 miles de euros, respectivamente.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre</b>		
(Pasivo)/activo de balance a 1 de enero	-	(414)
(Gasto)/ingreso contable total	(219)	325
Aportaciones empresa (excluyendo TAR)	219	89
Primas de riesgo	-	-
<b>(Pasivo)/activo de balance a 31 de diciembre</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Conciliación del balance a 31 de diciembre</b>		
Obligación actuarial a 31 de diciembre	(7.921)	(7.635)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	7.982	7.892
Superávit/(déficit) a 31 de diciembre	61	257
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Activo no reconocido	(61)	(257)
<b>(Pasivo)/Activo del Balance a 31 de diciembre</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen activos financieros emitidos por la Entidad Dominante y adquiridos por el Plan.

Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de Gastos de personal por el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se originan como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados (ver Nota 49).

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2010 y 2009 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	1.408	1.531
Aumentos (Disminuciones) por devengo anual y otros movimientos	(140)	(123)
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	<u>1.268</u>	<u>1.408</u>

#### b. Retribuciones post-empleo de aportación definida

Con fecha 19 de noviembre de 2008 se constituyó la Entidad de Previsión Social Voluntaria de aportación definida denominada Bankoa Etzirako, E.P.S.V. promovida por la Entidad, que se regirá por la Ley 25/1983 de 27 de octubre del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero y el Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

El objeto social de Bankoa Etzirako, E.P.S.V. consiste en complementar las prestaciones públicas que perciba el colectivo formado por sus socios por jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, desempleo de larga duración e intervenciones quirúrgicas y enfermedad grave.

En Bankoa Etzirako, E.P.S.V. podrán integrarse socios de dos clases diferenciadas:

- Clase A: todos los empleados del Grupo con contrato laboral indefinido, excluidos los socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.
- Clase B: todos los empleados de la Entidad Dominante que sean socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.

El Grupo se obliga a realizar aportaciones exclusivamente respecto a los socios que pertenezcan a la Clase A. Estas aportaciones se realizarán en función del cargo o grupo profesional a que pertenezca cada socio.

Los socios que pertenezcan a la Clase B ingresarán en Bankoa Etzirako, E.P.S.V. exclusivamente mediante aportaciones voluntarias.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Las aportaciones realizadas por el Grupo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de Gastos de personal. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 123 y 119 miles de euros, respectivamente (Nota 49).

#### Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Por otra parte, el Grupo mantiene acuerdos con administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que el Grupo decidiera interrumpir el contrato, el importe de la indemnización se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se tomara la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunicara.

#### q) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto (ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto consolidado, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto (ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto consolidado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### r) Activo material

El epígrafe "Activo material – Inmovilizado material - De uso propio" corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios de uso propio	33,33
Mobiliario	6,67
Instalaciones	6,67
Equipos informáticos	4,00
Vehículos	5,00
Otros elementos	10,00

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de Otras ganancias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

#### t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

expectativas se crean cuando el grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones enclavados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores de la Entidad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

#### u) Activos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

#### v) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados del Grupo de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios se trata de la forma siguiente:

- i) Cuando el Grupo entrega inmediatamente los instrumentos sin exigirse un periodo específico de servicios para que los empleados sean titulares incondicionales de aquéllos, se reconoce en la fecha de la concesión un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la totalidad de los servicios recibidos y el correspondiente aumento en el Patrimonio neto consolidado, salvo evidencia que indique que aquellos servicios no han sido recibidos por el Grupo durante dicho periodo.
- ii) Cuando los instrumentos se entregan a los empleados una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por los servicios y el correspondiente aumento de Patrimonio neto consolidado a medida que los empleados presten los servicios a lo largo del periodo citado.

Se considera como fecha de concesión aquella en la que el Grupo y sus empleados acuerdan la citada fórmula de remuneración y los plazos y condiciones son conocidos por ambas partes. Si el acuerdo está sujeto a un proceso de aprobación posterior, la fecha de concesión es aquella en que se obtiene tal aprobación.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

En la fecha de la concesión, el Grupo valora los servicios recibidos y el correspondiente aumento de Patrimonio neto consolidado al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. Si en la fecha de concesión el Grupo no ha podido estimar con fiabilidad el valor razonable de aquellos instrumentos de capital, sustituye éste en dicha fecha por su valor intrínseco.

Las deudas del Grupo con los empleados como consecuencia de sus servicios, cuyo importe se basa en el valor de instrumentos de capital del propio Grupo, se tratan de la forma siguiente:

- i) Cuando el derecho de los empleados a recibir el importe monetario es inmediato, no exigiéndose un período específico de servicios para recibirlo, se reconoce totalmente el gasto por dichos servicios, con la correspondiente deuda, en la fecha de concesión, salvo evidencia que demuestre que los servicios no han sido recibidos.
- ii) Cuando los empleados tienen el derecho a recibir el importe monetario una vez completado un período específico de servicios, se reconoce el gasto por los servicios y la correspondiente deuda a medida que los empleados prestan los servicios durante dicho período.

El Grupo valora los servicios recibidos de sus empleados y la deuda contraída por el valor razonable de esta última, obtenido utilizando un modelo adecuado de valoración de opciones. Los cambios de valor de la obligación, entre la fecha de reconocimiento y la de liquidación, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada fecha de cierre.

w) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance de situación consolidado incluye el valor en libros de las partidas, individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en Entidades Multigrupo o Asociadas que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos, excepto los de carácter financiero que se valoran de acuerdo a lo establecido en la Nota 13.e.ix). Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual.

Todos los gastos procesales se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se refiere el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Entidad que hayan sido considerados como operaciones en interrupción se registran en el epígrafe de Resultado de operaciones interrumpidas (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Entidad se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Si con posterioridad a su presentación como operaciones en interrupción se clasifican las operaciones como continuadas, sus ingresos y gastos se presentan, tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como en la correspondiente al ejercicio comparativo que se publique en las cuentas anuales, en las partidas que les corresponda según su naturaleza.

#### x) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Grupo. Las actividades realizadas con instrumentos financieros tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo considera efectivos y equivalentes los saldos incluidos en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" en los balances.

#### y) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

##### i) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos público reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

#### 14. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2010, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la participación que los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

mencionada Ley, tienen en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación, siendo todas ellas sociedades del Grupo Crédit Agricole:

Administrador	Entidad participada	% de participación
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Mercagentes, S.A. S.V.	82,40%
D. Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A. S.V.	1,68%
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.	51,00%

Al margen de lo señalado anteriormente, al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 ningún Consejero tiene participación en este tipo de sociedades por importe superior al 0,05%.

Asimismo, de acuerdo con los artículos mencionados anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación:

Administrador	Entidad	Cargo o función
D. Jean Philippe *	Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Director General
D. Jean Philippe *	Mercagentes, S.A. S.V.	*
D. Patrick Faivre	Mercagentes, S.A. S.V.	Vicepresidente
D. Patrick Faivre	Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.	Presidente
D. Kepa Egiguren Iriondo	Luzaro E.F.C, S.A.	Administrador
Dña. Michèle Jardin	Mercagentes, S.A. S.V.	Presidente
D. Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A. S.V.	Administrador

\* Representante de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne en el Consejo de Bankoa, S.A. y Mercagentes, S.A. S.V..

Asimismo, los Administradores de la Entidad Dominante han confirmado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Entidad.

#### 15. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales consolidadas se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Dominante. Dicho resumen es el siguiente:

- El Servicio de atención al cliente y el Defensor del cliente han recibido 5 reclamaciones y 1 queja en el ejercicio 2010 (5 reclamaciones y ninguna queja en el ejercicio 2009).
- Durante el ejercicio 2010 dichas reclamaciones han sido resueltas en su totalidad (en 2009 se resolvieron en su totalidad).
- Las decisiones del Servicio de atención al cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido de estimarla íntegramente en 1 caso, estimarlas parcialmente en 2 casos y desestimarlas en 2 casos. La única queja planteada, ha sido desestimada. (En el ejercicio 2009, de las 5 reclamaciones se desestimaron en todos los casos).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 16. Riesgo de crédito

El Grupo toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. Dada la estructura del grupo, la práctica totalidad de la exposición al riesgo de crédito se concentra en la Entidad Dominante.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

##### a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad dominante establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad dominante, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

##### b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, el Grupo cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de "grandes riesgos".

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos del Grupo o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración del Grupo y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos del Grupo, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

El Grupo viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, el Grupo utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

31 de diciembre 2010	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.300.920	653.734	150.250	40.120
Resto de España	147.051	98.872	18.935	5.241
Importes asignados a los Servicios Centrales	283.995	979.360	1.134	16.615
	<b>1.731.966</b>	<b>1.731.966</b>	<b>170.319</b>	<b>61.976</b>

31 de diciembre 2009	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.275.623	659.410	131.150	60.887
Resto de España	159.324	108.340	19.200	8.517
Importes asignados a los Servicios Centrales	342.093	1.009.290	731	11.283
	<b>1.777.040</b>	<b>1.777.040</b>	<b>151.081</b>	<b>80.687</b>

Los ingresos incluyen básicamente los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado de operaciones financieras y otros productos de explotación. Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.307.209	85,0%	1.277.150	83,6%
Resto de España	145.599	9,5%	160.846	10,5%
Importes asignados a los Servicios Centrales	84.415	5,5%	90.456	5,9%
	<b>1.537.223</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.528.452</b>	<b>100,0%</b>

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Instituciones públicas	5.480	0,4%	5.207	0,3%
Sector residente	1.514.339	98,5%	1.506.602	98,6%
Sector no residente	17.404	1,1%	16.643	1,1%
	<b>1.537.223</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.528.452</b>	<b>100,0%</b>

Las tasas históricas de impagos de las inversiones crediticias son las siguientes:

	2010	2009	2008
% de activos dudosos sobre inversiones crediticias	2,09%	1,93%	1,00%

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados es el siguiente:

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	28.471	20.226
Resto de España	3.657	9.306
	<b>32.128</b>	<b>29.532</b>
Por contrapartes:		
Instituciones públicas	-	-
Sector residente	32.127	29.512
Sector no residente	1	20
	<b>32.128</b>	<b>29.532</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	95	161
Cartera comercial	2.582	2.708
Préstamos	25.143	20.794
Créditos	3.583	4.622
Leasing	611	681
Tarjetas de crédito	99	75
Avales	15	491
	<b><u>32.128</u></b>	<b><u>29.532</u></b>

El detalle de los activos deteriorados por antigüedad es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
No vencidos	5.897	6.569
Entre 3 y 6 meses	9.928	2.924
Entre 6 y 9 meses	3.581	6.184
Entre 9 y 12 meses	1.614	1.734
Más de 12 meses	11.108	12.121
	<b><u>32.128</u></b>	<b><u>29.532</u></b>

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se desglosan de la forma siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Determinadas de forma específica	11.075	13.165
Determinadas para riesgos subestándar	1.208	1.896
Determinadas de forma colectiva	19.407	19.325
	<b><u>31.690</u></b>	<b><u>34.386</u></b>
Crédito a la clientela	29.095	32.038
Activos financieros disponibles para la venta	163	380
Riesgos contingentes	2.432	1.968
	<b><u>31.690</u></b>	<b><u>34.386</u></b>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	34.386	26.897
Dotaciones con cargo a resultados	5.539	13.157
Recuperaciones con abono en resultados	(4.335)	(4.949)
Utilizaciones y otros movimientos (Nota 24)	(3.900)	(719)
Saldo al final del ejercicio	<b><u>31.690</u></b>	<b><u>34.386</u></b>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	27.238	26.831
Resto de España	4.452	7.555
	<b><u>31.690</u></b>	<b><u>34.386</u></b>
Por contrapartes:		
Sector residente	31.460	33.990
Sector no residente	230	396
	<b><u>31.690</u></b>	<b><u>34.386</u></b>

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 531 miles de euros y 552 miles de euros, respectivamente.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	6.360	8.214
Resto de España	640	1.223
	<u>7.000</u>	<u>9.437</u>
Por contrapartes:		
Instituciones públicas	-	-
Sector residente	6.978	9.432
Sector no residente	22	5
	<u>7.000</u>	<u>9.437</u>
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	657	726
Cartera comercial	3.717	2.322
Préstamos	698	2.263
Créditos	1.856	4.042
Leasing	41	68
Financiaciones de importación	-	-
Tarjetas de crédito	31	16
	<u>7.000</u>	<u>9.437</u>

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Hasta 1 mes	5.926	7.349
Más de 1 mes sin exceder de 2 meses	443	796
Más de 2 meses sin exceder de 3 meses	631	1.292
	<u>7.000</u>	<u>9.437</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10.344	11.672
Adiciones:		
Por recuperación remota	2.419	328
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(80)	(47)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(24)	(35)
Por prescripción de derechos	(2.813)	(1.574)
Saldo al final del ejercicio	<u>9.846</u>	<u>10.344</u>

#### 17. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés.

El Grupo analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrenées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A. Cuenta con el soporte del responsable de Control de Gestión de Bankoa y del responsable de Middle Office de CAMPG.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El riesgo de tipo de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

En el cuadro adjunto se recoge el análisis del gap estático de Bankoa, S.A. desglosado hasta el plazo de un año.

#### Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2010

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.10
<b>Activos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	27.127	273	904	149	1	28.454
Mercado Crediticio	309.171	221.972	389.760	514.387	42.283	1.477.573
Mercado de Valores	6.028	10.000	-	-	133.888	149.916
<b>Total Activos Sensibles</b>	<b>342.326</b>	<b>232.245</b>	<b>390.664</b>	<b>514.536</b>	<b>176.172</b>	<b>1.655.943</b>
% s/Total Activos Sensibles	20,67%	14,02%	23,59%	31,07%	10,64%	
% s/Total Activos	19,76%	13,41%	22,55%	29,70%	10,17%	
<b>Pasivos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	193.614	371.658	71.582	10.424	63.290	710.568
Mercado de Depósitos	74.219	333.433	85.869	135.920	157.364	786.805
Mercado de Empréstitos	39.561	3.725	5.273	26.642	-	75.201
<b>Total Pasivos Sensibles</b>	<b>307.394</b>	<b>708.816</b>	<b>162.724</b>	<b>172.986</b>	<b>220.654</b>	<b>1.572.574</b>
% s/Total Pasivos Sensibles	19,55%	45,07%	10,35%	11,00%	14,03%	
% s/Total Pasivos	19,07%	43,98%	10,10%	10,73%	13,69%	
<b>Medidas de Sensibilidad</b>						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	34.932	(476.571)	227.940	341.550	(44.482)	
% s/Total Activos	2,02%	(27,51%)	13,16%	19,72%	(2,57%)	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	34.932	(441.639)	(213.699)	127.851	83.369	
% s/Total Activos	2,02%	(25,49%)	(12,34%)	7,38%	4,81%	
Índice de Cobertura (%)	111,36%	32,77%	240,08%	297,44%	79,84%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2009

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.09
<b>Activos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	66.857	216	699	593	-	68.365
Mercado Crediticio	82.506	373.484	388.913	519.589	88.499	1.452.991
Mercado de Valores	-	10.000	800	-	171.607	182.407
<b>Total Activos Sensibles</b>	<b>149.363</b>	<b>383.700</b>	<b>390.412</b>	<b>520.182</b>	<b>260.106</b>	<b>1.703.763</b>
% s/Total Activos Sensibles	8,77%	22,52%	22,91%	30,53%	15,27%	
% s/Total Activos	8,41%	21,60%	21,98%	29,28%	14,64%	
<b>Pasivos Sensibles al riesgo de interés</b>						
Mercado Monetario	291.928	135.848	44.614	309.687	5.006	787.083
Mercado de Depósitos	85.468	338.758	66.292	153.466	142.424	786.408
Mercado de Empréstitos	37.059	7.785	920	19.321	-	65.085
<b>Total Pasivos Sensibles</b>	<b>414.455</b>	<b>482.391</b>	<b>111.826</b>	<b>482.474</b>	<b>147.430</b>	<b>1.638.576</b>
% s/Total Pasivos Sensibles	25,29%	29,44%	6,82%	29,44%	9,00%	
% s/Total Pasivos	25,06%	29,16%	6,76%	29,17%	8,91%	
<b>Medidas de Sensibilidad</b>						
Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(265.092)	(98.691)	278.586	37.708	112.676	
% s/Total Activos	(14,92%)	(5,56%)	15,68%	2,12%	6,34%	
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(265.092)	(363.783)	(85.197)	(47.489)	65.187	
% s/Total Activos	(14,92%)	(20,48%)	(4,80%)	(2,67%)	3,67%	
Índice de Cobertura (%)	36,04%	79,54%	349,12%	107,82%	176,43%	

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Se consideran partidas sensibles a los tipos de interés, y se recogen por tanto en el gap, aquellas que tienen un tipo de interés contractual asociado. Las partidas consideradas sensibles se distribuyen en los distintos tramos temporales siguiendo los siguientes criterios:

- Los productos con tipo de interés variable se ubican en el tramo temporal correspondiente al momento en el que se revisará (repreciará) su tipo de interés.
- Las partidas a tipo de interés fijo se distribuyen según su vencimiento residual.

### 18. Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Grupo no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Grupo y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible.
- Saldos de cuentas de recaudación.
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios.
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo.

A continuación se muestra un análisis de los activos y pasivos del Grupo agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:

	2010		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	34.150	189.168	(155.018)
Hasta 1 mes	48.675	292.234	(243.559)
Entre 1 mes 3 meses	155.528	293.057	(137.529)
Entre 3 meses y 1 año	145.962	327.465	(181.503)
Entre 1 año y 5 años	392.429	468.667	(76.238)
Más de 5 años	894.102	16.434	877.668
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	61.120	144.941	(83.821)
	<b>1.731.966</b>	<b>1.731.966</b>	-

	2009		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	31.426	176.903	(145.477)
Hasta 1 mes	90.146	435.175	(345.029)
Entre 1 mes 3 meses	146.079	158.675	(12.596)
Entre 3 meses y 1 año	141.334	610.492	(469.158)
Entre 1 año y 5 años	394.022	231.003	163.019
Más de 5 años	925.088	17.271	907.817
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	48.945	147.521	(98.576)
	<b>1.777.040</b>	<b>1.777.040</b>	-

#### 19. Otros riesgos de mercado

**Riesgo-País:** Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición del Grupo a este riesgo es insignificante.

**Riesgo de cambio:** Es política del Grupo cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición, en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de los cambios razonables futuros en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante. En la Nota 13.i se muestran el contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera La posición larga neta contravalorada en euros al 31 de diciembre de 2010 asciende a 520 miles de euros (231 miles de euros de posición larga al 31 de diciembre de 2009) aproximadamente.

**Riesgo de mercado:** hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, derivados, etc..

La exposición del Grupo al riesgo estructural de los instrumentos de deuda y de capital se deriva, fundamentalmente, en inversiones mantenidas en Deuda del Estado, entidades financieras y empresas industriales con horizontes de inversión de medio/largo plazo.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 20. Concentración de riesgos

De acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder de los límites a los grandes riesgos. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La política de concesión de riesgos de la Entidad Dominante tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo por contraparte consecuentes con dichos requerimientos así como procedimientos de control de excedidos.

La política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración establece entre otros los criterios para la consideración de "Grandes Riesgos" y las reglas de división con otras Entidades financieras.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Tal como se señala en la Nota 5, el Grupo está sujeto y cumple con la regulación del Banco de España sobre concentración de riesgos y límites por exposiciones individuales. Al 31 de diciembre de 2010, 10 grupos económicos alcanzaban la calificación de gran riesgo, al superar sus riesgos el 10% de los recursos propios computables (7 grupo económicos a 31 de diciembre de 2009).

El desglose del crédito a la clientela por sector de actividad de los acreditados es como sigue:

	2010	2009
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	0,36%	0,35%
Otros sectores residentes:	98,49%	98,52%
Agricultura, ganadería y pesca	0,85%	1,10%
Energía y agua	2,86%	3,32%
Otros sectores industriales	11,40%	11,23%
Construcción y promoción inmobiliaria	17,48%	16,31%
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios	12,00%	13,95%
Seguros y otras instituciones financieras	0,81%	0,59%
Economías domésticas	52,68%	51,15%
Otros	0,41%	0,87%
Otros sectores no residentes	1,15%	1,13%
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

#### 21. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Caja	6.036	6.399
Depósitos en Banco de España	26.823	46.819
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	26.823	46.819
Depósitos en otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	-	-
	<b>32.859</b>	<b>53.218</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en Banco de España ha ascendido al 0,75% y al 0,94%, respectivamente.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1745/2008 del Banco Central Europeo, las Entidades de Crédito de los Estados miembros de la Unión Europea, deben cumplir con un coeficiente de reservas mínimas del 2% sobre la base de sus pasivos computables, determinados en dicha normativa. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad Dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa en vigor.

#### 22. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a / Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	6.028	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.651	1.599	1.621	1.545
Posiciones cortas en valores	-	-	-	-
	<b>7.679</b>	<b>1.599</b>	<b>1.621</b>	<b>1.545</b>

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de negociación de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo disponía temporalmente de una cartera de negociación de valores representativos de deuda, la cual, ha sido enajenada el 3 de enero de 2011.

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Valor Nocial	2010	
		Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	7.668	131	122
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	28.769	1.171	-
Vendidas	28.769	-	1.171
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	490.539	349	328
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
Otros	-	-	-
	<b>555.745</b>	<b>1.651</b>	<b>1.621</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	Valor Nocional	2009	
		Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	16.732	278	251
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores	-	-	-
Compradas	20.439	893	-
Vendidas	20.439	-	893
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	-	-	-
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	554.956	428	401
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
Otros	-	-	-
	<b>612.566</b>	<b>1.599</b>	<b>1.545</b>

El importe nocional y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En opciones compradas y permutas financieras se recogen las operaciones contratadas para la cobertura de depósitos a plazo comercializados por la Entidad Dominante y operaciones para la clientela.

El desglose de las operaciones de derivados de negociación del activo y del pasivo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2010			2009		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Compraventas de divisas no vencidas</b>						
Hasta dos días hábiles	-	-	-	-	-	-
A plazo superior a dos días hábiles	7.668	-	-	16.607	125	-
<b>Opciones</b>						
Opciones compradas	9.286	19.483	-	-	20.439	-
Opciones vendidas	9.286	19.483	-	-	20.439	-
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés</b>						
Permutas financieras	10.692	6.605	473.242	1.402	15.871	537.683
	<b>36.932</b>	<b>45.571</b>	<b>473.242</b>	<b>18.009</b>	<b>56.874</b>	<b>537.683</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 23. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valores representativos de deuda	65.473	144.703
Deuda Pública Española	41.656	101.550
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Otras deudas anotadas	38.332	97.788
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	3.324	3.762
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	6.403	6.387
Residentes	-	-
No residentes	6.403	6.387
Otros valores de renta fija	17.544	37.121
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	11.034	19.543
Emitidos por otros no residentes	6.510	17.578
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(130)	(355)
Instrumentos de capital	1.736	1.744
Participaciones en entidades españolas	1.769	1.769
Participaciones en entidades extranjeras	-	-
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Otras participaciones	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(25)
	<b>67.209</b>	<b>146.447</b>

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como las técnicas de valoración empleados, se incluyen en la Nota 54.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valores representativos de deuda	(3.963)	1.415
Instrumentos de capital	(20)	(20)
	<b>(3.983)</b>	<b>1.395</b>

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 3.866 y 11 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por moneda:		
En Euros	67.372	146.827
	<b>67.372</b>	<b>146.827</b>
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	845
De 1 año a 5 años	13.068	26.413
Más de 5 años	45.956	111.259
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	8.348	8.310
	<b>67.372</b>	<b>146.827</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	146.447	117.558
Adiciones	3.686	32.792
Ventas y amortizaciones	(70.349)	(9.637)
Movimientos por cambios del valor razonable	(12.791)	5.865
Movimientos por pérdidas por deterioro (neto) con cargo a resultados	216	(139)
Otros	-	8
Saldo al cierre del ejercicio	<u><b>67.209</b></u>	<u><b>146.447</b></u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 4,35% y al 4,00%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Riesgos calificados como AAA	-	-	101.688	70%
Riesgos calificados como AA	41.656	63%	-	-
Riesgos calificados como A	23.451	36%	36.745	25%
Riesgos calificados como BBB	496	1%	6.625	5%
Ajustes por valoración	(130)	-	(355)	-
	<u><b>65.473</b></u>	<u><b>100%</b></u>	<u><b>144.703</b></u>	<u><b>100%</b></u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	380	248
Dotaciones (Recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 52)	(216)	139
Retiros	(1)	(7)
Otros	-	-
	<u><b>163</b></u>	<u><b>380</b></u>

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por activos financieros		
Valores representativos de deuda	130	355
Instrumentos de capital	33	25
	<u><b>163</b></u>	<u><b>380</b></u>
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	33	25
Determinado colectivamente	130	355
	<u><b>163</b></u>	<u><b>380</b></u>
Por zonas geográficas (del emisor del activo):		
España	125	174
Francia	38	74
Holanda	-	132
	<u><b>163</b></u>	<u><b>380</b></u>

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda cedidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendía a 29.452 miles de euros y 85.088 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 el Grupo no mantenía adquisiciones temporales de activos (al 31 de diciembre de 2009, el Grupo mantenía adquisiciones temporales de activos por importe 19.996 miles de euros cedidos en su totalidad a terceros).

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo tiene suscritas participaciones en el capital de determinadas sociedades no cotizadas respecto a las que existen desembolsos pendientes no exigidos por importe de 216 miles de euros (271 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

#### 24. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en entidades de crédito	25.066	42.531
Crédito a la clientela	1.512.157	1.485.921
	<u>1.537.223</u>	<u>1.528.452</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos:		
Depósitos en entidades de crédito	(29.095)	(32.038)
Crédito a la clientela	-	-
	<u>(29.095)</u>	<u>(32.038)</u>
	<u><b>1.508.128</b></u>	<u><b>1.496.414</b></u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por moneda:		
En Euros	1.527.254	1.520.752
En Dólares USA	9.600	7.490
En otras monedas	369	210
	<u>1.537.223</u>	<u>1.528.452</u>
Por vencimiento:		
A la vista	13.882	11.208
Hasta 1 mes	36.675	57.146
Entre 1 mes y 3 meses	155.528	146.079
Entre 3 meses y 1 año	145.962	140.489
Entre 1 y 5 años	380.296	367.609
Más de 5 años	761.441	764.432
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	43.439	41.489
	<u>1.537.223</u>	<u>1.528.452</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 0,75% y al 1,12%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	62.205	67.068
Deudores con garantía hipotecaria	900.680	879.045
Deudores con otras garantías reales	25.813	24.754
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	452.644	440.997
Arrendamientos financieros	24.905	28.635
Deudores a la vista y varios	15.083	17.266
Activos dudosos	32.128	29.532
Ajustes por valoración	(1.301)	(1.376)
	<u>1.512.157</u>	<u>1.485.921</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	5.480	5.207
Administraciones Públicas extranjeras	-	-
Otros sectores residentes:	<u>1.490.551</u>	<u>1.465.427</u>
Agricultura, ganadería y pesca	12.920	16.325
Energía y agua	43.179	49.413
Otros sectores industriales	172.362	166.822
Construcción y promoción inmobiliaria	264.322	242.332
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios	181.450	207.239
Seguros y otras instituciones financieras	12.456	8.907
Economías domésticas	796.448	760.002
Otros	7.414	14.387
Otros sectores no residentes	17.427	16.663
Ajustes por valoración	(1.301)	(1.376)
	<b><u>1.512.157</u></b>	<b><u>1.485.921</u></b>
Por zona geográfica:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.294.688	1.264.174
Resto de España	145.599	160.104
Importes asignados a los Servicios Centrales	71.870	61.643
	<b><u>1.512.157</u></b>	<b><u>1.485.921</u></b>
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo de interés fijo	166.946	162.999
Tipo de interés variable	1.345.211	1.322.922
	<b><u>1.512.157</u></b>	<b><u>1.485.921</u></b>

El desglose, por monedas y vencimientos, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por moneda:		
En Euros	1.508.858	1.484.450
En Dólares USA	3.299	1.471
	<b><u>1.512.157</u></b>	<b><u>1.485.921</u></b>
Por vencimiento:		
A la vista	4.981	4.333
Hasta 1 mes	36.370	37.108
Entre 1 mes y 3 meses	154.869	145.423
Entre 3 meses y 1 año	143.449	137.862
Entre 1 y 5 años	372.969	359.332
Más de 5 años	758.085	760.751
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	41.434	41.112
	<b><u>1.512.157</u></b>	<b><u>1.485.921</u></b>

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Créditos		
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	5.066	12.740
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(4.111)	(4.916)
Recuperaciones de activos fallidos	(80)	(48)
Amortización directa de saldos	53	-
	<b><u>928</u></b>	<b><u>7.776</u></b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por la forma de determinación:		
Determinadas de forma específica	10.388	12.702
Determinadas de forma colectiva	17.550	17.470
Determinadas para riesgos subestándar	1.157	1.866
	<b>29.095</b>	<b>32.038</b>
Por zonas geográficas:		
España	28.903	31.848
Otros países	192	190
	<b>29.095</b>	<b>32.038</b>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	<b>Cobertura específica</b>	<b>Cobertura complem.</b>	<b>Cobertura subestándar</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio 2009	6.069	18.186	671	24.926
Dotaciones netas con cargo a resultados	7.345	(716)	1.195	7.824
Adiciones	-	-	-	-
Trasposos- Adjudicación (Nota 26)	(384)	-	-	(384)
Recuperaciones de activos fallidos	-	-	-	-
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(328)	-	-	(328)
Otros	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2009	<b>12.702</b>	<b>17.470</b>	<b>1.866</b>	<b>32.038</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados	1.584	80	(709)	955
Adiciones	-	-	-	-
Trasposos- Adjudicación (Nota 26)	(1.497)	-	-	(1.497)
Recuperaciones de activos fallidos	-	-	-	-
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(2.401)	-	-	(2.401)
Otros	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2010	<b>10.388</b>	<b>17.550</b>	<b>1.157</b>	<b>29.095</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las provisiones constituidas para hacer frente a las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de los saldos de las operaciones de créditos a la clientela reestructuradas durante el ejercicio, en las cuales se ha producido una ampliación en el plazo de la operación y/o en el período de carencia, incluidos en el epígrafe de "Inversiones Crediticias" son las siguientes:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Operaciones Garantías Hipotecarias	10.391	16.197
Operaciones Otras Garantías Reales	790	1.229
Operaciones Garantía Pignoratícia	-	-
Operaciones Garantía Personal	3.285	16.286
	<b>14.466</b>	<b>33.712</b>

#### Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario (y que modifica a su vez la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### A) Operaciones activas

El saldo vivo de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendían a 916.427 miles de euros y 896.290 miles de euros, respectivamente, de los cuales que cumplen las características de ser elegibles (sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado Real Decreto) ascienden a 563.277 miles de euros y 565.085 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el siguiente desglose de estos importes:

	2010		2009	
	Total	Elegibles	Total	Elegibles
<b>Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes y elegibles</b>	916.427	563.277	896.290	565.085
<b>Origen de la operación</b>				
Derivado de subrogaciones de acreedor	13.812	10.865	11.868	8.278
Por la entidad	902.615	552.412	884.422	556.807
Resto	-	-	-	-
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Denominación</b>				
Euro	916.427	563.277	896.290	565.085
Moneda extranjera	-	-	-	-
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Situación de pago</b>				
Corriente de pago	794.760	500.715	756.928	496.580
Resto	121.667	62.562	139.362	68.505
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Vencimiento medio residual</b>				
Hasta 10 años	144.929	77.975	140.634	75.594
De 10 a 20 años	240.239	157.323	251.989	164.503
De 20 a 30 años	332.068	223.448	304.642	217.411
Más de 30 años	199.191	104.531	199.025	107.577
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Tipo de la operación</b>				
Mixto	-	-	-	-
Tipo fijo	4.614	1.163	2.672	1.701
Tipo variable	911.813	562.114	893.618	563.384
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Tipo de destino</b>				
Operaciones destinadas a hogares	634.496	416.680	605.873	411.778
Operaciones destinadas a personas físicas y jurídicas que la dediquen a su actividad empr.	281.931	146.597	290.417	153.307
<i>De los que a promoción inmobiliaria</i>	39.056	12.748	40.569	15.684
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>
<b>Tipo de garantía</b>				
Activos/ Edificios en construcción	34.657	14.248	18.793	9.937
<i>Comercial</i>	4.906	3.146	2.579	2.009
<i>Residencial</i>	29.522	10.873	9.836	7.257
<i>Resto</i>	229	229	6.378	671
Activos/ Edificios terminados de uso	825.112	527.337	807.635	526.222
<i>Comercial</i>	114.443	60.532	120.723	56.425
<i>Residencial</i>	704.019	464.096	680.157	463.693
<i>Resto</i>	6.650	2.709	6.755	6.104
Otros terrenos	23.943	7.868	41.249	14.919
<i>Urbanizados</i>	17.179	7.297	34.235	14.559
<i>Otros</i>	6.764	571	7.014	360
Viviendas protección oficial (incluso en proyecto)	32.715	13.824	28.613	14.007
	<b>916.427</b>	<b>563.277</b>	<b>896.290</b>	<b>565.085</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El importe de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 Real Decreto 719/2009 de 24 de abril, resulta computable para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendía a 193.132 miles de euros y 168.297 miles de euros, respectivamente.

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendían a 461.070 y 507.475 miles de euros, respectivamente.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles ascendía a 353.150 miles de euros a 31 diciembre 2010 (331.205 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), de los que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles (señalados en el artículo 4 de dicha norma) ascendió a 136.098 miles de euros y 155.986 miles de euros a cierre de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose por garantías y loan to values (LTVs) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles por su importe computable:

	2010	2009
Con garantía hipotecaria de vivienda		
De los que LTV<40%	154.033	143.826
De los que LTV 40%-60%	200.540	188.747
De los que LTV 60%-80%	273.352	260.029
De los que LTV>80%	119.182	126.005
Con otras garantías hipotecarias		
De los que LTV<40%	55.096	45.322
De los que LTV 40%-60%	59.063	53.431
De los que LTV>60%	55.161	78.930
	<b>916.427</b>	<b>896.290</b>

#### B) Operaciones pasivas

En el ejercicio 2009 el Grupo realizó un programa de titulización de activos transmitiendo al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumple los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que el Grupo retiene los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se ha registrado un pasivo asociado a los activos netos transferidos (Nota 32). El saldo vivo de estos activos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 461.070 miles de euros y 507.475 miles de euros, respectivamente, y los bonos de titulización han sido totalmente suscritos por el Grupo. El Grupo ha utilizado dichos títulos como garantía colateral, en la realización de operaciones de crédito del Eurosistema. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo tiene concedidos al mencionado fondo de titulización préstamos subordinados por importe de 26.780 miles de euros y 26.860 miles de euros, respectivamente.

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas.

El desglose al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Participaciones hipotecarias		
Emitidas mediante oferta pública	343.297	380.445
Certificados de transmisión hipotecaria		
Emitidas mediante oferta pública	117.773	127.030
	<b>461.070</b>	<b>507.475</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad de la Entidad Dominante en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo de la Entidad Dominante. Los principios generales de la gestión de los riesgos emanan desde el Consejo de Administración del Banco y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura de la Entidad Dominante.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos recibidos a los títulos emitidos.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo no mantiene Cédulas hipotecarias emitidas ni bonos hipotecarios.

#### 25. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deuda Pública Española	64.185	42.855
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	9.914	-
Deuda Pública extranjera	-	-
Obligaciones y bonos:	-	-
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Residentes	-	-
No residentes	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	-	-
Emitidos por otros no residentes	-	-
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u><b>74.099</b></u>	<u><b>42.855</b></u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por moneda:		
En Euros	<u>74.099</u>	<u>42.855</u>
	<u><b>74.099</b></u>	<u><b>42.855</b></u>
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 año a 5 años	-	-
Más de 5 años	<u>74.099</u>	<u>42.855</u>
	<u><b>74.099</b></u>	<u><b>42.855</b></u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	42.855	-
Adiciones por compras	31.244	42.855
Amortizaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>74.099</b>	<b>42.855</b>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,95% y 3,96%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	43.196	100%
Riesgos calificados como AA	74.214	100%	-	-
Riesgos calificados como A	-	-	-	-
Riesgos calificados como BBB	-	-	-	-
Ajustes por valoración	(115)	-	(341)	-
	<b>74.099</b>	<b>100%</b>	<b>42.855</b>	<b>100%</b>

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

#### 26. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Activo material	7.016	1.198	-	-
Activo material adjudicado	6.255	436	-	-
Activo material de uso propio	761	762	-	-
Resto de activos / pasivos	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(413)	(332)	-	-
	<b>6.603</b>	<b>866</b>	-	-

El valor razonable del activo material adjudicado se ha calculado en base a tasaciones realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro del Banco de España y no difieren significativamente del coste contable.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en los epígrafes de Activos no corrientes en venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Activo	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.198	739
Adiciones	5.934	765
Bajas por venta	(116)	(306)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>7.016</b>	<b>1.198</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	332	232
Dotaciones netas con cargo a resultados	81	192
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Trasposos- Adjudicación (Nota 24)	-	384
Saneamientos	-	(476)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>413</u>	<u>332</u>

#### 27. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Entidades Asociadas:		
Valor bruto	2.518	2.518
Cotizadas	-	-
No cotizadas	2.518	2.518
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	<u>2.518</u>	<u>2.518</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.518	2.713
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Participación de resultados (neto dividendos)	-	(195)
Saldo al final del ejercicio	<u>2.518</u>	<u>2.518</u>

#### 28. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmovilizado material		
De uso propio:	24.565	25.198
Equipos informáticos y sus instalaciones	351	532
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	749	968
Edificios	23.465	23.302
Obras en curso	-	396
Otros	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	3.001	3.064
Edificios	3.001	3.064
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
	<u>27.566</u>	<u>28.262</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Bruto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2008	41.102	1.213	42.315
Adiciones	530	-	530
Retiros	(110)	-	(110)
Trasposos	(3.033)	2.376	(657)
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<b>38.489</b>	<b>3.589</b>	<b>42.078</b>
Adiciones	409	-	409
Retiros	(8)	-	(8)
Trasposos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>38.890</b>	<b>3.589</b>	<b>42.479</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(12.519)	(434)	(12.953)
Dotaciones	(1.159)	(64)	(1.223)
Retiros	109	-	109
Trasposos	278	(27)	251
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<b>(13.291)</b>	<b>(525)</b>	<b>(13.816)</b>
Dotaciones	(1.041)	(63)	(1.104)
Retiros	7	-	7
Trasposos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>(14.325)</b>	<b>(588)</b>	<b>(14.913)</b>
<b>Neto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<b>25.198</b>	<b>3.064</b>	<b>28.262</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>24.565</b>	<b>3.001</b>	<b>27.566</b>

El desglose del saldo de Inmovilizado material de uso propio de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.348	(2.997)	351
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5.049	(4.300)	749
Edificios	30.493	(7.028)	23.465
Obras en curso	-	-	-
Otros	-	-	-
	<b>38.890</b>	<b>(14.325)</b>	<b>24.565</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.298	(2.766)	532
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.981	(4.013)	968
Edificios	29.814	(6.512)	23.302
Obras en curso	396	-	396
Otros	-	-	-
	<b>38.489</b>	<b>(13.291)</b>	<b>25.198</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El saldo neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del Activo material de uso propio no presenta:

- Activo material radicado en países extranjeros.
- Activo material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.
- Activo material adjudicado por el Grupo como recuperación de cantidades que le adeudaban terceras partes.
- Activo material que se encuentra temporalmente fuera de uso.

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a un importe de 5.734 miles de euros y 5.249 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El valor razonable del activo material según estimaciones realizadas asciende al 31 de diciembre de 2010 a 55 millones de euros aproximadamente (50 millones a 31 de diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen activos materiales para los que existan restricciones de titularidad.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo mantenía como compromiso, adicional a los desglosados en otras Notas, el arrendamiento operativo de determinados inmuebles destinados a oficinas bancarias. Por dicho concepto se han pagado durante los ejercicios 2010 y 2009, 592 miles de euros y 592 miles de euros, respectivamente, en concepto de alquileres. Al 31 de diciembre de 2010, dichos contratos tenían una vida media residual de 7,98 años (8,41 años el 31 de diciembre de 2009).

El desglose del saldo de las Inversiones inmobiliarias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>Bruto</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Neto</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>			
Edificios	3.590	(589)	3.001
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	<b>3.590</b>	<b>(589)</b>	<b>3.001</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>			
Edificios	3.590	(526)	3.064
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	<b>3.590</b>	<b>(526)</b>	<b>3.064</b>

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009 ascendieron a 376 miles de euros y 371 miles de euros respectivamente (Nota 47).

## 29. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Otro activo intangible		
Con vida útil definida		
Coste amortizado	178	147
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<b>178</b>	<b>147</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Otro activo intangible de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Años de vida útil estimada	2010	2009
Con vida útil definida			
Sistemas y aplicaciones informáticas	3	2.704	2.589
Amortización acumulada		(2.526)	(2.442)
Total valor neto		<b>178</b>	<b>147</b>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Otro activo intangible, sin considerar la Amortización acumulada y las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.589	2.511
Adiciones	115	78
Retiros	-	-
Trasposos y otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>2.704</b>	<b>2.589</b>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.442	2.358
Dotación por amortización (Nota 50)	84	84
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Trasposos	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>2.526</b>	<b>2.442</b>

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a un importe de 2.381 miles de euros y 2.325 miles de euros, aproximada y respectivamente.

### 30. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Impuestos corrientes:	1.130	223	3.366	4.763
Impuesto sobre Sociedades	112	100	2.235	3.592
IVA	1.018	123	113	126
IRPF	-	-	588	612
Otros	-	-	430	433
Impuestos diferidos:	1.989	2.230	260	1.561
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	1	975	-	-
Dotaciones a Fondos de pensiones	-	38	-	-
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	1.811	1.008	251	1.558
Otras provisiones	26	26	-	-
Otros	151	183	9	3
	<b>3.119</b>	<b>2.453</b>	<b>3.626</b>	<b>6.324</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad Dominante y a las Entidades Participadas, en los ejercicios 2010 y 2009 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.230	2.406	1.561	666
Aumentos	804	772	6	895
Disminuciones	(1.045)	(948)	(1.307)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>1.989</b>	<b>2.230</b>	<b>260</b>	<b>1.561</b>

En la Nota 36 se incluyen los detalles correspondientes a la Situación fiscal del Grupo.

#### 31. Resto de activos y de pasivos

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Periodificaciones	1.979	2.221	-	-
Exoistencias	-	-	-	-
Otros conceptos	29	40	2.623	2.836
	<b>2.008</b>	<b>2.261</b>	<b>2.623</b>	<b>2.836</b>

#### 32. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	209.052	374.251
Depósitos de entidades de crédito	472.735	334.920
Depósitos de la clientela	825.049	851.016
Débitos representados por valores negociables	72.542	63.085
Otros pasivos financieros	16.401	13.083
	<b>1.595.779</b>	<b>1.636.355</b>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	1.586.291	1.628.859
En Dólares USA	9.171	7.322
En otras monedas	317	174
	<b>1.595.779</b>	<b>1.636.355</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por vencimiento:		
A la vista	310.160	292.436
Hasta 1 mes	280.070	417.845
Entre 1 mes y 3 meses	293.057	158.675
Entre 3 meses y 1 año	327.465	610.492
Entre 1 y 5 años	359.191	132.800
Más de 5 años	16.434	17.271
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	9.402	6.836
	<u><b>1.595.779</b></u>	<u><b>1.636.355</b></u>

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros bancos centrales	209.000	373.000
Ajustes por valoración	52	1.251
	<u><b>209.052</b></u>	<u><b>374.251</b></u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de bancos centrales ha ascendido al 1,10% y 1,08%, respectivamente.

El desglose del saldo de Depósitos de entidades de crédito de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas a plazo	436.384	289.246
Cesión temporal de activos	-	18.090
Otras cuentas	35.331	26.297
Ajustes por valoración	1.020	1.287
	<u><b>472.735</b></u>	<u><b>334.920</b></u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,63% y al 2,06%, respectivamente.

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Administraciones Públicas Españolas	65.219	52.533
Otros sectores residentes:	<u>743.194</u>	<u>781.654</u>
Depósitos a la vista:	256.238	253.202
Cuentas corrientes	192.963	194.342
Cuentas de ahorro	59.980	54.927
Otros	3.295	3.933
Depósitos a plazo:	<u>418.539</u>	<u>419.219</u>
Imposiciones a plazo	381.748	392.153
Cuentas de ahorro vivienda	6.065	7.092
Pasivos financieros híbridos	30.726	19.974
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	64.684	106.748
Ajustes por valoración	3.733	2.485
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	16.636	16.829
	<u><b>825.049</b></u>	<u><b>851.016</b></u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 1,19% y al 1,73%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo realizó un programa de titulización de activos a través del fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." (Nota 24). El capítulo "Otros sectores residentes- Depósitos a plazo" incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe neto de la financiación obtenida a través del fondo de titulización. Este epígrafe, incluye, principalmente, el saldo de los préstamos titulizados neto del importe de los bonos emitidos por el fondo que han sido suscritos por el Grupo. El Grupo ha utilizado, dichos bonos suscritos, como garantía colateral en la realización de operaciones del Eurosistema.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por moneda:		
En Euros	818.961	845.028
En Dólares USA	5.771	5.814
En otras monedas	317	174
	<b>825.049</b>	<b>851.016</b>
Por vencimiento:		
A la vista	262.855	254.700
Hasta 1 mes	176.357	202.005
Entre 1 mes y 3 meses	75.686	77.541
Entre 3 meses y 1 año	236.552	250.019
Entre 1 y 5 años	69.790	64.196
Más de 5 años	-	-
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	3.809	2.555
	<b>825.049</b>	<b>851.016</b>

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Pagarés y efectos	72.448	62.986
Títulos hipotecarios	-	-
Obligaciones y bonos	-	-
Otros	-	-
Ajustes por valoración	94	99
	<b>72.542</b>	<b>63.085</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2010 se corresponde a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2010 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2009. El saldo al 31 de diciembre de 2009 se correspondía a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2009 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2008. Son valores de renta fija con rendimiento implícito.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por el programa en vigor será de ciento cuarenta millones de euros (ciento cuarenta millones de euros al 31 de diciembre de 2009), representados por 140.000 pagarés admitidos a cotización oficial en el mercado secundario AIAF de Renta Fija.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000 Euros, y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 364 días. Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Débitos representados por valores negociables ha ascendido al 1,36% y al 2,19%, respectivamente.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables del Grupo han ascendido a 862 miles de euros y 1.445 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sin los ajustes por valoración es el siguiente:

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	72.448	62.986
	<b>72.448</b>	<b>62.986</b>
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	36.881	34.998
Entre 1 mes y 3 meses	3.722	7.778
Entre 3 meses y 1 año	31.845	20.210
	<b>72.448</b>	<b>62.986</b>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables sin considerar los ajustes por valoración se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	62.986	83.624
Emisiones	369.581	363.774
Amortizaciones	(360.119)	(384.412)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>72.448</b>	<b>62.986</b>

El desglose del saldo de Otros pasivos financieros de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Obligaciones a pagar	4.700	4.400
Fianzas recibidas	2.491	96
Cámaras de compensación	62	8
Cuentas de recaudación	7.709	7.160
Cuentas especiales	169	366
Garantías financieras	1.054	782
Otros conceptos	216	271
	<b>16.401</b>	<b>13.083</b>

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los Administradores de la Entidad Dominante confirman que el Grupo no tiene ningún saldo pendiente de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2010 que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal.

### 33. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Fondos para pensiones exteriorizados del Real Decreto 1588/1999	-	-
Resto de fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	-	-
Otros fondos para pensiones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.432	1.968
Provisiones para riesgos contingentes	2.432	1.968
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	1.899	2.236
	<b>4.331</b>	<b>4.204</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2009	414	1.723	2.209	4.346
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	277	27	304
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Otros	(414)	(32)	-	(446)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2009</b>	<b>-</b>	<b>1.968</b>	<b>2.236</b>	<b>4.204</b>
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	464	201	665
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Otros	-	-	-	-
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(538)	(538)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2010</b>	<b>-</b>	<b>2.432</b>	<b>1.899</b>	<b>4.331</b>

El saldo del capítulo "Otras Provisiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge básicamente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso u otras obligaciones de cuantía indeterminada derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo. En opinión de los Administradores de la Entidad Dominante y en relación a las provisiones constituidas no es de esperar que de la resolución final de los mismos se deriven quebrantos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

#### 34. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	(3.963)	1.415
Instrumentos de capital	(20)	(20)
	<b>(3.983)</b>	<b>1.395</b>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.395	(2.828)
Movimiento neto con cargo a resultados	(3.832)	(11)
Variaciones del valor razonable (netas)	(1.546)	4.234
	<b>(3.983)</b>	<b>1.395</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 35. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital	25.411	25.411
Prima de emisión	48.595	48.595
Reservas	46.206	42.657
Otros instrumentos de capital	-	-
Resultado del ejercicio	7.260	7.263
Menos: Dividendos	-	-
	<u><b>127.472</b></u>	<u><b>123.926</b></u>

El desglose del saldo de Capital de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital escriturado:	25.411	25.411
Acciones ordinarias	25.411	25.411
Otros fondos sociales	-	-
Capital pendiente de desembolso no exigido	-	-
	<u><b>25.411</b></u>	<u><b>25.411</b></u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 4.228.127 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital de la Entidad Dominante poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 5%, es el siguiente:

	<u>% de participación</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,64	94,56
Crédit Agricole, S.A.	5,00	5,00
	<u><b>99,64</b></u>	<u><b>99,56</b></u>

El desglose del saldo de Reservas de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reservas (pérdidas) acumuladas:	43.815	40.070
Reservas de revalorización:	-	-
Reservas (pérdidas) atribuidas a la Entidad Dominante:	43.815	40.070
Reserva legal	5.246	5.246
Reservas voluntarias	23.421	20.429
Actualización Norma Foral 11/96	1.660	1.660
Reservas para inversiones productivas	12.390	11.890
Otras reservas	1.098	845
Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación:	2.391	2.587
Entidades Dependientes	-	-
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	2.391	2.587
	<u><b>46.206</b></u>	<u><b>42.657</b></u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	42.657	39.409
Distribución del resultado del ejercicio anterior	3.584	3.270
Otros	(35)	(22)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>46.206</u>	<u>42.657</u>

#### Reserva legal

Según se dispone en la Ley de Sociedades de Capital, deberá destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. En tanto no supere dicho límite, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En todo caso la reserva legal podrá destinarse a aumentar el capital social en la parte que dicha reserva exceda del 10% del capital social ya aumentado.

#### Reservas para inversiones productivas

La Norma Foral 7/1996 de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de minorar de la cuota del Impuesto sobre Sociedades el 10% de las cantidades que procedentes del resultado contable del ejercicio se destinen a una reserva denominada "Reservas para inversiones productivas".

La reserva debe materializarse en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la reserva, en la inversión en activos no corrientes nuevos que formen parte del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias y deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica del Grupo manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, como mínimo, o durante su vida útil si ésta fuera inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios del Grupo deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos.

El desglose del saldo de Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Entidades Asociadas:		
Olazabal y Huarte, S.A.	2.391	2.587
	<u>2.391</u>	<u>2.587</u>

El desglose por Entidades del saldo de Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Entidad Dominante	7.153	6.631
Entidades Dependientes:	107	502
Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(51)	43
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	158	459
Entidades Asociadas:	-	130
Olazabal y Huarte, S.A.	-	130
	<u>7.260</u>	<u>7.263</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El epígrafe de Dividendos y retribuciones de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no muestra saldo.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Dividendos y retribuciones se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	3.679	3.425
Pagos realizados	(3.679)	(3.425)
Traspasos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

#### 36. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad Dominante tributa desde el ejercicio de 2005 en el régimen de los Grupos de Sociedades del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo Fiscal Consolidado formado por la Entidad, como Entidad Dominante, y las Entidades Dependientes Españolas que cumplen los requisitos exigidos.

El hecho de presentar la Entidad Dominante declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad Dominante tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 8/2008, de 23 de diciembre y la Norma Foral 4/2009 de 23 de diciembre. Esta Norma Foral 8/2008 redujo definitivamente el tipo de gravamen del citado impuesto para las entidades con domicilio fiscal en Gipuzkoa al 28%.

Los Administradores de la Entidad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2010 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad Dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2010 y 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado contable antes de impuestos	9.797	10.018
Diferencias permanentes:	<u>(52)</u>	<u>173</u>
Resultado contable ajustado	<u>9.745</u>	<u>10.191</u>
Diferencias temporales:	<u>(3.731)</u>	<u>2.081</u>
Aumentos	635	2.759
Disminuciones	<u>(4.366)</u>	<u>(678)</u>
Base imponible fiscal	<u>6.014</u>	<u>12.272</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuota íntegra	1.684	3.436
Deducciones y bonificaciones	(266)	(221)
Retenciones y pagos a cuenta	(107)	(99)
Otros	74	122
	<u>1.385</u>	<u>3.238</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Base contable al tipo aplicable	2.729	2.854
Deducciones y bonificaciones	(266)	(221)
Otros	74	122
	<u>2.537</u>	<u>2.755</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen bases imposables negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización en ejercicios futuros.

#### 37. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Garantías financieras:	99.773	84.045
Avales financieros	99.773	84.045
Otros avales y cauciones	67.575	64.025
Créditos documentarios emitidos irrevocables	2.971	3.011
	<u>170.319</u>	<u>151.081</u>
Pro memoria: Riesgos contingentes dudosos	3.335	2.374

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Avales financieros	99.773	84.045
Avales técnicos	65.977	61.256
Créditos documentarios irrevocables	2.971	3.011
Otras obligaciones	1.598	2.769
	<u>170.319</u>	<u>151.081</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías presentadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (Nota 33).

El desglose de los Riesgos contingentes en función de las calificaciones por categorías en relación al riesgo estimado considerando las garantías existentes, tipos de contraparte o tipo de producto o inversión, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sin riesgo apreciable	65.714	57.318
Riesgo bajo	8.073	8.999
Riesgo medio-bajo	458	458
Riesgo medio	96.074	84.306
Riesgo medio-alto	-	-
Riesgo alto	-	-
Resto	-	-
	<u><b>170.319</b></u>	<u><b>151.081</b></u>

#### 38. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disponibles por terceros:	138.018	158.846
Por entidades de crédito	-	-
Por el sector de Administraciones Públicas	-	-
Por otros sectores residentes	138.018	158.846
Por no residentes	-	-
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	-
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	-
Otros compromisos contingentes:	-	-
Documentos entregados a Cámaras de compensación	-	-
Otros conceptos	-	-
	<u><b>138.018</b></u>	<u><b>158.846</b></u>

#### 39. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en bancos centrales	173	280
Depósitos en entidades de crédito	310	753
Crédito a la clientela	36.501	59.725
Valores representativos de deuda	6.447	5.371
Activos dudosos	742	916
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	332	340
Otros intereses	1.003	225
	<u><b>45.508</b></u>	<u><b>67.610</b></u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas bancarias del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comunidad Autónoma del País Vasco	35	35
Resto de España	6	6
	<u>41</u>	<u>41</u>

#### 40. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos de bancos centrales	2.176	1.554
Depósitos de entidades de crédito	7.336	16.961
Depósitos de la clientela	12.243	14.326
Débitos representados por valores negociables	862	1.445
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	257	243
Otros intereses	60	-
	<u>22.934</u>	<u>34.529</u>

#### 41. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acciones	301	283
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	<u>301</u>	<u>283</u>

#### 42. Resultados en Entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	-	130
	<u>-</u>	<u>130</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 43. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por riesgos contingentes	1.334	1.115
Por compromisos contingentes	187	165
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	67	94
Por servicio de cobros y pagos	3.393	3.480
Por servicio de valores:	<u>589</u>	<u>558</u>
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	150	147
Administración y custodia	439	411
Gestión de patrimonio	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	<u>4.482</u>	<u>4.843</u>
Fondos de Inversión	2.869	3.344
Fondos de Pensiones	1.291	1.235
Seguros	322	264
Otros	-	-
Otras comisiones	<u>706</u>	<u>1.220</u>
	<b><u>10.758</u></b>	<b><u>11.475</u></b>

#### 44. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corretajes en operaciones activas y pasivas	2	7
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:	<u>1.009</u>	<u>1.045</u>
Por cobro o devolución de efectos	26	30
Por riesgo de firma	408	408
Por otros conceptos	575	607
Comisiones pagadas por operaciones de valores	69	70
Otras comisiones	<u>859</u>	<u>821</u>
	<b><u>1.939</u></b>	<b><u>1.943</u></b>

#### 45. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera de negociación	198	37
Activos financieros disponibles para la venta	3.866	11
	<b><u>4.064</u></b>	<b><u>48</u></b>

#### 46. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios	8.044	4.700
Pérdidas	(7.933)	(4.577)
	<b><u>111</u></b>	<b><u>123</u></b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 47. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 28)	376	371
Ingresos de otros arrendamientos operativos	-	-
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	378	329
Resto de productos de explotación	480	448
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	357	373
Gastos incorporados a activos	-	-
Indemnización de entidades aseguradoras	-	13
Otros productos recurrentes	-	-
Otros productos no recurrentes	123	62
	<b>1.234</b>	<b>1.148</b>

#### 48. Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 10)	376	347
Otros conceptos	52	69
	<b>428</b>	<b>416</b>

#### 49. Gastos de administración

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.424	12.871
Cuotas de la Seguridad Social	2.830	2.892
Dotaciones a planes de prestación definida	294	186
Dotaciones a planes de aportación definida	123	119
Indemnizaciones por despidos	259	-
Gastos de formación	85	74
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	140	155
	<b>16.155</b>	<b>16.297</b>

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías y por su ubicación es el siguiente:

	2010	2009
Alta Dirección	1	1
Técnicos	246	248
Administrativos	34	45
Servicios Generales	3	3
	<b>284</b>	<b>297</b>
Entidad Dominante	277	290
Resto de Entidades Dependientes Españolas	7	7
	<b>284</b>	<b>297</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010, la distribución del personal del Grupo por género, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	105	140	245
Administrativos	20	13	33
Servicios Generales	-	3	3
	<b>125</b>	<b>157</b>	<b>282</b>

Al 31 de diciembre de 2009, la distribución del personal del Grupo por género, era la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	105	143	248
Administrativos	21	14	35
Servicios Generales	-	3	3
	<b>126</b>	<b>161</b>	<b>287</b>

Además de las contempladas en el Convenio Colectivo Vigente, los empleados gozan de ventajas sociales mediante la aplicación de condiciones especiales en la práctica totalidad de los productos y servicios bancarios (cuentas corrientes, tarjetas, depósitos, Préstamos para adquisición de vivienda y préstamos al consumo), si bien sus efectos no son relevantes en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2010 y 2009.

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material:	1.784	1.870
Alquileres	592	592
Entretenimiento de inmovilizado	752	758
Alumbrado, agua y calefacción	252	263
Impresos y material de oficina	188	257
Informática	2.627	3.060
Comunicaciones	827	883
Publicidad y propaganda	490	552
Gastos judiciales y de letrados	72	80
Informes técnicos	551	484
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	368	366
Primas de seguro y autoseguro	180	186
Por Órganos de Gobierno y Control	193	182
Gastos de representación y desplazamiento del personal	170	171
Cuotas de asociaciones	76	108
Servicios de administración subcontratados	253	308
Contribuciones e impuestos	315	304
Otros gastos	346	269
	<b>8.252</b>	<b>8.823</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 50. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo material:	1.104	1.223
Inmovilizado material (Nota 28)	1.041	1.159
Inversiones inmobiliarias (Nota 28)	63	64
Activo intangible (Nota 29)	84	83
	<u>1.188</u>	<u>1.306</u>

#### 51. Dotaciones a provisiones (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Dotaciones a Fondos de Pensiones y obligaciones similares:	-	(414)
Fondos de Pensiones	-	(414)
Prejubilaciones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes:	464	245
Para riesgos contingentes	464	245
Para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	201	27
	<u>665</u>	<u>(142)</u>

#### 52. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones crediticias:	928	7.776
Créditos	928	7.776
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	(216)	139
Valores representativos de deuda	(224)	126
Instrumentos de capital	8	13
	<u>712</u>	<u>7.915</u>

#### 53. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Dotaciones netas de correcciones de valor de activos no corrientes en venta	(81)	(192)
Ganancias (pérdidas) netas por venta de activos no corrientes en venta	175	480
	<u>94</u>	<u>288</u>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 54. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Como se indica en la Nota 13, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento y los Instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto Pasivos financieros a coste amortizado que no son objeto de coberturas contables.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

2010	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	32.859	32.859	-	-	32.859
Cartera de negociación	7.679	7.679	-	7.679	-
Activos financ. disponibles para la venta	67.209	67.209	65.473	-	1.736
Inversiones crediticias	1.508.128	1.508.128	-	-	1.508.128
Cartera de inversión a vencimiento	74.099	65.077	65.077	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.689.974</b>	<b>1.680.952</b>	<b>130.550</b>	<b>7.679</b>	<b>1.542.723</b>
Cartera de negociación	1.621	1.621	-	1.621	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.595.779	1.595.779	-	-	1.595.779
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.597.400</b>	<b>1.597.400</b>	<b>-</b>	<b>1.621</b>	<b>1.595.779</b>

2009	Total Balance	Valor Razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	53.218	53.218	-	-	53.218
Cartera de negociación	1.599	1.599	-	1.599	-
Activos financ. disponibles para la venta	146.447	146.447	144.703	-	1.744
Inversiones crediticias	1.496.414	1.496.414	-	-	1.496.414
Cartera de inversión a vencimiento	42.855	41.815	41.815	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.740.533</b>	<b>1.739.493</b>	<b>186.518</b>	<b>1.599</b>	<b>1.551.376</b>
Cartera de negociación	1.545	1.545	-	1.545	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.636.355	1.636.355	-	-	1.636.355
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.637.900</b>	<b>1.637.900</b>	<b>-</b>	<b>1.545</b>	<b>1.636.355</b>

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.

Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.

Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros al ser saldos a la vista o realizables en el corto plazo.
- Valores representativos de deuda: Para todos los activos de esta categoría se ha tomado la cotización publicada en mercados activos (Nivel 1), excepto para los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de negociación, que se ha calculado su valor razonable en función del precio de venta fijado en el momento de la adquisición (Nivel 2).

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

- Instrumentos de capital no cotizados clasificados en la cartera de Activos Disponibles que se registran a coste histórico, por un importe de 1.736 miles de euros (1.744 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) (Nivel 3).
- Crédito a la clientela (Inversiones crediticias): Se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable debido a que la gran mayoría de los préstamos concedidos por el Grupo están referenciados a un tipo de interés variable y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento es inferior a 12 meses. Asimismo, se ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para la cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría resultar inferior a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente podría no solo descontar las pérdidas incurridas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y tener en cuenta las pérdidas que estima que podrían tener en el futuro en el supuesto de prolongación, excepcional por su duración y efectos, de la situación económica actual.

- Instrumentos derivados: Para la valoración de los instrumentos se han utilizado técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: Se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable debido a que la gran mayoría están referenciados a un tipo de interés variable y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento es inferior a 12 meses.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable, el valor razonable puede diferir del valor contable, si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

#### 55. Operaciones con Entidades Dependientes, Multigrupo, Asociadas y Grupo Crédit Agricole

Los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 entre la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas han sido eliminados en el proceso de la consolidación. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 entre el Grupo y las Entidades Asociadas y el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2010	2009
<b>Entidades Asociadas</b>		
<b>Balance</b>		
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	2.269	398
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	4	29

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

	2010	2009
<b>Grupo Crédit Agricole</b>		
<b>Balance</b>		
Activo:	300	163
Depósitos en entidades de crédito	290	163
Otros activos financieros	10	-
Pasivo:	404.423	232.796
Depósitos de entidades de crédito	400.634	232.615
Otros pasivos financieros	3.789	181
<b>Cuentas de orden</b>		
Derivados financieros	15.608	20.716
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Debe:	6.761	16.027
Intereses y cargas asimiladas	6.176	15.469
Otros gastos generales de administración	177	150
Comisiones pagadas	408	408
Haber:	204	12
Intereses y rendimientos asimilados	37	5
Otras ganancias	167	7

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, la Entidad Dominante ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 224.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (219.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

#### 56. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Gestionados por el Grupo de la Entidad:	332.630	402.675
Sociedades y Fondos de Inversión	225.292	300.080
Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión (EPSVs)	107.338	102.595
Comercializados pero no gestionados	73.263	30.984
Total patrimonio	405.893	433.659
Menos: Recursos en balance de la Entidad	(91.990)	(95.511)
<b>Total recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>313.903</b>	<b>338.148</b>

El Grupo ha realizado en los ejercicios 2010 y 2009 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	2010	2009
Intermediación en operaciones del mercado de valores	2.104.856	2.738.298
Depósito de valores propiedad de terceros	472.739	594.434

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

#### 57. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad incluye la información en base a Grupo Bankoa.

#### Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (en miles de euros):

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo	58.656	17.905	-
Del que: Dudoso	-	-	-
Del que: Subestándar	-	-	-
Pro-memoria:		<b>Importe</b>	
Cobertura genérica total (negocios totales) (1)		19.407	
Activos fallidos		-	
		<b>Valor contable</b>	
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		1.473.958	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas		1.473.958	
Total activo consolidado (negocios totales)		1.731.966	

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Importe bruto
Sin garantía hipotecaria (2)	19.600
Con garantía hipotecaria (3)	39.056
Edificios terminados	3.998
Vivienda	1.898
Resto	2.100
Edificios en construcción	28.943
Vivienda	25.983
Resto	2.960
Suelo	6.115
Terrenos urbanizados	6.115
Resto de suelo	-
	<b>58.656</b>

(2) De este saldo, 8.330 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (Nota 16b))

(3) De este saldo, 15.680 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (Nota 16b))

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente (en miles de euros):

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda		
Sin garantía hipotecaria	23.839	527
Con garantía hipotecaria	634.496	4.981
	<b>658.335</b>	<b>5.508</b>

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Rangos de LTV			
	LTV ≤ 50%	50% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%
Importe bruto	183.546	346.641	99.566	4.499
Del que: dudosos	1.057	2.569	1.184	171

Los activos adjudicados a las entidades del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (en miles de euros):

	Valor contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria		
Edificios terminados		
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Edificios en construcción		
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo		
Terrenos urbanizados	-	-
Resto de suelo	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.669	836
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	5.759	1.419
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
	<b>8.428</b>	<b>2.255</b>

Asimismo, el Grupo ha recibido 2.368 miles de euros por parte del accionista mayoritario por la garantía prestada por éste (Nota 16b)).

#### Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

Entre las medidas que se llevan a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes esta la política de renegociaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero la dificultad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Cuentas Anuales Consolidadas

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresadas en miles de euros)

de mercado y provisiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente. El importe de refinanciaci3nes formalizadas en 2010 y 2009 asciende a 14.466 miles de euros y 33.712 miles de euros, respectivamente (nota 24)

#### Valoraci3n de las necesidades de financiaci3n en los mercados

La estructura de financiaci3n del Grupo es la siguiente:

	<u>Importe</u>		<u>Importe</u>
Crédito a la clientela	1.088.034	Cientes completamente cubiertos por el FGD	292.207
Préstamos titulizados	461.028	Cientes no completamente cubiertos por el FGD	349.604
Fondos específicos	(11.957)		
Activos Adjudicados	7.015	<b>Total Dep3sitos de la clientela</b>	<b>641.811</b>
<b>Total Crédito a la clientela</b>	<b>1.544.120</b>	Otra financiaci3n con vencimiento residual >1 a3o	344.178
<b>Participaciones</b>	<b>1.863</b>	<b>Financiaci3n mayorista a L/P</b>	<b>344.178</b>
		<b>Patrimonio Neto</b>	<b>120.607</b>
<b>Necesidades financiaci3n estables</b>	<b>1.545.983</b>	<b>Fuentes financiaci3n estables</b>	<b>1.106.596</b>

Para la cobertura de la necesidad de financiaci3n estable, el Grupo cuenta con los siguientes activos líquidos y líneas de financiaci3n:

	<u>Importe</u>
Línea de financiaci3n con el accionista mayoritario	1.100.000
Activos líquidos (V M y recorte BCE)	397.442
<b>Total</b>	<b>1.497.442</b>

Los vencimientos de las emisiones mayoristas son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>&gt;2013</u>
Bonos y cédulas hipotecarias	-	-	-
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 a3o	88.095	136.445	119.638
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>88.095</b>	<b>136.445</b>	<b>119.638</b>

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Informe de Gestión Consolidado

### INFORME DE GESTIÓN 2010

#### ACTIVIDAD

Durante el ejercicio 2010 la actividad económica se ha mantenido muy débil en el interior, únicamente mejorada por la exportación, al amparo de una mejor actividad de los países emergentes y de la principal economía de la Unión Europea. Dicha debilidad se refleja en un crecimiento negativo, por segundo año consecutivo, del producto interior bruto en el Estado, aunque sea por una décima; afortunadamente, en nuestra área de actuación se ha abandonado el signo negativo, aunque muy moderadamente, con un crecimiento de tres décimas.

Fruto de esta situación el desempleo ha seguido creciendo tanto en el Estado como en el País Vasco, quedando fijado en tasas del 20,33% y del 10,89%, respectivamente.

En cuanto a tipos de interés, el Euribor a 1 año inició el curso en el 1,25% para, tras una leve subida, terminar el ejercicio en un 1,53%. El tipo de interés oficial del Banco Central Europeo se ha mantenido inalterado durante el ejercicio en el 1%.

A continuación, se destacan las cifras más significativas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo al cierre del ejercicio 2010.

- Los activos totales se cifran en 1.732 millones de euros, un 2,5% inferiores a los del ejercicio precedente.
- El crédito a la clientela, deducidas provisiones, a fin de año es de 1.483 millones de euros y los riesgos de firma alcanzan los 170 millones de euros, lo que supone un riesgo total de 1.653 millones de euros, un 3,0% superior al de 2009.
- Los recursos de clientes en balance, excluidos los saldos provenientes de los fondos de inversión, se cifran en 806 millones de euros, lo que supone una disminución del 1,9% respecto del ejercicio anterior.

Los patrimonios de los fondos de inversión y previsión y otros recursos de clientes gestionados por la Entidad ascienden a 406 millones de euros, con una disminución del 6,4% en el año.

En conjunto, los recursos de clientes gestionados ascienden a 1.212 millones de euros.

- El margen de intereses asciende a 22.574 miles de euros, un 31,8% menos que en 2009. Por comisiones netas se han ingresado 8.819 miles de euros, menos 7,5%. Añadiendo las diferencias de cambio, operaciones financieras y otros productos y cargas de explotación, el margen bruto se cifra en 36.675 miles de euros, obteniendo una disminución del 16,5%.
- Los gastos de administración y amortizaciones netos han disminuido un 3,1%, alcanzando los 25.595 miles de euros.

Las dotaciones realizadas por inversiones crediticias, activos disponibles para la venta y riesgos contingentes se cifran en 1.176 miles de euros, 85,6% menos respecto al año anterior.

En conjunto el resultado de explotación obtenido ha sido de 9.703 miles de euros, un 0,3% inferior al alcanzado en el ejercicio anterior.

- El resultado antes de impuestos ha sido de 9.797 miles de euros y el beneficio neto de 7.260 miles de euros, un 0,1% inferior al obtenido en 2009.

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información relativa al uso de instrumentos financieros –objetivos, políticas y exposición- se explica en las Notas 16, 17, 18, 19 y 20 de la Memoria adjunta.

#### RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Al igual que en 2009-2010, se mantiene la crisis económica y sus efectos sobre la calidad de la cartera de créditos. A pesar de signos de moderación de la crisis, no es previsible una mejora en los ratios de morosidad. Bankoa sigue manteniendo, en este escenario adverso, una buena calidad crediticia; los riesgos dudosos suponen un 2,11% del total riesgo –frente a un 5,81% del sistema-. A su vez, Bankoa cuenta con una elevada tasa de cobertura -89,2%-,

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## Informe de Gestión Consolidado

### INFORME DE GESTIÓN 2010

manteniendo el fondo genérico en el máximo exigido por el supervisor; todo ello sin tener en cuenta que el 43,7% de los riesgos dudosos cuentan con garantías reales y el 25,1% con avales de entidades de crédito.

### ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio el Grupo no poseía acción alguna del Banco en su cartera. En el ejercicio 2010, Bankoa no ha adquirido, directa ni indirectamente, acciones propias.

### PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2011

Al igual que 2.009 y 2.010, este ejercicio será un año difícil y complejo. La ligera recuperación del margen de intereses junto con una previsible mejora en la actividad de fondos de inversión, si definitivamente la “guerra del pasivo” se suaviza, ayudará al crecimiento del margen de negocio. Por el contrario, la persistencia de una actividad económica débil en un período prolongado, más de 3 años, traerá como consecuencia mayores necesidades de provisiones.

### HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas y este informe de gestión –22 de febrero de 2011– no ha acontecido hecho significativo alguno digno de mención que pudiera afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.

### INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 1/2010, se acompaña de forma separada el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2010 de Bankoa, S.A., que forma parte de este Informe de Gestión.

# Cuentas Anuales E Informe De Gestión

## PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE BANKOA, S.A.

	<b>Euros</b>
Dividendo Activo	3.678.470,49
Reservas Voluntarias	3.114.919,53
Reserva para inversiones productivas	500.000,00
<b>RESULTADO</b>	<b>7.293.390,02</b>

# InformeDeGobiernoCorporativo

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACION EN MERCADOS  
SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**EJERCICIO 2.010**

**C.I.F. A-20043717**

**Denominación Social**

**BANKOA, S.A.**

**Domicilio Social**

**Avenida de la Libertad, 5  
20004 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN  
GIPUZKOA**

# InformeDeGobiernoCorporativo

## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACION EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS

### A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

#### A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

NIF o CIF	NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DEL ACCIONISTA O PARTICIPE	% SOBRE CAPITAL SOCIAL
776983546	Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,64
D-784608416	Crédit Agricole, S.A.	5,00

#### A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (C.A.M.P.G.) es titular de una participación accionarial del 2,62% en la S.A.S. Rue de la Boétie, S.A., quien ostenta el 54,1% del capital social de Crédit Agricole, S.A..

Por su parte, Crédit Agricole, S.A. ostenta una participación del 25% en los fondos propios de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne.

#### A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Operaciones con el Grupo Crédit Agricole. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2010 con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	<u>2010</u>
<b>Balance</b>	
Activo:	300
Depósitos en entidades de crédito	290
Otros pasivos financieros	10
Pasivo:	404.423
Depósitos de entidades de crédito	400.634
Otros pasivos financieros	3.789
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Debe:	6.761
Intereses y cargas asimiladas	6.176
Gastos de administración	177
Comisiones pagadas	408
Haber:	204
Intereses y rendimientos asimilados	37
Otras productos de explotación	167
<b>Cuentas de orden</b>	
Derivados financieros	15.608

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, Bankoia, S.A. ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 224.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2010.

## B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD

### B.1 Consejo u Organó de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	10

B.1.2 Complete el siguiente cuadro, sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

#### CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANÓ DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última Fecha de Nombramiento	Condición
Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Jean Philippe	01.04.2008	C.E.D.
Jaime Llantada Aguinaga		31.03.2009	C.E.I.
José Manuel Ortigüela Alonso		30.03.2010	C.E.I.
Jean Claude Rigaud		30.03.2010	C.E.D.
Félix Iraola Escrihuela		28.03.2006	C.E.I.
Ignacio Martín San Vicente		28.03.2006	C.E.I.
Juan José Etxeberria Monteberría		01.04.2008	C.E.D.
Kepa Egiguren Iriondo		31.03.2009	C. E.
Roberto Velasco Barroetabeña		31.03.2009	C.E.I.
Patrick Faivre		31.03.2009	C.E.D.
Michèle Marie Jardin		28.09.2010	C.E.D.

C.E.D. = Consejero externo dominical  
 C.E. = Consejero ejecutivo  
 C.E.I. = Consejero externo independiente

**B.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:**

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
Jean Philippe	Caisse Regionale Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	776983546	Director General
Jean Philippe	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Representante formal
Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Administrador
Patrick Faivre	Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.	A-48825541	Presidente
Patrick Faivre	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Vicepresidente
Michèle Jardin	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Presidente
Kepa Egiguren Iriondo	Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	A-20925699	Administrador

**B.1.4 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:**

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	139	139
Dietas	16	16
Otras	260	260
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>	<b>415</b>

**B.1.5 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

No existen miembros de la alta dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

# InformeDeGobiernoCorporativo

**B.1.6 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración.**

Sí  No

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

No existen límites de edad para el desempeño de cargos y los Administradores pueden ser indefinidamente reelegidos.

**B.1.7 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas.**

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y Consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración.

NIF o CIF	Nombre	Cargo

**B.1.8 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.**

No existen mecanismos establecidos formalmente. No obstante, el Comité de Auditoría dentro de su función de relacionarse con los auditores externos, evalúa la posibilidad de que las Cuentas Anuales puedan ser objeto de salvedades en el Informe de los Auditores externos. En caso de que pudiera producirse tal circunstancia, informaría con antelación suficiente al Consejo de Administración.

**B.1.9 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?.**

Sí  No

**B.1.10 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración la designación de los auditores externos a someter a la Junta General. Dentro del proceso de elección de auditores externos evalúa los aspectos que pudieran limitar la independencia del auditor propuesto.

# InformeDeGobiernoCorporativo

## B.2 Comisiones del Consejo u Organo de Administración

### B.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	3	Delegación del Consejo de Administración
Comité de Auditoría	3	Auditoría

### B.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

#### COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
Patrick Faivre	Presidente
Jaime Llantada Aguinaga	Vicepresidente
Kepa Egiguren Iriondo	Consejero Delegado
Fidel de Oleaga Usategui	Secretario no miembro

#### COMITÉ DE AUDITORIA

Nombre	Cargo
Juan José Etxeberria Monteberría	Presidente
Félix Iraola Escrihuela	Vocal
Ignacio Martín San Vicente	Vocal
Fidel de Oleaga Usategui	Secretario no miembro

### B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

#### COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva tiene, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades asignadas a éste por el artículo 39 de los Estatutos Sociales, salvo las legal o estatutariamente indelegables.

## COMITE DE AUDITORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 44 Bis de los Estatutos Sociales tiene las siguientes competencias:

1. Informar a la Junta General, sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

El Comité de Auditoría se reunirá de manera frecuente y regular, en la forma y con la periodicidad que el Consejo de Administración le señale, o que él mismo decida y, además, siempre que lo convoque su Presidente por propia iniciativa, o a petición de dos cualesquiera de sus miembros.

El Comité de Auditoría podrá reunirse sólo o llamando a sus reuniones con meros fines informativos a otros consejeros y al alto personal administrativo y técnico de la sociedad.

El Comité se entenderá válidamente constituido cuando concurren a la reunión, personalmente o representados por otro miembro, la mayoría absoluta de sus componentes. Las representaciones no podrán alcanzar en ningún caso a un número igual a la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes o representados, teniendo voto de calidad el Presidente para resolver empates.

Las discusiones y acuerdos del Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

## CONSEJERO DELEGADO

El Consejero Delegado tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

**B.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:**

Número de reuniones	6
---------------------	---

**B.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.**

Sí

No

## C. OPERACIONES VINCULADAS

- C.1 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:**

Véase apartado A.3.

- C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:**

Véase apartado A.3.

- C.3 Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:**

Véase apartado A.3.

- C.4 Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 Ter de la LSA.**

La Sociedad no ha recibido comunicaciones sobre conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

- C.5 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

La Entidad no tiene constancia de que sus Administradores participen ni ostenten cargos en sociedades ajenas al Grupo Crédit Agricole, que tengan el mismo, análogo o complementario objeto social que el de Bankoa, excepto Don Kepa Egiguren Iriondo, que ostenta el cargo de Administrador en Luzaro E.F.C., S.A.

Los riesgos contraídos con Consejeros son objeto de tratamiento y decisión separada de las del resto de riesgos, en las que en ningún caso interviene el Consejero afectado.

Finalmente, en las actuaciones relacionadas con los mercados de valores existe un Reglamento Interno de Conducta que regula las obligaciones a que están sometidos los administradores y empleados relacionados con esta operativa (apartado D.2).

## D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

El Banco cuenta con unos sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla. Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos de autorización, seguimiento y control de los mismos.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera debida a que los clientes o contrapartes sean incapaces de reembolsar al banco los importes que deben en su totalidad.

Representa la principal exposición de riesgo del banco, por lo que su adecuada identificación y medición resulta prioritaria.

## **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el nivel de exposición en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera el banco, siendo los factores fundamentales el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, y la actividad de negociación.

Dada la estructura y operaciones del banco los principales riesgos de mercado a los que está expuesto son el riesgo de interés y el riesgo de liquidez. La exposición a otros riesgos de mercado como el riesgo de cambio, riesgo país y riesgo de la actividad de negociación no es relevante.

## **Riesgo operacional**

El riesgo operacional, se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

## **Riesgo reputacional**

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación del banco derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

## **D.2 Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.**

### **1. Riesgo de crédito**

La Entidad toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

#### **a) Entidades financieras**

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

#### **b) Clientes**

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, la Entidad cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de "grandes riesgos".

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos de la Entidad o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración de la Entidad y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos de la Entidad, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como

individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

La entidad viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, la Entidad utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

La Entidad tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

## 2. **Riesgo de Mercado**

### **Riesgo de tipo de interés**

La Entidad analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A. Cuenta con el soporte del responsable de Control de Gestión de Bankoa y del responsable de Middle Office de CAMPG.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipos de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

### **Riesgo de liquidez**

El banco está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para mitigar el riesgo de liquidez. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del banco y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible
- Saldos de cuentas de recaudación
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo

## **Riesgo-País**

Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición de la Entidad a este riesgo es insignificante.

## **Riesgo de cambio**

Es política de la Entidad cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante.

### **3. Riesgo operacional**

El banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas. Asimismo, el banco ha optado por controlar y gestionar este riesgo mediante modelos desarrollados a nivel del Grupo Crédit Agricole.

### **4. Riesgo reputacional**

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo posible la exposición al riesgo reputacional son:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

El banco y su grupo cuentan con un Órgano de control interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un reglamento interno recogido en el Manual de procedimientos en relación a las medidas de prevención del blanqueo de capitales aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

Dentro de este manual se recogen las políticas de admisión de clientes así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

- **Servicio de atención al cliente**

El banco cuenta con un servicio de atención al cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente de Bankoa, S.A. aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- **Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores**

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano Ad-hoc, encargado de vigilar que se cumplan dentro del banco los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

De otra parte conviene precisar que el banco no cotiza en bolsa. El 99,64% de su capital social pertenece al grupo Crédit Agricole. Asimismo el banco carece de presencia activa en los mercados financieros internacionales.

### **D.3 En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

El sistema cubre adecuadamente los riesgos que se puedan materializar en el curso normal de los negocios.

#### **D.4 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.**

Los estatutos del banco regulan dos órganos permanentes en el seno del Consejo de Administración cuyas funciones están definidas estatutariamente. Son la Comisión Ejecutiva y el Comité de Auditoría.

La gestión y control al más alto nivel se ejerce por el Consejero Delegado, a cuyo favor están delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables legalmente.

El Consejero Delegado en lo que respecta a la función de control se apoya, además de en los controles establecidos en la diferentes áreas en que se estructura la organización, en la función de la auditoría interna del banco.

El departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de la operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

## **E. JUNTA GENERAL U ORGANO EQUIVALENTE**

#### **E.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.**

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece los siguientes quórum de constitución de la Junta General:

“Las Juntas Generales ordinaria o extraordinaria quedarán válidamente constituidas, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para los supuestos especiales contemplados en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas se estará a lo dispuesto en dicho artículo en el artículo 21 de los presentes Estatutos.”

Este artículo 21 de los Estatutos Sociales establece que:

“Toda Junta que no sea la prevista en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión, o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, se requerirá la concurrencia de capital que en cada momento exijan las disposiciones legales vigentes.”

Los quórum establecidos en los transcritos artículos 23 y 21 de los Estatutos Sociales coinciden con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

#### **E.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.**

La adopción de acuerdos sociales se rige por el principio mayoritario del artículo 201 de la Ley de Sociedades de Capital, según recoge el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

#### **E.3 Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.**

Los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales se configuran básicamente en:

- **Derecho de información, regulado en el artículo 30 de los Estatutos Sociales:**

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, en el momento oportuno, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los administradores están obligados a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique a los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando las solicitudes estén apoyadas por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

- **Derecho de asistencia, regulado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales:**

Pueden asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el correspondiente registro contable con 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y posean un mínimo de 50 acciones y que se hallen al corriente, en su caso, en el pago de los dividendos pasivos. A tal efecto, deberán proveerse en las oficinas sociales de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que podrán sumarse las acciones poseídas y representadas hasta completar el número necesario para la asistencia.

- **Derecho de representación, regulado en el artículo 19 de los Estatutos Sociales:**

Los accionistas con derecho a asistir a las Juntas Generales, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente, podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista que tenga también derecho de asistencia.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

- **Derecho de voto y adopción de acuerdos, regulado en el artículo 28 de los Estatutos Sociales:**

Cada acción propia o representada dará derecho a un voto y para la adopción de cualquier acuerdo, por las Juntas, se exigirá la mayoría de votos, si específicamente los presentes Estatutos, o la Ley de Sociedades de Capital, por la cualidad del acuerdo a tomar, no exigieren otros requisitos.

#### **E.4 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.**

Los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2010 fueron los siguientes:

**PRIMERO.-** Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2009.

Asimismo, aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado formado por las Sociedades filiales Bankoa-Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Bankoa, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., así como en lo preciso las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de tales Sociedades.

**SEGUNDO.-** Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados y de reparto de dividendo activo.

En consecuencia con tal aprobación, acordar la distribución de un dividendo activo de 87 céntimos de euro, brutos, por cada acción en circulación, que se hará efectivo en nuestras oficinas, a partir del próximo día 15 de abril.

**TERCERO.-** Nombrar como miembro del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años, por reelección, a la siguiente persona:

- Don José Manuel ORTIGÜELA ALONSO, casado, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

# InformeDeGobiernoCorporativo

- Don Jean Claude RIGAUD, casado, mayor de edad, de nacionalidad francesa, con domicilio en SAINT MONT - FRANCIA.

Los designados Sres. Ortigüela y Rigaud, presentes en la reunión, aceptan en el mismo acto su nombramiento, manifestando no hallarse incursos en ninguna prohibición ni incompatibilidad legal, en especial las contenidas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, y demás disposiciones legales concordantes.

En consecuencia, queda determinado en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual está integrado por las siguientes personas:

**Presidente:** Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, designada Administrador en la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2008.

**Vicepresidente:** D. Jaime Llantada Aguinaga, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.

**Vocales:**

- D. Félix Iraola Escrihuela, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2006.
- D. Ignacio Martín San Vicente, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2006.
- D. Juan José Etxeberria Monteberría, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 1 abril de 2008.
- D. Kepa Egiguren Iriondo, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Roberto Velasco Barroetabeña, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Patrick Faivre, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Jacques Soubielle, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. José Manuel Ortigüela Alonso, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Jean Claude Rigaud, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.

**Secretario no administrador:** D. Fidel de Oleaga Usategui.

**CUARTO.-** Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para realizar la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2010, al amparo de lo dispuesto en el artículo 204-1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**QUINTO.-** Autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad, directamente por el Banco, mediante compraventa o cualquier otra modalidad permitida por la Ley, estableciendo un precio mínimo de 20 euros y un precio máximo de 30 euros.

La autorización concedida tendrá una duración máxima de 18 meses y el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, no podrá exceder del 5 por ciento del capital social.

## SEXTO.-

- I) Facultar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en una o varias veces, hasta un importe de MIL MILLONES DE EUROS o su equivalente en otra divisa, instrumentos de deuda o valores de renta fija, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho en el momento de su emisión, y entre ellas las de bonos, cédulas, pagarés y obligaciones, incluso de las subordinadas previstas en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, o instrumentos que incorporen cualquier otra subordinación admitida en derecho, simples o con garantías de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin incorporación de derechos a los títulos (warrants), así como participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. El Consejo de Administración queda facultado para fijar libremente las restantes condiciones de la emisión o emisiones, así como el carácter de perpetua o amortizable de cada emisión, y en este último caso el plazo de amortización, todo ello dentro siempre de los límites legales; también para solicitar y tramitar la admisión a cotización y la exclusión de los instrumentos que se emitan en cualquier mercado en el que legalmente puedan cotizar, prestando las garantías o compromisos que sean exigibles y, en general, realizar sin limitación alguna cuantos actos públicos o privados resulten precisos o el Consejo estime convenientes para la ejecución del presente acuerdo y la fijación de todos aquellos extremos no previstos en él, así como, en su caso, designar al Comisario y aprobar las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre el Banco y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

Respecto al límite de la delegación, la expresada cuantía de MIL MILLONES DE EUROS constituye el límite global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del saldo vivo nominal en circulación de los instrumentos que se emitan, más el importe nominal emitido de los demás valores que igualmente se emitan al amparo de esta autorización que se confiere al Consejo de Administración.

Esta facultad podrá ser ejercitada por el Consejo de Administración dentro del plazo de cinco años contados desde el 30 de Marzo de 2010, fecha de adopción de este acuerdo por la Junta, al término de los cuales quedará cancelada por caducidad en la parte que no haya sido ejercitada.

Se hace constar que, según establecen el artículo 111 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 26/1988, de 29 de julio, no es de aplicación al Banco la limitación que, en materia de emisión de obligaciones, prevé el apartado 1 del artículo 282 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

- II) Facultar también al Consejo para que, en cada caso, pueda decidir respecto a las condiciones de amortización de los valores de renta fija emitidos en uso de esta autorización, pudiendo utilizar los medios de rescate a que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo 306 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- III) Facultar igualmente al Consejo de Administración para que cuando lo estime conveniente, y condicionado a la obtención de las necesarias autorizaciones oficiales y, en su caso, a la conformidad de las Asambleas de los correspondientes Sindicatos de Tenedores de los valores, modifique las condiciones de las amortizaciones de los valores de renta fija emitidos y su respectivo plazo y el tipo de interés que, en su caso, devenguen los comprendidos en cada una de las emisiones que se efectúen al amparo de la precedente autorización.
- IV) El Consejo de Administración está autorizado para delegar a favor de la Comisión Ejecutiva, con facultad de subdelegación, las facultades conferidas en virtud de los apartados I), II), y III) precedentes.

**SÉPTIMO.-** Autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, aplicar, ejecutar e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados por la Junta General.

Facultar al Presidente, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, al Vicepresidente, D. Jaime Llantada Aguinaga, y al Secretario, D. Fidel de Oleaga Usategui, para que indistintamente puedan elevar a instrumento público, formalizar los documentos precisos y realizar las gestiones oportunas para la ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta General.

**OCTAVO.-** Nombrar Interventores para la aprobación del Acta de la Junta General a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Alberdi San Martín y a D. Iñigo Apaolaza Imaz.

Los acuerdos fueron adoptados con el voto favorable de la totalidad de los accionistas concurrentes, salvo el relativo al punto 2º del Orden del Día, que cuenta con el voto en contra de tres accionistas, titulares en

conjunto de 1.848 acciones, lo que supone el voto favorable de los restantes accionistas concurrentes, titulares de 4.216.572 acciones.

## **E.5 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

La página Web corporativa de la entidad es [www.bankoa.es](http://www.bankoa.es), con acceso directo al contenido del presente informe del Gobierno Corporativo.

## **E.6 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.**

## **F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

El cumplimiento por Bankoa, S.A. de las recomendaciones de Gobierno Corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 22 de mayo de 2006, se encuentra condicionado por las dos consideraciones siguientes:

- Bankoa, S.A. se encuentra integrado en el Grupo Crédit Agricole, que ostenta una participación accionarial del 99,64% en el capital social de la entidad.
- Las acciones de Bankoa, S.A. no cotizan en el mercado bursátil.

La composición del Consejo de Administración obedece a la siguiente asignación de categorías a los Administradores:

- Caisse Régionale du Crédit Agricole Pyrénées Gascogne, representada por el Sr. Philippe, y los Sres. Etxeberria, Faivre, Rigaud y Jardin, tienen el carácter de externos dominicales, al haber sido designados Administradores en representación de la participación accionarial que ostenta el Grupo Crédit Agricole.
- El Sr. Egiguren tiene el carácter de ejecutivo, al ser Consejero Delegado del Banco.
- Los Sres. Llantada, Ortigüela, Velasco, Iraola y Martín ostentan el carácter de externos independientes.

El presente Informe anual de Gobierno Corporativo se elabora por el Banco, por la condición de entidad emisora de valores de renta fija, sin que hasta esta fecha se hayan aprobado Reglamentos de Junta General y de Consejo de Administración.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el grado de seguimiento de Bankoa, S.A. respecto de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 22 de mayo de 2006, es el que se expone a continuación.

Bankoa, S.A. cumple las recomendaciones relativas a limitaciones estatutarias (1), Consejo de Administración (7, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 18, 19 y 23), Consejeros (37 y 41), Comisión Ejecutiva (42) y Comité de Auditoría (45 a 53).

Asimismo, si bien de forma parcial, cumple las recomendaciones 4 (información previa sobre propuestas de acuerdo en Junta General), 35 (aprobación y transparencia de retribución de Consejeros) y 43 (Comisión Ejecutiva).

La entidad no cumple las recomendaciones 5 (votación separada de asuntos en Junta General), 20 y 22 (asistencia y representación y evaluación de Consejo de Administración), 28 (información pública sobre

# InformeDeGobiernoCorporativo

Consejeros), 40 (votación consultiva por Junta General de política de retribuciones) y 44 (constitución de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones).

La falta de cumplimiento, total o parcial, de las recomendaciones señaladas, se encuentra influenciada por la pertenencia de Bankoa, S.A. al Grupo Crédit Agricole y las señaladas composiciones accionarial y del Consejo de Administración.

Estas mismas razones, así como las singularidades que presenta el Banco, no han proporcionado la oportunidad de aplicar las prácticas de buen gobierno, recogidas en las recomendaciones 3 (competencias de la Junta General), 6 (fraccionamiento de voto en Junta General), 14, 15 y 21 (Consejo de Administración), 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 (Consejeros), sin perjuicio de la expresa voluntad de adoptar como pautas de comportamiento las que respondan al espíritu y finalidad de las prácticas de buen gobierno, adaptadas a las peculiaridades que afectan a la Entidad.

Finalmente, no son aplicables a Bankoa, S.A. las recomendaciones 2 (cotización de sociedades integradas en grupos), 11 y 17 (Consejo de Administración), 34, 38 y 39 (Consejeros), 54, 55 y 56 (al no haberse constituido la Comisión de Nombramientos), 57 y 58 (al no haberse constituido la Comisión de Retribuciones).

## G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.**

**Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.**

**En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.**

---

**Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Organo de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2.011.**

**Indique los Consejeros o Miembros del Organo de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.**

El presente informe ha sido aprobado por unanimidad.